



JALISCO
#PorLaGente
2016 - 2018

SÍNTESIS INFORMATIVA

11-Mayo-2017

Funcionario de Sedeco obtuvo contratos por 2.3 mdp

Provee al Gobierno; lo dejan sin sanción

Empresa de Mejorada vendió al Estado artículos, pese a no permitirle la ley

LETICIA RIVERA

Mientras que la Contraloría estatal absolvió a Juan Rafael Mejorada Flores del conflicto de interés al ser funcionario y ganar un contrato para venderle al Infajal mobiliario escolar, la empresa de éste ya le había surtido al Gobierno 2.3 mdp en otros artículos.

En diferentes convocatorias, el Estado compró a Mejorada Flores, coordinador de Competitividad Empresarial de la Secretaría de Desarrollo Económico, 2.3 millones de pesos a través de la empresa San Producción, Tecnología y Vanguardia.

Luego de que MURAL ventó el fallo de la Licitación Pública Local LPL 04/2017 Infajal beneficiaría a la empresa de Mejorada Flores y de su hermano, lo cual viola la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos y la Ley de Compras Gubernamentales, el funcionario presentó ante la Contraloría un documento de oc-



■ Juan Rafael Mejorada pese a ser funcionario participó en licitaciones, lo cual está prohibido por la ley.

tubre de 2015, que supuestamente prueba que desde esa fecha él ya no tiene injerencia en la empresa.

Pero antes de octubre de 2015, el funcionario ya había vendido al Estado 2.3 millones de pesos en mobiliario a la Secretaría de Educación Jalisco, según los contratos firmados y publicados en el portal de la Secretaría de Planeación Administración y Finanzas.

El primero tiene fecha de 10 de septiembre de 2014, donde la empresa de los Me-

Luis Ayala Director de Control y Evaluación de Contraloría

El responsable es el actor (funcionario) porque los que van a comprar (...) a lo mejor no van a andar investigando todos los expedientes de todas las actas de todos los participantes".

Corporación vendió sillas por 154 mil pesos el segundo, con fecha del 9 de febrero de 2015, fue por un millón 714 mil pesos por pintarrones, y el del 16 de octubre de 2015, pero cuya propuesta económica se presentó el 17 de septiembre de ese año, fue por 484 mil 880 pesos.

Sin embargo, la Contraloría pasó por alto estas compras y que la empresa San Producción, Tecnología y Vanguardia se registró en el padrón de proveedores del Estado cuando el servidor público aún era uno de sus socios.

La Contraloría declaró nulo el conflicto de interés de la empresa de los Mejorada, la cual surtirá entre 1.9 y 6.37 millones de pesos en mobiliario al Infajal, pero que luego de las publicaciones de MURAL, se desistió.

A decir de la dependencia aunque el documento de

intención de donación de acciones de Juan Rafael a su hermano entró en vigor en octubre de 2015, no fue hasta diciembre de 2016 cuando se formalizó notarialmente, para entonces ya habían vendido otros 732 mil 167 pesos al Gobierno estatal.

Al ser cuestionado sobre los contratos que obtuvo antes el funcionario, Luis Ayala, director de Control y Evaluación de la Contraloría, dijo que habría que checar las fechas de los contratos para fijar responsabilidades.

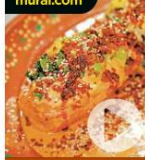
"Si podría existir el conflicto de interés realmente si las fechas coinciden así o habría que revisar las fechas y si podría existir esa situación (...) si yo me registro (en el Padrón de Proveedores) a sabiendas que soy socio y soy un servidor público, pues hay varios ordenamientos que nos dicen que no puede ser", afirmó.



AHORA SE PUEDE MARCHAR

Luis Miguel cubrió un millón 43 mil dólares que debía a un ex asistente y se cierra el caso. GENTE

mural.com



CHANGAJEANDO gdl

UNA TORTA MUY ORIGINAL

¿Te imaginas una torta ahogada con varios rellenos, gratinada y con aderezo? Conoce las deliciosas colcolinas que hay en este changarro. VIDEO DE LIBRE ACCESO

Cuestionan republicanos a negociador del Tratado

JOSÉ DÍAZ BRISEÑO
CORRESPONSAL

WASHINGTON.- Los senadores republicanos John McCain y Ben Sasse anunciaron ayer su oposición a la ratificación de Robert Lighthizer como Representante Comercial de Estados Unidos por considerar que pondría en peligro el TLC.

Un día antes de que inicie el proceso de ratificación de Lighthizer en el pleno del Senado, McCain y Sasse acusaron que el escepticismo de los senadores creados por este acuerdo de libre comercio, afirmaron McCain y Sasse en una carta dirigida a Lighthizer.

"Tenemos miedo de que usted no aprecie los millones de empleos creados por este acuerdo de libre comercio", afirmaron McCain y Sasse en una carta dirigida a Lighthizer.

"Usted también ha hecho conocido su escepticismo sobre el TLC, lo que encontramos alarmante. Estados Unidos merece alguien que renegocie el TLC para construir en sus éxitos".

El líder de la mayoría republicana, Mitch McConnell, propundrá hoy la apertura de un periodo de discusión para la nominación de Lighthizer en el pleno de la Cámara Alta y el voto final sobre su ratificación podría ocurrir el próximo lunes.



En la imagen de video se observa el momento en que el hombre tirado en el suelo recibe un balazo.

Cimbra ejecución militar

CÉSAR MARTÍNEZ

MÉXICO.- La difusión de un video en el que un militar dispara en la cabeza a quemarropa a un presunto hinchaciclero en los enfrentamientos de la semana pasada cimbó ayer al País.

En el video se aprecia cómo elementos del Ejército lo someten primero y, pese a que se encuentra tendido en el piso boca abajo, le disparan a la cabeza.

José Antonio Guevara, director de la Comisión Mexicana de Defensa y Promoción de los Derechos Humanos, advirtió que incluso en guerra los militares no tienen autorización para matar a una persona indefensa.

rechos humanos solicitaron investigar a los militares. A través de un comunicado, la Sedena pidió a la PGR indagar los hechos registrados en el video, que dijo, pudo ser editado.

"Hay normas básicas y todas ellas se violan en este video, que ojalá sirva para investigar estos hechos", consideró José Miguel Viñanco, director de la División de las Américas de Human Rights Watch.

Por mayor asistencia al evento, el director de Campus Party solicitó al Estado aportar 5 mdp más. NEGOCIOS PÁG. 11

DIFERENTES CARAS DEL FESTEJO

Con flores, pasteles, idas a restaurantes o música se festejó ayer a las madres. Por esas salidas de las familias se padecieron congestiones viales. COMUNIDAD 3

Comunidad 3



PIDEN MÁS PARA CAMPUS

Por mayor asistencia al evento, el director de Campus Party solicitó al Estado aportar 5 mdp más. NEGOCIOS PÁG. 11



ADRIANA LEYVA

Un Juez federal otorgó una suspensión definitiva a favor de Uber ante algunas de las disposiciones de la Ley de Movilidad de Jalisco, informó la compañía.

Con esto, las autoridades, en este caso la Secretaría de Movilidad (Semov), no podrán detener a conductores de la plataforma ni interrumpir el uso de esta, como tampoco sancionar o arrestar a usuarios ni chóferes.

"Hoy, regulaciones como la de Jalisco limitan la libre competencia, el derecho a elegir cómo moverse sin restricciones, así como las oportunidades económicas a través del autoempleo", señaló Uber en un comunicado.

Aunque la sentencia

Uber México

Regulaciones como la de Jalisco limitan la libre competencia, el derecho a elegir cómo moverse sin restricciones, así como las oportunidades económicas a través del autoempleo.

emitida en los Juzgados Especializados en Competencia económica en la Ciudad de México es definitiva, la Semov podrá impugnarla, se aclaró en el boletín.

"Uber acudió al Poder Judicial, como último recurso para defender sus derechos y promover opciones distintas y competitivas de movilidad para los jaliscienses. Uber tiene el compromiso de llegar a un acuerdo con las autoridades para impulsar una regulación moderna en beneficio de

LO DIVERTIDO DEL IDIOMA

¿Cómo trabaja la RAE? Esta pregunta la responde la productora Asno Albino, de manera divertida, con su serie "La Rae", que está en YouTube, con acceso libre. Esta es la segunda temporada. CULTURA PÁG. 5

Gana Uber round a Semov

toda la ciudadanía", se lee. Además, por el momento, la ampara para no realizar el registro como Empresa de Redes de Transporte (ERT), así como para obtener las autorizaciones para sus socios conductores.

De acuerdo con la empresa, esta resolución reafirma la libre competencia y el derecho a la movilidad.



MILENIO

JALISCO

JUEVES

11 de mayo de 2017

www.milenio.com

DIARIO® ► PERIODISMO CON CARÁCTER

EL MUNDO

AÑO 19 ► NÚM. 7153

La Afición

Hoy en el Jalisco, el orgullo en juego y el boleto a semifinales



VS



HORA: 21:30
CANALES: AZTECA 7 Y ESPN 2



ATORAN EL RECURSO PARA CAMPUS PARTY

El gobierno estatal no ha definido monto; la UdeG dará más de 2.5 mdp P. 23



Informe de enero a abril, mientras que el año pasado se abrieron 32 expedientes

Acumula Puente Grande 16 quejas ante la CEDHJ

- Señalan presuntos malos tratos, agresiones, mala alimentación y atención médica
- Pide Alfaro esclarecer *narcofiesta*; faltan custodios y modernizar ingresos: diputada
- **HISTORIAS** Imperan extorsiones y pagos al autogobierno, dicen familiares de internos P. 10 A 12

PGR y Sedena

Investigan ejecución militar de un civil

En videos también se ve el asesinato de un soldado en Puebla P. 18



Carlos Marín

cmarin@milenio.com

RÍO SAN JUAN: FUERA MÁSCARAS

El insidioso apunte que como visitador de la PGR hizo César Chávez sobre la diligencia en el río San Juan (que permitió salvar miles de fragmentos carbonizados y, en Innsbruck, identificar plenamente a uno de Los 43 de Ayotzinapa y probablemente a otro, pero sobre todo sustentar la hasta hoy irrefutable "verdad histórica") ha sido materia de refritos falsamente "reveladores" a partir de su difusión inicial en el NYT el 15 de diciembre de 2016.

Sin embargo (*El Universal* de ayer), lo cierto es que el borrador aquel, del 18 de agosto del año pasado, se basó (conceptual y casi textualmente) en un escrito del Centro Pro de Derechos Humanos fechado 17 días antes.

Por ejemplo, de "... diligencias en un lugar criminalísticamente relevante", el ya impensable próximo *Fiscal Anticorrupción* le dio así la vuelta: "intervención en una escena de relevancia criminalística..."

Más allá de las formas, el fondo es repugnante porque implicaba la exculpación de los probables asesinos (hay como 130 en la cárcel), incluido el siniestro Chereje y muchos otros igualmente probados y confesos.

ESPECIALES MILENIO



SUFREN EN EU POR FALTA DE INMIGRANTES
Los campos de California padecen los efectos de las deportaciones P. 20



ENTRE FLORES, REZOS Y MÚSICA. Un año más los tapatíos visitaron las tumbas de mamás y abuelas en los panteones para sentirlas cerca y recordarlas como cada 10 de Mayo; fueron más de 150 mil los asistentes. Foto: Fernando Carranza P. 8

HOY
ESCRIBEN

Carlos Puig, Román Revueltas, Héctor Aguilar Camín, Enrique Acevedo, Joaquín López-Dóriga P. 2/3 ► Maite Azuela, Carlos Tello, José Antonio Álvarez Lima P. 4 ► Jaime Barrera Rodríguez P. 6 ► Ricardo Alemán, Gil Gamés P. 22 ► Alberto Aguilar P. 25 ► Oscar Riveroll, Carlos Prospero P. 30/31 ► Susana Moscatel, Álvaro Cueva P. 36/37

enmilenio.com

BUSCA: ASEGURAN 73 TARÁNTULAS EN CARTUCHOS PARA VIDEOJUEGOS, EN: milenio.com/jalisco



EL INFORMADOR

DIARIO INDEPENDIENTE

EN INTERNET
www.informador.mx

Fundadores
Jesús Álvarez del Castillo V.
Jorge Álvarez del Castillo Z.

GUADALAJARA, JAL., JUEVES 11 DE MAYO DE 2017

Editor-Director
Carlos Álvarez del Castillo G.

NÚMERO 35853
AÑO C

Crece área dañada por derrames de Pemex



Citarán a Emilio y Nájera por fiesta en Puente Grande

Tanto el ex gobernador Emilio González Márquez como el anterior fiscal general, Luis Carlos Nájera, serán citados a declarar para nutrir la investigación abierta sobre la narcofiesta celebrada en el Recusorio Preventivo de Puente Grande en junio de 2013, en el que un grupo de personas que se asumen como miembros del Cártel Nueva Generación introdujeron botellas de alcohol y contrataron tres bandas musicales para celebrar al supuesto líder de nombre José Luis Gutiérrez Valencia, alias el "Ojo de vidrio".

El fiscal Eduardo Almaguer explica que, para las pesquisas, también se solicitó la versión de la actual fiscal central, Mariela Gómez Cobos, quien en 2013 era responsable de las cárceles estatales. Se suma quien dirige la prisión Preventiva, Pedro Serratos Valle, y del jefe de custodios en turno, Enrique Huerta.

La carpeta 45696/2017, que va en contra de quien resulte responsable, será llevada por la Dirección de Visitaduría y Contraloría, una instancia que no depende de la Fiscalía Central sino del fiscal general. "Así no hay conflicto de interés con Mariela... no es juez y parte. Todos serán investigados: (funcionarios) actuales y pasados que tengan algo que ver con ese evento, su autorización y, sobre todo, lo delicado es lo que dice (Gutiérrez Valencia): que él manda (en la prisión)".

Sostiene que la cifra de personas que sumen su voz a la carpeta de investigación crecerá, pues también los internos que aparecen en el video serán citados.

► Página dos-A



MEJORAMIENTO. Con el objetivo de que el Centro Histórico recupere su esplendor, la inversión se destinará a la adquisición de bancas, ciclopuestos, puntos limpios, luminarias, entre otros.

Destinarán 10 MDP para rehabilitar paseo turístico del Centro Histórico

A las inversiones por 141.7 millones de pesos, proyectadas para rehabilitar el corazón de la Perla Tapatía, se sumarán 10 millones de pesos de aportación del Fideicomiso de Turismo de la Zona Metropolitana de Guadalajara, que se utilizarán también en el Paseo Turístico Centro Histórico. Los recursos se destinarán al equipamiento con mobiliario urbano en el Parque Morelos, Plaza Tapatía y el entorno del Mercado San Juan de Dios.

Durante la firma del convenio entre autoridades tapatías, estatales y el Fideicomiso, por los 10 millones de pesos, funcionarios del municipio detallaron que este dinero se aplicará en la adquisición de bancas, ciclopuestos, puntos limpios, luminarias, bolar-

dos y paneles de control. Dicho mobiliario urbano se comenzará a colocar en septiembre y se consolidará antes de finalizar el año.

En el corto y mediano plazos se le agregarán, además de los 10 millones del Fideicomiso para 2017, otros 15 millones para 2018 y 25 millones de pesos para los próximos tres años, por lo que la suma será en total de 191.7 millones de pesos, explicó el jefe de Gabinete de Guadalajara, Hugo Luna.

Con las inversiones en el Centro Histórico se pretende que éste recupere su esplendor y sea un polo para atraer turismo.

Como parte del Paseo Turístico Centro Histórico de Guadalajara, el

funcionario manifestó que las obras para el corredor Obregón arrancarán en dos semanas, al igual que la intervención en el Mercado San Juan de Dios. En este último caso corresponde a una segunda etapa que comprenderá trabajos en el entorno del inmueble.

Con relación al proyecto para la Plaza de los Mariachis, dijo que está en proceso de licitación; se prevé que arranque la intervención antes de que concluya el mes de mayo.

Otra obra que se contempla es la restauración de la Sala de los Magos en la explanada del Hospicio Cabañas.

► Página ocho-A

El año pasado, las tomas clandestinas contribuyeron al aumento de zonas contaminadas por combustible en todo el país

De acuerdo con el informe anual de Petróleos Mexicanos (Pemex), en 2016 se incrementó 10.5% el área dañada a nivel nacional por derrames de combustible. Pasó de mil 162 hectáreas en 2015 a mil 283 durante el año pasado y fue un problema que recientemente afectó al municipio de Tlajomulco.

"Este comportamiento se debe en parte al incremento en el número de tomas clandestinas no heréticas, que derivan en sitios contaminados", destaca el apartado de Protección Ambiental del documento entregado en días pasados al Senado de la República.

Aunque en el informe no se precisa cómo impactó el aumento de tomas clandestinas en el incremento de superficie dañada, el secretario de Hacienda, José Antonio Meade, declaró que los "huachicoleros", que son las personas que se dedican a la 'orden' de gasolina, roban al erario de 15 a 20 mil millones de pesos anuales.

Ayer, el Gabinete Federal de Seguridad sostuvo una reunión para reforzar la estrategia contra el robo de combustibles, que se presenta mayormente en los estados de Puebla, Guanajuato, Veracruz y Tamaulipas, considerados como focos rojos.

En el informe se reporta que en 2016 se registraron en todo el país 213 eventos de fugas y derrames en ductos de recolección y transporte, que representa 2% más respecto al año anterior, provocados en su mayoría por fenómenos de corrosión y actos vandálicos. Sin embargo, se asegura que se reforzaron las acciones para hacer frente al problema: "(el) Combate de los actos vandálicos se refuerza con tareas de vigilancia en cooperación con las autoridades locales y federales, así como en la ejecución de actos legales en contra de los responsables".

El alcalde de Tlajomulco de Zúñiga, Alberto Uribe Camacho, abrió el debate sobre el tema en Jalisco, tras una fuga de combustible ocurrida en abril pasado en las cercanías del Fraccionamiento Los Encinos.

El municipio informó que la fuga del mes pasado provocó serios problemas al suelo y al medio ambiente, debido a que se derramaron alrededor de 147 mil litros de gasolina. Esto provocó que posteriormente se presentaran seis denuncias ante diferentes instancias para combatir la "negligente y omisa atención" de Petróleos Mexicanos.

De acuerdo a datos otorgados el pasado 27 de abril por el alcalde, en los últimos cuatro años se han asegurado 17 mil 407 tomas clandestinas en todo el país, de las cuales mil 126 corresponden a Jalisco, que ocupa el sexto lugar a nivel nacional, y es el municipio de Tlajomulco el que presenta el mayor problema en la Entidad.

► Página ocho-A

I PANORAMA

- LOCAL 6 A 8-A
- NACIONAL 9 Y 10-A
- INTERNACIONAL 11-A
- ECONÓMICO 13 Y 14-A

■ TECNOLOGÍA

Presentan novedades en Campus Party

► Página 13-A

■ GOBERNACIÓN Y SRE

México rechaza el reporte de violencia

► Página nueve-A

■ PRESUME INOCENCIA

Lula es cuestionado por corrupción

► Página 11-A

Sugerencias, quejas y comentarios
3678-8893
comentarios@informador.com.mx

SUSCRÍBETE A EL INFORMADOR
3678 7750

café barracafé
10% EN CONSUMO

DEPORTE

Real Madrid, por el bicampeonato en Champions



► Página cuatro-C

LOS TIGRES Y EL TOLUCA, CON UN PIE EN LAS SEMIFINALES

► Página dos-C

UN CLÁSICO CON TINTES DE REVANCHA PARA ZORROS

► Página uno-C

I informador.mx

MIL RATONERAS EN ACCIÓN

La vista de las trampas en cámara lenta se vuelve viral
VIDEO
https://goo.gl/zluXx1



A LA CAZA DE TORMENTAS

Científicos se acercan a fenómenos meteorológicos para entender mejor cómo se forman
FOTOGALERÍA
https://goo.gl/VK9eZ

GOLPES Y PASARELAS

Una modelo colombiana busca triunfar en el boxeo latinoamericano
VIDEO
https://goo.gl/eSNM9

REVISTA

Eva Longoria, tras los pasos de Eugenio Derbez

► Página cinco-B



EL HUMOR DE LES LUTHIERS LES DA EL PRINCESA DE ASTURIAS

► Página uno-B

LA OFJ CELEBRA A RULFO CON LA MÚSICA DE BLAS GALINDO

► Página dos-B



ESCRIBEN: ♦ **DIEGO PETERSEN FARAH** Las guerras zapoquicas ♦ **CARLOS LORET DE MOLA A.** Se le acaba el oxígeno a Borgo ♦ **PABLO LATAPI** De los Famosos Chats ♦ **QUICHO** Cartucho violencia contra las mujeres ♦ **JAMIE GARCÍA ELIAS** - Tagada previsible ♦ **JUAN PALOMAR VIEIRA** - Jódete del año: ¿El principio del fin del pulpo camaronero? ♦ **GUILLEMO DELANARY** Los corruptos, también son mentirosos? ♦ **RAYMUNDO RIVA PALACIO** El spot de Del Maza ♦ **LUIS JORGE CÁRDENAS DÍAZ** Reforma electoral ♦ **ERNESTO LÓPEZ MOTA** Fútbol sin balón ♦ **AURELIO LÓPEZ** Susos en Madrid



facebook.com / ntrguadalajara



twitter.com / ntrguadalajara



www.ntrguadalajara.com



El Diario NTR

WWW

Y EN NUESTRAS REDES SOCIALES

INGLATERRA

REMOVERÁN

MURAL DE

BANKSY

● LEA POR QUÉ EL EDIFICIO PODRÍA SER DEMOLIDO.

www.ntrguadalajara.com

QR code

Hand cursor icon

TIGRES MONTERREY

4-1

SANTOS TOLUCA

1-4

Morelia vs. Toluca

Estadio Morelos / 19:30 HORAS

PERIFÉRICO NORTE
LA FEDERACIÓN COOPERA CON 403
MDP PARA REPAVIMENTAR ZMG 6A

LIGAMX
CUARTOS
DE FINAL

CLÁSICO TAPATIO

QUIEN PEGA
PRIMERO



ESTADIO JALISCO / 21:30 HORAS

Morelia vs. Toluca

Estadio Morelos / 19:30 HORAS



REAL MADRID

ATLETICO MADRID

PASIÓN 5D



'EL POTRILLO'
CAMINA
ENTRE EL BIEN
Y EL MAL SHOW 1C

IMT
CREAN ESCUADRÓN
ANTIBACHES TECNO 8B

CAMPUS PARTY 2017
UDEG APORTARÁ
5 MIL BECAS AULA 14A

INDUSTRIA
PLÁSTICOS
MUEVEN
EL SECTOR
AUTOMOTRIZ
EMPRESA 15A

REPORTE
RECHAZAN
TENER TANTA
VIOLENCIA
COMO SIRIA
PAÍS 1B

FBI
SIEMBRA
SOSPECHAS
SALIDA DE
COMEY
MUNDO 5B

CHICAGO
OTRA VEZ
QUIEREN
VENDER
CASA JALISCO

● PETICIÓN. El gobernador del estado propone de nuevo desprenderse del inmueble y así se lo hace saber al Poder Legislativo, que recibió la solicitud para darle trámite este martes. La idea original al tener la propiedad era para tener presencia en dicha ciudad. ZMG 10A

Apagado, equipo contra incendios

PROCESO JURÍDICO IMPIDE EL USO DE LOS VEHÍCULOS

La actual temporada de siniestros ha sido más complicada de lo ordinario; Zapopan cuenta con 70 brigadistas forestales para combate en áreas boscosas

VIOLETA MELÉNDEZ

El equipamiento y el personal para hacer frente a los incendios en el estado nunca es suficiente. Apesar de eso, en el municipio de Zapopan hay cuatro vehículos para combatir el fuego que tienen dos años en el abandono.

Las unidades —tres camionetas y una unidad de ataque rápido con motobomba de un millón 700 mil pesos— están en el estacionamiento de la Dirección de Medio Ambiente y no se han utilizado en esta temporada de siniestros.

El vehículo equipado con motobomba fue entregado por una empresa en marzo de 2015 como compensación ambiental por la generación de residuos en el proyecto Cosmocrat Puerta de Hierro, según el oficio de donación del que NTR Guadalajara tiene una copia. Los demás vehículos llegaron al municipio bajo el mismo procedimiento.

Alfredo Martín Ochoa, director de Medio Ambiente de Zapopan, declaró que, al entregarse como



ADORNO. Dos años tienen las unidades sin ser utilizadas.

compensación por daño ambiental, los vehículos tienen una situación irregular, por lo que tuvo que comenzarse un procedimiento jurídico; así, el tema es llevado por la Sindicatura.

El funcionario abundó en que las unidades están guardadas por-

que "tenían un vicio jurídico de origen y la indicación que tuvimos de la parte jurídica del Municipio es que en tanto no se resolviera, no podían ser utilizadas".

Agregó que el resto de las unidades en Zapopan está en funcionamiento sin problema, aunque

ante la actual temporada de incendios tan complicada, el desgaste de los equipos ha sido mayor y ha habido descomposturas que han obligado a llevarlos al taller, "pero estamos relevando".

ZMG 2A

PROPUESTA

● Empresario pretende revocación de mandato obligatoria 3A

PCR

● Nombran a nuevo fiscal de delitos contra periodistas 2B

TEXAS

● Instalan guarderías en centros de detención para migrantes 6B

LOS ÁNGELES

● El cantante Luis Miguel hoy debe comparecer ante la corte 2C



7 5 0 3 0 1 2 8 0 3 0 1

NOSTALGIA Y FESTEJO



● DÍA DE LA MADRE. El festejo a las reinas del hogar se vivió ayer en distintos rumbos de la zona metropolitana. Mientras algunas personas visitaron los panteones para homenajear a sus mamás, otros decidieron celebrarlas en un restaurante, mismos que lucieron atiborrados. Martha Hernández Fuentes ZMG 11A

KONIA PÉREZ MUÑOZ

JALISCO
Sin mejora,
las cifras de
embarazo
adolescente

DARIO PEREIRA

La situación de riesgo por el embarazo adolescente es latente en Jalisco y no se modifica pese a la intención de las autoridades de que disminuya paulatinamente.

El año pasado se registraron más de 20 mil casos, cuando en 1985 fueron 22 mil 115, es decir, prácticamente sin cambios en más de tres décadas.

Según datos de la Secretaría de Salud Jalisco, en 2016 más de 20 mil mujeres menores a 19 años se convirtieron en madres por primera vez, y a decir de Ramón Belayo, coordinador estatal de Planificación Familiar, en lo que va del año se vislumbra una tendencia a la baja, con 5 mil embarazos en este rango de edad.

Sin embargo, a pesar de las proyecciones actuales, la variación no ha sido significativa.

ZMG 9A



Miles acudieron al panteón para refrendar amor eterno

En Guadalajara y Zapopan se registró saldo blanco y asistencia récord

Más de 134 mil tapatíos acudieron a lo largo del 10 de mayo a los seis panteones municipales de Guadalajara y pese a lo copioso de la afluencia se tuvo un saldo blanco, en gran medida se debe al operativo preventivo que se implementó por Protección Civil. Según los datos dados a conocer por las

propias autoridades, el cementerio más visitado fue el Guadalajara al que acudieron 111 mil 721 ciudadanos, seguido por el Jardín con 11 mil 268, el de Mezquitán en tercer lugar con seis mil 723, San Joaquín sólo tuvo dos mil 665, San Andrés con dos mil 76 y Huertitán con 181 visitantes.

INFORMACIÓN... 9A



PERIODICOLOCCIDENTAL



@ELOCCIDENTAL

WWW.ELOCCIDENTAL.COM.MX

EL OCCIDENTAL



ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

Año LXXV

No. 27,034

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

HÁVEZ, DIRECTOR

Jueves

11

de mayo de 2017

Niñ@s aceptan invitación de desconocidos

Padres de familia ignoran que sus hijos están en peligro de caer en las garras de algún pedófilo al aceptarlos en sus redes sociales sin conocerlos; urgen a combatir el grumping

VICTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

La diputada federal de Jalisco por el Partido Acción Nacional, Mariana Arámbula Meléndez, señaló que en México el 80 por ciento de los menores de edad que manejan redes sociales desconocen a la mayoría de sus con-

tactos y esta situación la desconocen los padres de familia, de ahí la importancia de la iniciativa que se aprobó en la Cámara de Diputados para combatir el llamado grumping que busca endurecer las penas a los pedófilos.

INFORMACIÓN... 3A

Peligro

Datos de la ONU muestran que México tiene 12 mil páginas relacionadas a la explotación infantil.



FEROZ encuentro en Monterrey dejó heridos de muerte a los Rayados con tremenda goliza; el pase a semifinales se definirá en el partido de regreso el próximo sábado.

1 DEPORTES



CUÑADA DE AMLO DESVIÓ 80 MDP EN VERACRUZ; HAY DENUNCIA EN LA FISCALÍA GENERAL

INFORMACIÓN: 1 NACIONAL

Endurecerán lucha contra huachicoleros

CARLOS LARA

El Gabinete de Seguridad se reunirá con los gobernadores de Puebla, Guanajuato, Veracruz y Tamaulipas ante las pérdidas de Petróleos Mexicanos y la crisis generada por el robo de combustible. Ahí, instrumentarán acciones encaminadas a fortalecer la estrategia para enfrentar al crimen organizado por este delito.

Ayer se realizó un cónclave en la Sedena en el que estuvieron presentes los titulares de las Secretarías de Gobernación, Defensa Nacional, Marina, Procuraduría General, entre otros.

INFORMACIÓN... 4A

Triste despedida en Puebla

Peregrinación escoltó los 14 ataúdes de víctimas de la explosión de un polvorín

INFORMACIÓN: 1 NACIONAL



Inaugura EPN clínica en Colima

Apoyos a mujeres y madres, realidades, no retórica

INFORMACIÓN: 1 NACIONAL

OTRORA, LUGAR IMPENETRABLE; HOY A MERCED DE DELINCUENTES

Alcanzó el hampa a la zona exclusiva de Bugambillas

INFORMACIÓN... 4A

● No cede violencia en Reynosa; 28 muertos en 6 días; persecuciones y tiroteos a todas horas

● Comisionados divididos eligen mañana nuevo presidente del INAI

INFORMACIÓN: 1 NACIONAL



PEPE AGUILAR ENAMORARÁ EN EL FIN DE SEMANA

Un miércoles con muchos "recordatorios" a la madre

Ayer fue un 10 de mayo de caos en las calles y establecimientos



Páginas 40

CRONOMICÓN 12-13

Lo que
trae
Campus
Party



CRONOMICÓN 14

Abstracción
Cromática



DEPORTES 19

Vibrará el Jalisco



• Hora: 21:30
• Estadio: Jalisco



Presidente y Director General: Jorge Kahwagi Gastine

LA CRONICA DE HOY

JALISCO

JUEVES 11 DE MAYO, 2017 AÑO 4 NÚMERO 1116 EJEMPLAR GRATUITO

www.cronicajalisco.com

[f cronicajalisco](https://www.facebook.com/cronicajalisco)

[@cronicajalisco](https://twitter.com/cronicajalisco)

Aspirantes al Itei temen reelección de Cantero

■ El respaldo político de la actual titular del organismo, podría asegurarle el puesto .4-5



METRÓPOLIS 6-7

Por las nubes el
precio de las flores



CHAMPIONS LEAGUE

18



Real
Madrid
alcanza
la Final



VISITAN A LAS MADRES AUSENTES

■ Los panteones de la Zona Metropolitana recibieron a los dolientes .6-7

MELOMANÍA 16

Billie
Holiday,
la más
dulce



DEPORTES 18

Tigres y Toluca, con un
pie en las Semifinales



4-1



1-4



Caliente

caliente.mx

Recibe de regalo
\$200

¡Baja la app caliente.mx

MEMORIAS DIGITALES A CARRERA, CONSIDERARLOS ANTES DE METTER TU APUESTA. *PROMOCO VÁLIDA PARA LOS USUARIOS QUE SE REGISTRARON EN EL SITIO CALIENTE.MX CON LA PROMOCIÓN DE MAYO DEL 2017. LOS USUARIOS QUE NO SE REGISTRARON EN EL SITIO CALIENTE.MX NO PODRÁN PARTICIPAR EN LA PROMOCIÓN.



PARTIDOS		LOCAL	EMPATE	VISITANTE
MANCHESTER UNITED	VS	CELTA DE VIGO	-188	+300 +600
MONARCAS	VS	TIJUANA	-145	+235 +200
ATLAS	VS	GUADALAJARA	+190	+220 +162

Ingresa el código de promoción: **publi200**

GUADALAJARA, JAL. Jueves 11 de mayo de 2017

Máx. 34° C | Mín. 15° C

www.publimetro.com.mx

@publimetroMX

publimetro 
.com.mx



CORTESÍA



JALISCIENSES PODRÁN ACCEDER A NUEVO HOSPITAL DE COLIMA

El nuevo Hospital Materno Infantil, inaugurado ayer por el presidente Enrique Peña Nieto, tiene capacidad para 31 camas y beneficiará a más de 248 mil mujeres en edad reproductiva de 10 municipios de Colima, 7 limítrofes de Jalisco y 2 de Michoacán. **PÁGINA 02**

PIDE ALFARO INVESTIGAR NARCOFIESTA

PÁGINA 02



GUY RITCHIE REVIVE AL REY ARTURO

PÁGINA 08

900 oficiales vigilarán hoy el Clásico

La vigilancia en los filtros que serán instalados alrededor del estadio Jalisco estará enfocada en la detección y aseguramiento de objetos como armas, palos, botellas, portabanderas, bebidas alcohólicas y cohetones, pues está prohibida su introducción al inmueble. Habrá especial atención para evitar la ingesta de alcohol en la vía pública. **PÁGINA 02**

DESCUBRE EL NUEVO SEAT LEÓN CUPRA CON 290CV

AUTOSRPM 03



LUCAS

¿Qué sabemos del amor?

Odin Dupeyron en su nueva obra

24 de junio 8:00pm

10 Auditorio TELMEX

Odin Dupeyron | Mauricio Ochmann | Erika Blenher | Mayra Rojas | Servando Manzetti

*Para mayores de 12 años. Boletos en taquillas y ticketmaster.com.mx

ER

Boletos en ticketmaster.com.mx

CÚPULA

S. CABAÑAS

cupula@mural.com



COMO LA HUMEDAD podría regresar **Francisco Javier Aguilar Arámbula** a la nómina del Congreso.

EL EX COORDINADOR de Contabilidad y Finanzas del Legislativo es uno de los 11 que busca ser Contralor interno y, dicen los que saben, tiene muchas posibilidades de quedarse con la posición, apoyado por diputados del PRI. LA POSTULACIÓN de Aguilar Arámbula hizo que más de algún empleado del Congreso pusiera el grito en el cielo, pues el aspirante era conocido por dos cosas: en 2015 ganaba más que los gobernadores de Chiapas y Tlaxcala, y trabajaba poco.

INCLUSO, EN 2013, la entonces diputada de MC, **Fabiola Loya**, balcóneó a este servidor público al incluirlo en el Top 19 de los directivos del Congreso que más se cuajaban, es decir, que tenían los sueldos por los cielos.

LOS ASPIRANTES a Contralor interno presentarán mañana un examen y será el Pleno de los diputados el que haga la elección. Hay quienes aseguran que las cartas están marcadas para favorecer a Aguilar Arámbula.

...

Y AHORA ¿QUIÉN podrá defender a la fracción emecista en el Ayuntamiento de Zapopan?

CUANDO RENUNCIARON a la bancada de MC, los hoy simpatizantes de Morena, **José Hiram Torres** y **Ana Lidia Sandoval**, juraron que trabajarían de la mano de los naranjas, pero sus buenas intenciones no bastaron.

TRAS LA GUERRA política declarada por el Gobierno de **Pablo Lemus** a los morenistas con la correa de trabajadores que simpatizan con **Andrés Manuel López Obrador**, Torres y Sandoval pasaron en automático a la Oposición.

DE 21 REGIDORES del Ayuntamiento, el grupo naranja que encabeza Lemus sólo tiene la mayoría simple –11 votos–; para temas como el presupuesto, compras mayores o reformas a normas municipales, necesita 14 aliados –dos terceras partes–.

AHORA LEMUS TENDRÁ que intensificar el coqueteo con su ex compañero de Coparmex, **Guillermo Martínez Mora**, coordinador de los regidores panistas.

...

LOS CONSEJEROS DEL IEPC tienen hoy la oportunidad de demostrar que están para velar los derechos ciudadanos... o que son títeres de los gobiernos.

Y LA PRUEBA será la aprobación de la consulta ciudadana para saber si los vecinos apoyan o no el retiro de la ciclovía en Marcelino García Barragán.

LA PROPUESTA FUE aprobada por los integrantes de la Comisión de Participación Ciudadana del IEPC que encabeza la consejera **Beatriz Rangel** y hoy subirá al Pleno del Consejo en busca de la aprobación definitiva.

OPORTUNIDAD EN BANDEJA para que el Consejo general del IEPC demuestre que la participación ciudadana se aplica en los hechos, no sólo en el papel.

...

GENIO Y FIGURA... **Hilario Ramírez, 'Layín'**, llegó tarde, de sombrero y luciendo pelo en pecho al debate por la Gubernatura de Nayarit.

FIEL A su estilo estrambótico, el candidato independiente alardeó que, de ganar las elecciones, haría milagros: subir sueldos a policías, incrementar becas para estudiantes y triplicar apoyos para personas en situación vulnerable. ¿Y cómo lo va a hacer? ¡Ah, pues eso no lo dijo!

LO QUE sí dijo es que hablar bonito no garantiza un buen gobierno, por lo que pidió votar por él... ¡que ni hablar sabe!



LA TREMENDA CORTE

⚡ Sospechosa cordura

Algún acuerdo *inconfesable* se ha de haber cocinado entre los políticos emecistas y el grupo del gobernador, pues luego de estarse tirando entre sí hasta con la cubeta a la menor provocación, resulta que ahora todos son respetuosos de las formas y de las atribuciones de cada uno en el tema del *narcorreventón* en la cárcel. Ahora que los naranjas podrían tener en la lona a su *odiado rival*, el fiscal Eduardo Almaguer, del que han pedido su renuncia o cese, ahora hasta el alcalde tapatío, Enrique Alfaro, habla de investigar primero para deslindar responsabilidades. Hay quienes dicen que la instrucción de callarse o no hacer muchas olas sobre el tema del autogobierno en la cárcel vino, supuestamente, del mismísimo Alfaro para que ningún naranja le pegue al gobierno estatal por este asunto. ¿Será?

⚡ Y cierran el pico

Los que prefieren guardar silencio sobre el tema del nuevo brote de la gripe aviar son los de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (Sagarpa) la dependencia que en Jalisco encabeza Javier Guízar. Y es que ante una petición de información a la Sagarpa y al Servicio Nacional de Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (Senasica), que encabeza Enrique Sánchez Cruz, se informó que el caso estaba "cerrado". Por cierto, también a los avicultores de Tepatitlán tal parece que

para escuchar...

LA PREGUNTA DEL DÍA
¿HA ACUDIDO USTED AL PENAL DE PUENTE GRANDE? ¿CUÁL HA SIDO SU EXPERIENCIA?

ENVÍE SU COMENTARIO A
INTERNET.GDL@MILENIO.COM,
A @MILENIOJALISCO EN TWITTER,
Y A MILENIODIARIOJALISCO EN FACEBOOK.
SUS RESPUESTAS SERÁN COMENTADAS
EN MILENIO RADIO.



les aplicaron la ley mordaza ya que tampoco quieren hablar del tema. No ha habido nada de información detallada de las medidas tomadas para evitar que el mal se extendiera a otras granjas. Y no es que desconfíe uno de ellas, pero bien haría Sagarpa y Senasica con transparentar los pormenores de lo que están haciendo, pues ante la ausencia de datos oficiales es común que surjan versiones y rumores que no ayudan al sector.

⚡ ¿Consulta contra derecho?

Si no hay un cambio de última hora, el pleno del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana votará hoy la propuesta de someter a consulta de los vecinos el proyecto de la ciclovía

en el boulevard Marcelino García Barragán, la cual está ya muy avanzada. Aunque el resultado de ese tipo de ejercicios no son obligatorios de atender por parte de las autoridades, su seriedad y legitimidad podría ser suficiente para que sirva como herramienta de presión en cualquiera de los casos. Lo que sí ya es un hecho es que colectivos de ciclistas se inconformarán ante una posible aprobación de la consulta, por lo que hoy acudirán a la Comisión Estatal de derechos Humanos para presentar una queja y pedir que impida que se ponga a votación un derecho ya ganado para los usuarios de la bicicleta para que existan estas ciclistas.

⚡ Se prende Tlaquepaque

Para hoy se espera también que la diputada naranja, Lourdes Martínez, haga un pronunciamiento público contra el relleno con materiales de la presa El Órgano, de Tlaquepaque, porque -dice- son previsible inundaciones en la zona donde habitan unas 20 mil personas. La legisladora advierte que esta presa funciona como vaso regulador ante grandes avenidas de agua en temporada de lluvias y al estar tapado, el líquido buscará dónde colarse y allí la llevarán de perder los vecinos de colonias próximas. Lo singular es que, hasta ahora, no se sabe que haya protestado por esto el ayuntamiento que encabeza María Elena Limón, también de extracción emecista.

Quinto patio

qp@ntrguadalajara.com

A la contienda del Itei llegaron pocos tiradores y pocos observadores. Sólo se registraron 19 buscando ser el próximo titular del instituto, y únicamente tres como observadores. La especulación en los pasillos de la polaca es que el registro de **Cynthia Cantero Pacheco** bajó los ánimos ante la alta probabilidad de que repita por toda la experiencia que tiene. Dicen que es una buena contrincante que puede noquear al que le pongan por delante, en lenguaje del **Canelo Álvarez**. ¿Ah, edá?

El diputado independiente **Pedro Kumamoto** ha cuidado cada detalle de manera minuciosa, sobre todo los que fueron cuestionados en el proceso anterior. Pronto sabremos si se mantiene así o los mismos legisladores empiezan a tener problemas.



Entre las dependencias más roñosas para transparentar y rendir cuentas está la Comisión Estatal del Agua (CEA). ¿Entrevistar a su titular para plantearle preguntas perronas, **Tito Lugo**? ¡ja! Lo decimos también luego de que al organismo le solicitó información el colectivo Salvemos Temacapulín para conocer la situación jurídica de Talicoyunque, allá donde se cambiaron algunos vecinos de Temaca, pero el organismo acuífero hizo caso omiso de la solicitud. Entonces los peticionarios recurrieron a un juicio de amparo, que les concedió un juez.

Como tampoco entregó información la CEA en el plazo fijado por el juez, éste multó a Tito Lugo con 7 mil 549 pesos. Aunque la sanción pecuniaria es ridícula (sale más del doble caer en el **Torito**), sienta un precedente. Para que tomen nota otras dependencias a las que pedirles información, con base en el uso de un derecho, suele hacerse realidad con tirabuzón... o ni así.



¿Ironías de la vida? Un día después, exactamente un día después de que se dio a conocer el video del narcofiesterón realizado en 2013 en el penal de Puente Grande, estaba prevista en las instalaciones de la **Fiscalía General del Estado** la conferencia *Estrategias y retos en la comunicación del nuevo sistema de justicia penal*. Prometía el tema, estaba dirigida a directivos de medios informativos y la intención era buena.

Sin embargo, la *narcoparty* tuvo repercusión inmediata: se suspendió la conferencia. Como que sonaba medio irónico abordar una arista del “nuevo sistema de justicia penal” cuando en el penal representantes de la aplicación de la *justicia* habían avalado un *narcopachangón*. ¿No?



Ya que salió el tema de la justicia, el presidente estatal del PRI, **Héctor Pizano**, recordó que ayer fue el aniversario 22 “del cobarde asesinato de nuestro padrino de generación”, en referencia a **Leobardo Larios Guzmán**, “jurista destacado y hombre honesto”. Larios Guzmán fue procurador general de Justicia del estado. Lo asesinaron al salir de su vivienda, en Guadalajara. Otro alto funcionario victimado relacionado con la justicia, también Larios, fue **Roberto Larios Valencia**, quien era director general del Departamento de Servicios Coordinados de Prevención y Readaptación Social del gobierno del estado, transformado en lo que es ahora la Fiscalía de Reinserción Social. Es decir, dirigía el penal de Puente Grande, de la que al salir en octubre de 1988 para dirigirse a su casa fue acribillado. Ese núcleo penitenciario tiene un negrísimo historial... que ni los narcomitotes carceleros pueden opacar.



Con eso de que más de uno, dos, tres... mil, 2 mil... ciudadanos de pronto se enteran de que están afiliados a un partido político, sin saberlo, el **Instituto Nacional Electoral** (INE) está verificando los padrones electorales de cada instituto. Para ello, invita a los ciudadanos a que en el sitio web del organismo electoral ingresen su clave de elector (que aparece en su credencial de elector) y comprueben si están o no afiliados a un partido. No vaya a ser que aparezcan sin su consentimiento. Se las pasamos al costo.

CRONOS



QUE LO CALLAN... Al diputado **Ismael del Toro Castro** coordinador parlamentario del Partido Movimiento Ciudadano, lo callaron. Ayer durante una plática con reporteros, al legislador se le solicitó su opinión sobre el avance de la iniciativa **#SinVotoNoHayDinero** a nivel local; a lo que el emeceísta respondió que **Pedro Kumamoto Aguilar** "no había hecho su tarea", y que hasta ese entonces, el independiente no tenía ninguna reforma presentada en materia electoral "pero los medios siempre le hacen caso" (sic). Sin embargo eso es falso, debido a que Kumamoto Aguilar presentó su iniciativa el pasado jueves y quedó registrada con el folio 3484 de Infolej... ¿Quién no hizo su tarea diputado?



CON SU MAMÁ... Como parece ser ya una moda entre los políticos locales, tanto el gobernador de Jalisco, **Aristóteles Sandoval**, como el alcalde de Guadalajara, **Enrique Alfaro Ramírez**, subieron a las redes sociales, fotos con sus respectivas progenitoras. Acompañaron la imagen de un bonito mensaje en el que le agradecían a sus mamás los hombres que son ahora y todas sus enseñanzas. Bien por ellos, recibieron muchos mensajes de apoyo, aunque uno que otro aprovechó para comentar una burrada (como nunca falta). La moda de las fotografías acababa de ocurrir el pasado 30 de abril, Día del Niño, cuando muchos políticos aprovecharon también para compartir una imagen de sus días de infancia.



SALIÓ RASPADO... Por andar de presumido, el alcalde de Guadalajara, **Enrique Alfaro Ramírez** salió raspado. En su cuenta de Facebook, el pasado 3 de mayo, se subió una foto en la que se le aprecia con un pedazo de chapopote en las manos, señalándolo como el mal material que las anteriores administraciones utilizaron para arreglar las calles, lo que ya no ocurre en la suya. Dijo que sin deudas y sabiendo qué hacer con el dinero del municipio, la ciudad se transforma poco a poco, sin embargo, en los comentarios, los tapatíos no se la perdonaron, y comenzaron a preguntarle ¿y mi colonia para cuándo? Ciertamente que van poco a poco, pero en una ciudad con tanto por hacer, uno debe asegurarse de no tener cola que le pisen, ¿o no?



APROVECHADOS... Los floristas del **Mercado de las Flores** ubicado frente al Panteón de Mezquitán, hicieron su agosto en mayo, y como ya es costumbre subieron considerablemente el precio de sus productos. Aprovechándose de que nadie quiere llegar con las manos vacías a visitar la tumba de las mamás que ya fallecieron y también de que no hay quien los limite sobre los precios que pueden dar, los comerciantes invirtieron lo suficiente como para asegurarse su dinero de regreso y una buena ganancia.

ALLÁ EN LA FUENTE



Nos faltan 46.

Mucho se ha hablado de los 46 funcionarios corridos por el Ayuntamiento de Zapopan encabezado por Pablo Lemus, pero hasta ahora, ¿alguien conoce la lista completa?

Si alguien la consigue, la rola.

No vaya a ser como el brote de gripe aviar en Tepa, en donde la autoridad federal informó de un cerco sanitario y sacrificio masivo de gallinas, pero al siguiente día nadie supo dar referencias de la granja infectada y en el municipio alteño ni enterados estaban.

Con eso de que están de moda las fake news.... ya dudamos.

Más del “desmorenamiento”. Dicen los que saben que Carlos Lomeli, ahora diputado por Morena, en realidad se fue con “El Peje” porque en Movimiento Ciudadano ya no tenía opciones para alimentar sus aspiraciones políticas. Simplemente la ecuación no le dio.

La gubernatura no era una opción y buscar la alcaldía de Zapopan tampoco, pues Pablo Lemus, dicen, lleva mano para la reelección. Lo que no anticipó es que está fuerte el rumor —ya nos llegó de un par de vías— de que Enrique Alfaro se ha decantado por Pablo para que busque la presidencia de Guadalajara.

¿La razón? Porque está muy entrampado el proceso para definir al gallo naranja por la Perla Tapatía. Todos quieren y todos creen merecer, pero ninguno convence al líder emecista.

Eso dicen, pues.

Y el Reclusorio Metropolitano, ¿apá?

El fiscal Eduardo Almaguer confirmó que tanto Luis Carlos Nájera, ex fiscal general, como Emilio González Márquez, ex gobernador de Jalisco, serán citados a declarar por la “narcofiesta” realizada en Puente Grande en 2013.

De una vez que les pregunten por la herencia del Reclusorio Metropolitano, que con una inversión de más de mil 600 millones de pesos fue entregado simbólicamente por el ex gobernador panista antes de terminar su administración.

Pero nunca se ha podido usar al cien por ciento por falta de personal, de equipamiento y de mil pretextos —los últimos reportes señalan que tiene alrededor de 250 presos pese a tener capacidad para unos mil 500—.

Ah, pero eso sí, Emilio lo dejó bien inauguradito.

Dilema poblano.

En Puebla, un soldado presuntamente ejecutó a un civil con un tiro de gracia. A ese mismo Estado arribaron ayer dos mil soldados para reforzar la seguridad (¿también presuntamente?). He ahí el dilema.

ENTRE SEMANA

JULIO CÉSAR HERNÁNDEZ
jch@ntrguadalajara.com

MC-Morena: vidas paralelas

Lo que actualmente sucede con el partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena) en Jalisco no es otra cosa que la reedición, la réplica o la nueva versión del partido Movimiento Ciudadano. Es la versión *morena* del partido *naranja*, con pequeñas salvedades. Veamos las grandes similitudes:

1. Siendo partidos que existen gracias a las bondades del sistema político en México, y que viven y se sostienen por obra y gracia del financiamiento público que sale de los impuestos que pagan todos los mexicanos, ambos se ofertan como *movimientos de ciudadanos*.

2. MC y Morena son *propiedad* de políticos que nacieron, crecieron, se formaron y forjaron en las filas del Partido Revolucionario Institucional gracias al cual no sólo hoy son lo que son y ocuparon diversos cargos públicos, sino que además pueden vivir sin mayores problemas económicos. A nivel nacional, Dante Delgado Rannau y Andrés Manuel López Obrador, respectivamente; a nivel local, Enrique Alfaro Ramírez.

3. Con una postura incongruente y un discurso demagógico arremeten en contra de los *políticos* y los *partidos políticos*, como si fueran el mismísimo diablo –decía mi abuela–, pero la mayoría de sus principales dirigentes, comenzando por sus *dueños*, al igual que quienes hoy ocupan importantes cargos de elección e integran el primer círculo de aquéllos son políticos-políticos, cien por ciento, formados en partidos políticos y que además encabezan partidos políticos.

Ahora veamos algunas particularidades locales:

1. El partido Movimiento Ciudadano creció y se fortaleció gracias a una gran cantidad de ex panistas adictos a la nómina que traicionando sus principios y convicciones –si es que los tenían–, no dudaron en abandonar el *barco blanquiazul* cuando se hundía en la mediocridad electoral y se refugiaron en los brazos del alfarismo, donde advirtieron la posibilidad de seguir viviendo del erario.

2. El partido Movimiento Regeneración Nacional crece y se fortalece gracias a una gran cantidad de militantes y simpatizantes del partido Movimiento Ciudadano donde advierten no tener posibilidad alguna de lograr una candidatura que les permita ocupar un cargo de elección popular y, por ello, deciden sumarse al proyecto lopezobradorista que, como ayer el alfarista, crece con amplias probabilidades de ganar algunas elecciones.

3. Durante mucho tiempo los mejores publicistas y propagandistas de Enrique Alfaro y de su partido Movimiento Ciudadano han sido los priistas, primero, y los panistas, después, quienes con sus críticas, señalamientos, referencias o comparaciones en los medios de comunicación colocaban el apellido Alfaro y la marca MC en la mente de los jaliscienses, sin que el líder político o el partido pagaran por esa publicidad.

4. En muy poco tiempo Morena se ha posicionado mediáticamente gracias a que sus principales publicistas y propagandistas son los emecistas-alfaristas, desde el momento en que los diputados local y federal Hugo Rodríguez y Carlos Lomelí abandonaron las fracciones parlamentarias de MC en el Congreso del Estado y San Lázaro para sumarse a López Obrador, pasando por la renuncia de dos regidores lomelistas en Zapopan, hasta el despido masivo que hizo el munícipe Jesús Pablo Lemus de 46 funcionarios municipales simpatizantes de Morena.

Sin duda este escándalo del cese masivo en Zapopan seguirá dándole publicidad a los morenistas.

Por supuesto que los alfaristas deben de estar muy preocupados, pues además del rechazo y el menosprecio que recibieron de López Obrador para ir aliados en 2018, nadie duda que Movimiento Ciudadano será el principal abastecedor de simpatizantes para Morena.

Quizás aquí es cuando tiene efecto aquello de que “el que a hierro mata, a hierro muere”. Al tiempo.

ES TODO, nos leeremos ENTRE SEMANA.

INTUICIONES

FRANCISCO ACEVES GONZÁLEZ
fracegon@gmail.com

2018. ¿Alfaro gobernador?

Lo que pueda suceder en el escenario electoral de 2018 en Jalisco tiene como premisa el *tsunami naranja* de 2015. La principal consecuencia de aquellas elecciones fue la reconfiguración de las fuerzas políticas del estado, que se manifestó en el ostensible debilitamiento del Partido Revolucionario Institucional, la caída dramática del Partido Acción Nacional y la casi extinción de las otras fuerzas políticas frente a la emergencia de una nueva fuerza política, que bajo las siglas del partido Movimiento Ciudadano arrasó con las preferencias electorales y se convirtió en la más poderosa al obtener una significativa representación en la cámara legislativa y logró hacerse de 24 alcaldías que representan 63.1 por ciento de la población total.

A partir de ese momento Movimiento Ciudadano (MC) se planteó un doble objetivo: mantener e incrementar su presencia en todo el estado y conquistar la gubernatura de Jalisco. Con este propósito desde el primer día de su gobierno el alcalde de Guadalajara, Enrique Alfaro, comenzó a trazar su camino al palacio de gobierno.

Más allá de lo que digan las encuestas, y a pesar del asedio permanente y el hostigamiento de los medios de comunicación hacia algunas acciones de su gobierno, al que frecuentemente acusan de autoritario, una atenta lectura del clima de opinión que se respira en las redes sociales sobre las preferencias electorales para 2018 indica que, a menos de que algo extraordinario suceda, En-

En MC existe lo que podría calificarse como una disciplina partidaria en la cual el liderazgo de Alfaro constituye el principal elemento de cohesión

rique Alfaro será el próximo gobernador.

Existen dos poderosas razones para afirmar la anterior. Una, que a contrapelo de los señalamientos negativos de los titulares de los diarios y las críticas emitidas desde el círculo rojo, lo que uno se encuentra al revisar las redes sociales es con una amplia y creciente manifestación de expresiones de apoyo de los ciudadanos hacia sus acciones de gobierno. La razón del apoyo es simple y se explica por el hecho de que más allá de sustentar su proyecto en una ideología o filosofía política, Alfaro ha hecho del pragmatismo su sello de gobierno. Carente de una ideología política, Alfaro ha enfocado su actividad en dar respuesta efectiva a determinados problemas que padecen los ciudadanos.

Ya desde Tlajomulco, pero especialmente, como alcalde de Guadalajara, Alfaro ha enfocado sus batallas a construir su fuerza electoral entre los votantes que se identifican con las posiciones de centro-derecha, que es el segmento mayoritario entre los ja-

liscienses. Un segmento que está dispuesto a tolerar algunos desplantes autoritarios siempre y cuando vayan acompañados de un ejercicio efectivo y eficiente del gobierno, que haya honestidad, que haya obra pública y que haya resultados. Y Alfaro se ha obstinado en cumplir cabalmente con estos principios.

La otra tiene que ver con la composición del partido MC en el estado. A diferencia de las otras fuerzas políticas en las que son evidentes las contiendas internas en su disputa por ocupar los cargos políticos, en MC existe algo que podría calificarse como una disciplina partidaria en la cual el liderazgo de Alfaro constituye el principal elemento de cohesión. Ninguna otra de las fuerzas políticas tiene un personaje con estas características. Ninguna.

Tal vez sea la percepción de la inevitabilidad de la victoria de Alfaro la que ha puesto en movimiento a las demás fuerzas políticas. Antiguos opositores se esfuerzan por extender lazos de colaboración con el futuro mandatario. Un destacado militante de Acción Nacional confesó haber recibido de la dirección de su partido el mandato de buscar la forma de establecer alianza con MC para las elecciones de 2018, en lo estatal y lo federal. El casi extinto PRD abandona su beligerancia y en un viraje de 180 grados, anuncia su disposición para llegar a un entendimiento con el alfarismo.

Los desprendimientos partidarios, los nuevos alineamientos, los despidos masivos son los indicios de que la clase política se encuentra ya en movimiento y que harán lo que sea para mantenerse en la nómina estatal.

PERAS Y MANZANAS

ALBERTO BAYARDO

protagoras_xxi@yahoo.com.mx

@albayardo

Derecho a saber

 El hecho de haberles delegado nuestro poder de decisión a diputadas y diputados implica que pueden tomar decisiones en nuestro nombre sin consultarnos? ¿Es legítimo que quienes nos representan en el Poder Legislativo omitan explicarnos los criterios con base en los que tomaron una decisión?

En una democracia funcional la respuesta a esas preguntas es no. La democracia representativa se creó con el fin de facilitar la toma de decisiones en una época en que las comunicaciones a larga distancia eran sumamente complicadas, y en las que era muy difícil que las personas pudieran asistir o participar en las discusiones de los asuntos que eran de su incumbencia. En aquella época había que trasladarse a pie, a caballo o en diligencia por caminos empedrados, en el mejor de los casos, que además debían seguir la ruta que los cerros y las montañas permitían. Los puentes eran escasos y no existían las telecomunicaciones.

Lo anterior explica por qué se tenía que delegar en unas cuantas personas el deber de trasladarse al lugar en el que se tomarían las decisiones públicas, y se les delegaba al mismo tiempo el poder para hablar en nombre de las personas que representaban, y de tomar las decisiones que consideraran pertinentes, puesto que era sumamente difícil hacer consultas.

Ese sistema es el que sigue vigente en nuestro país, y que sigue siendo necesario a pesar del gran avance

La tecnología nos permite interactuar más directamente con nuestros legisladores y pedirles cuentas de las decisiones que toman

que las telecomunicaciones han tenido en los últimos 10 años, pues todavía resulta impensable convocar a 60 millones de personas a una asamblea en la que puedan participar, opinar y debatir para elegir alternativas de solución a los problemas públicos.

Sin embargo, lo que sí ha cambiado es el hecho de que quienes nos representan sí tienen la posibilidad de consultar nuestro parecer en los asuntos más trascendentes, y además tienen la posibilidad de darnos a conocer los criterios con los que analizarán las alternativas que se les presenten, y que serán la base para que tomen sus decisiones. Las circunstancias tecnológicas actuales nos permiten interactuar más directamente con nuestros legisladores, y pedirles cuentas de las decisiones que toman en nuestro nombre y representación.

En otras palabras, nuestras diputadas y diputados no tienen pretextos para no hacer efectivo nuestro derecho a que se nos rindan cuentas, es decir, nuestro derecho a saber qué criterios

guían sus decisiones, para que podamos, a nuestra vez, decidir si fueron los mejores, y eventualmente decidir si queremos que repitan en el puesto o no.

Comento todo esto porque en Jalisco este año el Congreso estatal debe definir los nombramientos de quienes serán los titulares de varias instancias públicas que tienen un peso muy importante en la calidad de nuestra vida y nuestra democracia. Me refiero al Instituto de Transparencia, la Comisión de Derechos Humanos, la Auditoría Superior del Estado y la Fiscalía Anticorrupción.

A estas alturas todas las expresiones políticas que se encuentran representadas en el Congreso ya deberían estar poniendo a consideración de la ciudadanía los criterios a tomar en cuenta para elegir a las personas que deberán ocupar esos cargos, es decir, de qué manera van a ponderar la formación universitaria, la trayectoria laboral, la experiencia en la temática, el grado de participación en organizaciones ciudadanas y la posible trayectoria académica de las personas que participarán en las respectivas convocatorias.

Tenemos derecho a saber con base en qué criterios van a tomar su decisión quienes nos representan al designar funcionarios públicos, así que comencemos a utilizar la tecnología para mejorar nuestro sistema político y preguntémosle a nuestras diputadas y diputados qué criterios utilizarán. Aquí (<https://goo.gl/WJux5j>) encontrarán sus cuentas de Twitter.

Diego Petersen Farah

(diego.petersen@informador.com.mx)

EN TRES PATADAS

Las guerras zapopúnicas

Cuando el 28 de abril de 2015 escribí una columna titulada "El Impresentable" en la que cuestionaba la relación de MC con Carlos Lomeli, varios emecistas trataron de convencerme de que el hoy diputado era un gran activo para el movimiento. Noten: en su momento Lomeli aportó dinero y votos, pero era evidente que, para Lomeli, MC no era sino el vehículo que podía acercarlo a su proyecto personal. Hace una semana el diputado se abrió de capa y decidió que su vía sería la de Morena y no la de MC, lo que generó un abismo entre sus antes "grandes cuates" y el propietario de Lomedic.

El escenario de la confrontación es el Ayunta-



miento de Zapopan, pues es ahí donde quedaron integrados los compromisos de campaña de Lomeli, quien fue candidato del distrito IV. Pablo Lemus corrió a 46 funcionarios ligados al diputado con la excusa de que estaban haciendo proselitismo a favor de Morena en horas de trabajo. Nada, por cierto, que no hagan otros funcionarios, pero a favor de MC (como antes lo hacían los panistas o los priistas). El pecado en todo caso es remar para un lado distinto al que rema el jefe.

Zapopan será un escenario muy complicado para MC en el 2018. La reelección de Pablo Lemus está lejos de ser un día de campo. La primera opción de Carlos Lomeli será ser candidato de Morena a gobernador, pero ahí tendrá que enfrentarse a Enrique Michel que también trae ansias de novillero, por lo que, lo más probable, es que sea candidato a presidente municipal de Zapopan, lo que explica la reacción de los naranjas. Por otro lado, está el movimiento de Pedro Kumamoto, los independientes. Aunque en las encuestas el propio diputado ciudadano aparece como el mejor candidato pa-

ra Zapopan sería un error, por su edad y poca experiencia, que el propio Kuma buscara la alcaldía. Sin embargo, si él busca la reelección en el distrito X y apoya a un(a) candidato(a) en el VI y otro(a) para el gobierno de Zapopan pondrán a MC es un predicamento, pues Kumamoto es hoy el político con mayor credibilidad en

el Estado, justamente porque no se comporta como político. Encima, no hay que descontar al PAN que, por poco que le quede, aún tiene algo en Zapopan (una disculpa por no mencionar al PRD, pero como dice la canción, hasta "se me olvidó que lo olvidé"). Todos ellos se dividirán el voto

anti PRI. Lo normal será que se polarice al final de la contienda, pero aún así se van a estorbar porque todos van por el mismo mercado de votos.

Así las cosas, no descartemos que MC haga un enroque, se lleve a Pablo Lemus como candidato a Guadalupe, para asegurar la plaza y proteger a uno de sus grandes activos, y abra la candidatura de Zapopan a un perfil más ciudadano y fresco. Al tiempo.

Las guerras zapopúnicas comenzaron ya.

Zapopan será un escenario muy complicado para MC en el 2018.

La reelección de Pablo Lemus está lejos de ser un día de campo



RICARDO BALDERAS

DIGAN LO QUE QUIERAN

@jude_bal

Recordando a Madero

"Sufragio efectivo, no reelección", fue el slogan de campaña de Francisco I. Madero en las elecciones de 1910.

Ni la elección (o reelección) de magistrados, la del titular del Instituto de Transparencia y la del Ombudsman tienen una vía fácil para acreditarse frente a la sociedad. Los procesos (por más complejos que parezcan) se reducen a la voluntad política —Tema por que deberá de pasar también el nuevo Fiscal anticorrupción—. Y es que a pesar de los miles de requisitos y exámenes aplicados para ocupar dichos cargos "públicos", los legisladores tienen secuestrada la última palabra.

El tema es el de siempre. Los interesados que forman parte de la sociedad civil organizada, denuncian que los diputados no permiten que la elección de los organismos reguladores se efectúe vía sufragio efectivo (votación por el pueblo), y no con un acuerdo entre las fuerzas políticas. Lo cual, según argumentan, hace perder todo oficio, representatividad o vocación al que resulta electo.

Se imaginan ¿Por qué? Es simple. Apelando al beneficio de la duda, piensen en

una titular de velar por la transparencia de todo un estado, que sea hija directa de un magistrado (abiertamente priista); a un representante de la Comisión de Derechos Humanos que anteriormente a su nombramiento, trabajó en la función pública, o a un magistrado que... No mejor no imaginemos magistrados locales, esos ni selección por capacidad tienen. Esa es la realidad de Jalisco.

Y bajo ese escenario, es que los diputados alegan que sus procedimientos son transparentes, claros e imperfectibles. No obstante cada año en todos esos procesos (mágicamente) termina por ser seleccionado alguien que tiene evidentes relaciones con las fuerzas públicas o/y pasado militante (a veces indirecto). El gran reto de los Organismos Reguladores de Jalisco concluye, ya en otro aspecto, más allá de la credibilidad y de tener que subsanar los errores del pasado, deberán alejarse del cinismo. Sufragio efectivo, no reelección.

Pablo Latapí

(platapí.en.i@hotmail.com)



ERRANTE PEREGRINO

De los Famosos Chats

Año 2017... Y hemos vuelto a vivir en aldeas. Sí, todo aquel que tenga un teléfono celular y a pesar de habitar en grandes ciudades ha regresado a vivir en aldeas. Claro que a diferencia de la Edad Media ahora vivimos no en una sola aldea, sino que podemos hacerlo en varias simultáneamente. Y de hecho lo hacemos; aunque al fin y al cabo sigan siendo aldeas.

Son aldeas de información. Estas aldeas las ha venido a "construir" la aplicación WhatsApp a través de los chats: esa fantástica integración de grupos para intercambio de información específica o para estar en contacto con gente específica. Información particular e inmediata como nunca antes.

Los chats en WhatsApp son herramientas muy poderosas que han venido a resolver problemas de falta de comunicación práctica como por ejemplo entre las mamás para conocer qué pasa con la escuela de sus hijos, ejecutivos de una empresa o grupos de trabajo para alinear horarios, personas convocadas a un evento o familias que así están al tanto del estado de salud y novedades en la vida de sus integrantes. Por supuesto están los chats para intercambio de críticas y burlas a gobernantes y políticos en general, y aquellos que simplemente sirven para el esparcimiento o la burla con la reproducción frenética de memes, videos o fotos de eventos chuscos.

Y cada chat es una especie de aldea, que genera y consume su propia información, da un sentido de identidad a sus integrantes, y se intercambia la información con la certeza de confidencialidad y confianza.

Y cada quien, como si fuera una huella digital, tiene su propio sistema de chats o aldeas, único e irreplicable, y ya en su criterio estará el subir e intercambiar información de un chat a otro.

Pero es fundamental entender la naturaleza de cada chat y evitar que se contaminen. Y es muy fácil contaminar un chat; basta con que uno de sus integrantes sea un amante de las "buenas vibras" e inmediatamente empieza a compartir mensajes ajenos de buenísima voluntad que van desde los buenos días dichos en decenas de idiomas y con imágenes sentimentales o bucólicas, hasta reflexiones profundas sobre la vida y consejos prácticos de salud física y mental. Claro, no faltan los amantes de propagar miedos informando de enfermedades hasta ahora desconocidas susceptibles de ser padecidas por cualquier persona, un extraordinario regalo para los hipocondríacos.

Uno o dos mensajes de este tipo en un chat estarían bien, pero hay quienes con la facilidad cibernética del "copy paste" inundan los chats de "buenas intenciones". Los saturan. Resultado: lo convierten en un chat perfectamente prescindible, que difícilmente consultaremos a menos que tengamos todo el tiempo y la voluntad del mundo.

A tomar en cuenta

Herramientas muy poderosas, pero que en la medida que se valoren y se honren con sus contenidos, se vuelven aún más poderosas.

RADAR**JAIME BARRERA
RODRÍGUEZ**jaime.barrera@milenio.com
twitter: @jbarrera4

Autogobierno delincuencial espantadiputados

Alarmados por el escándalo que se desató por lo ocurrido en el Reclusorio Preventivo, los diputados que integran la Comisión de Readaptación Social apresuraron sus planes y decidieron acudir a Puente Grande.

Iba entre ellos el panista Miguel Ángel Monraz.

Los priistas optaron no ir por considerar latente el riesgo de un motín. Al final esa precaución la tomaron también los del PAN. Se saltaron el conflictivo territorio del reo líder del autogobierno en el Preventivo y se fueron directos al Reclusorio Femenil y luego al Centro de Readaptación Social. Quienes respiraron tranquilos ante tan condescendientes diputados fueron el responsable del complejo penitenciario, y el director del Preventivo. Ambos funcionarios estaban más que nerviosos con la visita. Era difícil ocultar el ambiente de zozobra que priva en ese centro penitenciario por la resistencia del autogobierno y su líder a dejar los espacios y los privilegios que les dejaron gozar por años. De por medio, hay amenazas de hacer estallar un motín si intentan sacarlo de esa prisión que considera suya. En la que sólo él manda desde hace años. Los diputados que iban a hacer una revisión prefirieron evadir la zona de tensión y dejaron para otra ocasión la visita al lugar...

Todo lo anterior, palabras más palabras menos, lo escribí aquí en mayo del 2010,

luego de que soldados de la V Región Militar y policías estatales irrumpieron en el Reclusorio Preventivo, que en aquel entonces tenía como jefe del autogobierno al preso Miguel Ángel Azueta, el ya famoso Mike, quien murió semanas después de que contra su voluntad dejara el penal luego del cambio de gobierno estatal en marzo de 2013. Curiosamente, el diputado Monraz, hoy coordinador de la bancada blanquiazul, era parte de aquella comisión en la LIX Legislatura. El recuerdo viene a cuento por la charla que tuve ayer en MILENIO RADIO con la diputada del partido Movimiento Ciudadano, Martha Villanueva Núñez, quien es en la actual Legislatura LXI, la que preside esta misma Comisión que pasó de llamarse de Readaptación Social, a Comisión de Readaptación y Reinserción Social. Le pregunté si había encontrado alguna memoria o reporte del trabajo que había realizado esa comisión en Legislaturas anteriores, como para encontrar ahí las omisiones para que el autogobierno delincuencia borrarla a la autoridad en el manejo de esa cárcel. No encontró nada, me dijo (habrá que preguntarle al diputado Monraz si recuerda algo). Me comentó, además, que no daba crédito al hecho de que en el Reclusorio Preventivo se haya dado el *narcorreventón* que reveló GRUPO MILENIO, y que el Fiscal Eduardo Almaguer aseguró se realizó en junio de 2013. La diputada naranja me dijo estar de acuerdo con la evaluación del Fiscal en el sentido que se han reducido privilegios. Que lo constató cuando sesionaron ahí al principio de la actual Legislatura, cuando sólo advirtió muy pocos custodios, y la falta de modernización tecnológica en los ingresos al penal. A la luz de lo dicho por el Fiscal el martes, es buen momento para que hagan otra visita para una nueva revisión. **M**

Puntos
y Contrapuntos
PEDRO MELLADO
pedromellado@gmail.com



Cadena corrupta

En febrero del 2008, cuando tenía casi un año como Secretario de Seguridad Pública, Prevención y Readaptación Social en el Gobierno del panista **Emilio González Márquez**, **Luis Carlos Nájera Gutiérrez de Velasco**, reconoció que existía autogobierno en el penal de Puente Grande, siendo él responsable de las cárceles de la entidad.

Estuvo en ese cargo seis largos años (2007-2013) y poco o nada cambió en los reclusorios estatales.

Al llegar a la Gobernatura de Jalisco el priista **Jorge Aristóteles Sandoval Díaz**, modificó apresuradamente la Constitución del Estado para nombrar Fiscal General a Nájera Gutiérrez de Velasco, quien estuvo en el cargo de marzo del 2013 a julio del 2015. Durante ese periodo, también fue responsable de los reclusorios estatales.

El pasado martes 9 de mayo el periódico Milenio Jalisco publicó una amplia reseña y el video de una fiesta celebrada en el reclusorio de Puente Grande, amenizada por tres grupos de música de banda e intérpretes de narcocorridos, lubricada con abundante whisky, de la que fue anfitrión un sujeto identificado como **José Luis Gutiérrez Valencia**, quien se ostentó como jefe y controlador del

penal, en representación de Cártel Jalisco Nueva Generación.

El diario ubica la fiesta en una temporalidad entre diciembre del 2015 y marzo del 2016. Ayer el actual Fiscal General de Jalisco, **Jesús Eduardo Almaguer Ramírez**, aclaró que fue en junio del 2013. Dijo que era una secuela del autogobierno que imperaba en los penales del estado, impuesto por las influencias y para favorecer los negocios del célebre **Sergio Kurt Schmidt Sandoval**, a quien le habría concedido esa gracia y ese poder el ex Gobernador González Márquez.

Almaguer dice que el asunto se va a investigar. Podría empezar con citar a declarar al ex fiscal, Nájera Gutiérrez de Velasco; al ex Gobernador González Márquez; y pedir a las autoridades federales tomarle declaración sobre el tema al mismo Schmidt Sandoval, detenido la madrugada del jueves 18 de agosto del 2016 por agentes de la PGR, acusado de delitos contra la salud y posesión ilegal de arma.

Como responsable de las cárceles de 2007 a 2015, Nájera Gutiérrez de Velasco tiene mucho que aclarar. ¿Acaso no conocía esos antecedentes su jefe, el Gobernador Sandoval Díaz, cuando lo nombró Fiscal General?

**Intrépidos
pilotos de
pruebas
pululan
en esta
capital...**



AHORA SÍ QUE MARCHANDO JUBILOSOS



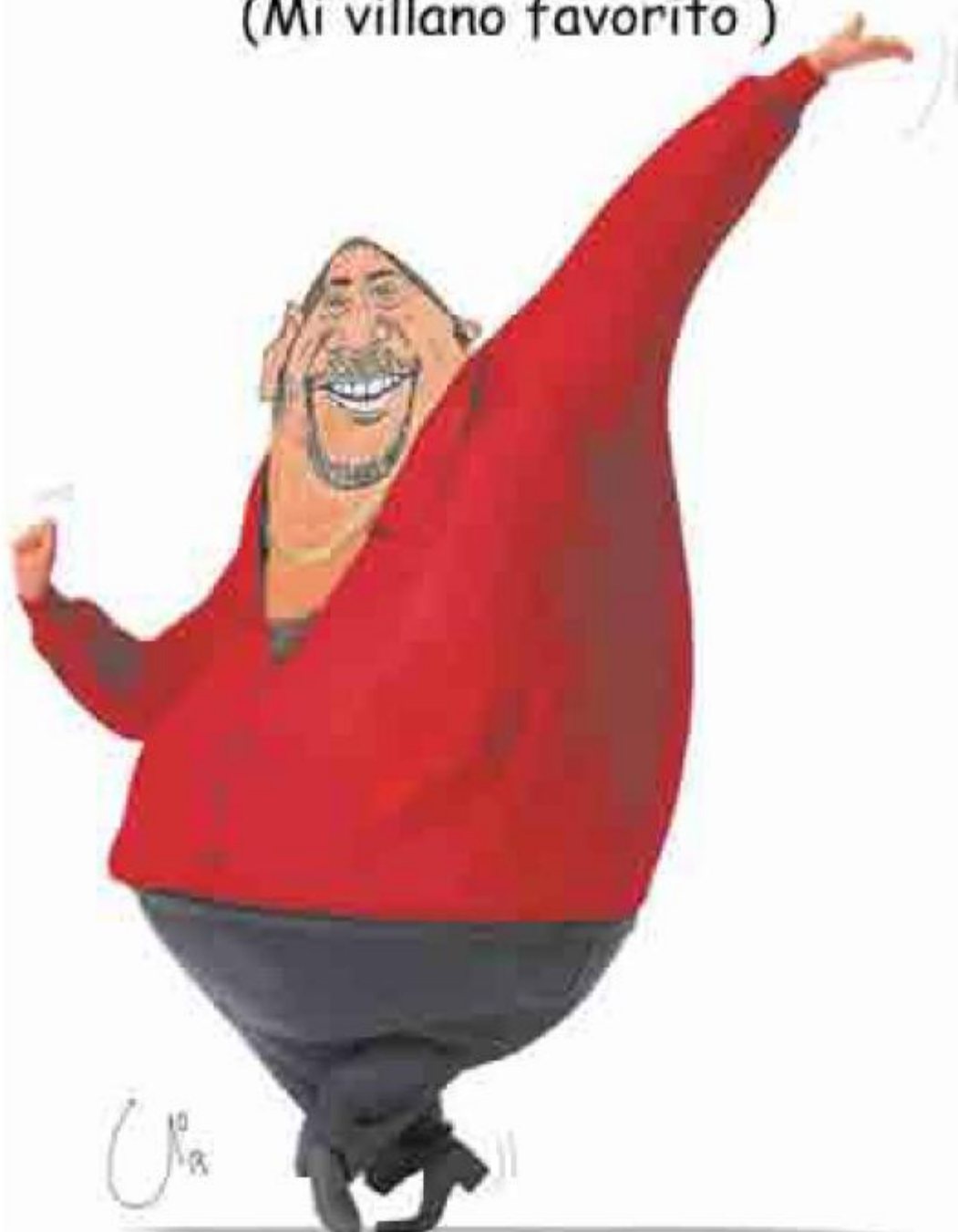
Paco Navarrete -:- Twitter: @paconavarre7e

**la re
sor
tera**

Salón de fiestas /yo



Playas libres /yo (Mi villano favorito)



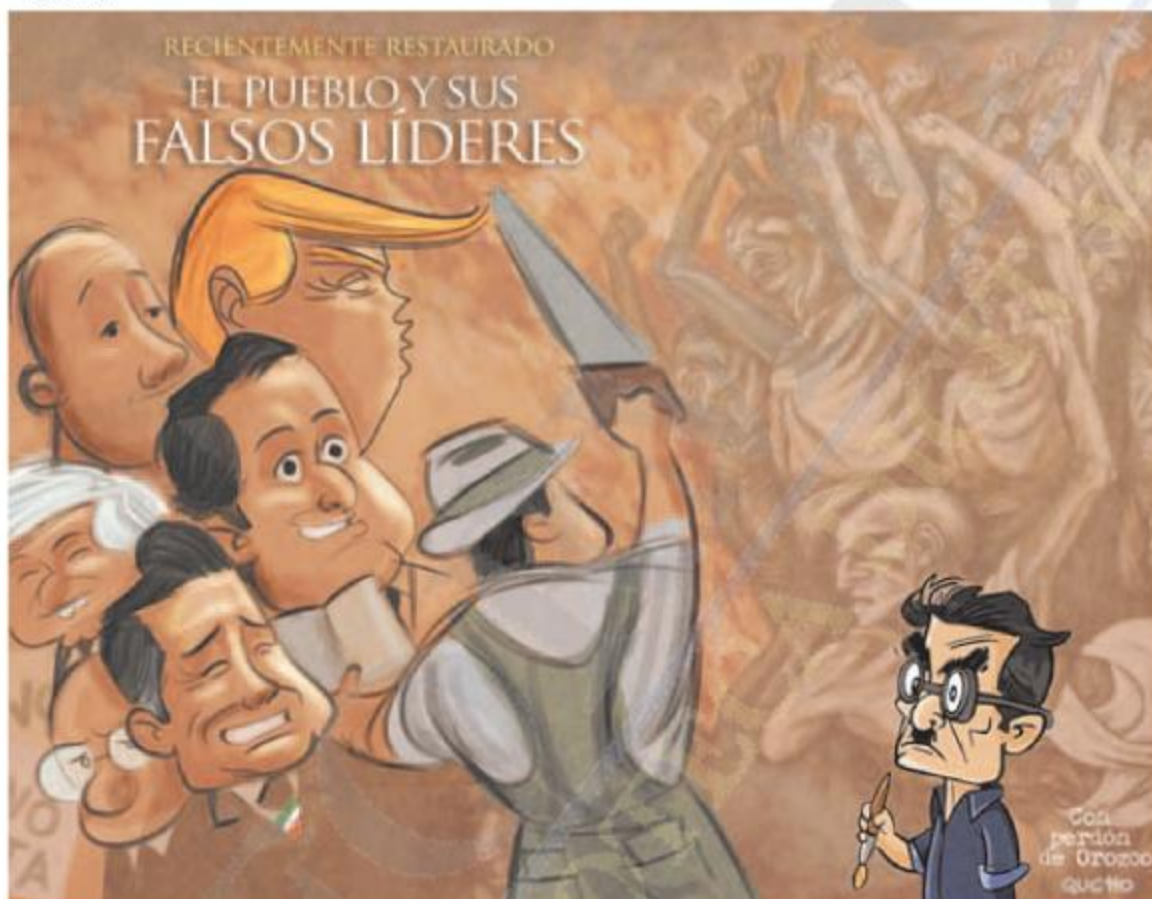
★ BALÓN OFICIAL

COPA MUNDIAL de FUT
Rusia 2018



CARTUCHO

Qucho



JABAZ

El silencio de las inocentes... palomitas
sobre el narcorreventón



POR INFORMACIÓN DE TALICOYUNQUE

Ignora la CEA una orden judicial; consigue multa

VIOLETA MELÉNDEZ

Debido a que la Comisión Estatal del Agua (CEA) ha vuelto a incumplir con la entrega de información solicitada por ciudadanos en el plazo que determinó el juez Séptimo de Distrito en Materia Administrativa y de Trabajo de Jalisco el 28 de abril pasado, el titular de la dependencia, Tito Lugo Arias, se habría hecho acreedor a una multa por 7 mil 549 pesos.

Dicho monto fue establecido por el juez si a los tres días de tal fecha la CEA continuaba sin entregar la información solicitada

por el abogado del Colectivo Salvemos Temacapulín, Guadalupe Espinoza Saucedo, quien al pedir el 17 de enero un informe directamente en la dependencia sobre el estatus jurídico que guarda la población de Talicoyunque, en Cañadas de Obregón, y no recibir respuesta, recurrió a un juicio de amparo.

Los tres días que marcó el juez en abril vencieron el 2 de mayo, y al seguir sin dar una respuesta satisfactoria sobre el tema que detonó el juicio, el demandante pidió ayer al juzgado séptimo que ejecute la sanción prevista de 7 mil 549 pesos en contra del

LEGAL. Los habitantes del fraccionamiento Talicoyunque por la presa El Zapotillo no cuentan con escrituras.

titular de la CEA.

Los datos solicitados por el abogado del colectivo en defensa de las poblaciones de Temacapulín, Acasico y Palmarejo son para conocer las condiciones jurídicas bajo las que viven las familias que han habitado Talicoyunque, pues

a pesar de tener varios años en el recinto habitacional construido para desplazar a los poblados posiblemente inundados por la construcción de la presa El Zapotillo, todavía no cuentan con escrituras y la construcción no cuenta con todos los permisos.



ESPECIAL

Buscarán 19 presidencia del Itei

FRANCISCO DE ANDA

Un total de 19 aspirantes buscan convertirse en comisionado presidente del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales (Itei) por un periodo de cinco años.

Ayer que fue el último día de registro de interesados en el puesto se apuntaron 16 candidatos que, sumados a los tres que entregaron papeles el lunes, completan una lista de 19 prospectos.

La relación la componen Edgar Josué León del Toro, Cynthia Patricia Cantero Pacheco y Natalia Mendoza Servín, quienes tramitaron su registro el lunes.

Mientras que este miércoles acudieron a registrarse en la sede del Congreso del Estado Otoniel Varas de Valdez González, Ramón Bece-



■ El periodo de Cynthia Cantero terminará el 1 de julio.

rra Reynoso, Jazmín Elizabeth Ortiz Montes, Sergio López Arciniega, César Omar Mora Pérez, Mayra Mora Olmos, Miguel Navarro Flores, Alvaro Meza Guzmán y José Alfredo Ceja Rodríguez.

También se anotaron Aranzazú Méndez González, Lizbeth Vázquez del Mercado Hernández, Francisco

Javier Jasso Méndez, Mari-sela María del Rosario Valle Vega, Karina Livier Macías Guzmán, Gonzalo Alejandro Verduzco Mendoza y Jesús Agustín Hernández Morán.

En la siguiente etapa se revisará si los contendientes son elegibles y posteriormente se someterán a un examen de conocimientos, mis-

Lo que sigue

26 de mayo a más tardar

■ Aplicación del Examen.

12 de junio

■ El Consejo Consultivo remitirá la lista de aspirantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 80 sobre 100.

12 de junio

■ Fecha límite para que el Consejo Consultivo revise requisitos de elegibilidad.

mo que coordinará el Consejo Consultivo del Itei.

Este convocará a cinco especialistas y académicos reconocidos en materia de transparencia para que lleven a cabo la elaboración, calificación, evaluación, revisión y publicación de resultados del examen de conocimiento que aplicarán los aspirantes.

Registrados para titular del ITEI temen a Cynthia Cantero

RICARDO BALDERAS

Los aspirantes a representar el organismo de transparencia de Jalisco, temen que la actual titular, Cynthia Cantero Pacheco reciba ayuda política para perpetuar su estadia frente al Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública (ITEI). Aseguran que el punto más débil de la convocatoria es la aplicación del examen puesto a que la presidenta podría ser beneficiada con un adelanto del mismo para mejorar las calificaciones.

DE RELLENO

Otro de los temores al inscribirse es el de servir únicamente "como relleno", los candidatos comentan que la falta de convocatoria responde a que los interesados no están dispuestos a ser utilizados para certificar la permanencia de Cantero Pacheco —Podrían decir que fue la mejor calificada entre 100 ó 200, pero respondería a que le filtraron el examen— (sic), aseguran.

"Siento desventaja porque ella tiene a la mano al Consejo Consultivo y puede haber filtración del examen que van a hacer porque ella estaría bien enterada de qué es lo que van a hacer y qué es lo que van a preguntar; es injusto para los que no estamos dentro del sistema (...) Los que venimos de manera natural no tenemos esos privilegios que puede tener la actual comisionada presidenta. El punto más débil del sistema es el examen, también en cuanto a los requisitos que piden, creo que muy poca gente los cubre, pero donde yo me siento más desprotegidos es en el examen", comentó Francisco, uno de los aspirantes.

DIPUTADOS ASEGURAN IMPARCIALIDAD

Por su parte, el diputado independiente Pedro Kumamoto Aguilar, comentó que la Comisión de Transparencia del Legislativo tiene meses trabajando con el tema de la elección del comisionado presidente, y aseguró que por lo menos de su parte, no existen candidatos privilegiados o que vayan a recibir ayuda. Sobre el proceso dijo que él estará velando para que se respeten los procedimientos.

"Nosotros estamos haciendo la recepción de los documentos, evidentemente todo sellado y cerrado, al Consejo Consultivo del ITEI que hará resguardo de estos documentos en

"Siento desventaja porque ella tiene a la mano al Consejo Consultivo y puede haber filtración del examen que van a hacer porque ella estaría bien enterada de qué es lo que van a hacer y qué es lo que van a preguntar; es injusto para los que no estamos dentro del sistema"

FRANCISCO

Aspirante a ocupar la presidencia del ITEI

EL DATO

Al cierre de la edición se habían registrado 19 aspirantes a ocupar el cargo de comisionado presidente y cinco más como observadores del proceso, sus nombres están visibles a través del sitio web del Congreso de Jalisco.

"Estamos trabajando para que no se repitan los errores que se cometieron en la primera convocatoria, pero también hay que decirlo con claridad, hay una buena parte que le toca al Consejo Consultivo del ITEI en donde la Comisión no debe de interferir porque el Consejo Consultivo debe de tener total y completa autonomía", puntualizó.

COPARMEX el lugar que ellos designaron que iban a resguardar y que les prestarán las instalaciones adecuadas para cerciorarse de que ningún documento sea revisado, alterado o modificado, en ningún momento previo a la segunda etapa. La primera etapa será el 24 de mayo, la aplicación del examen y posteriormente de la aplicación, la revisión de calificaciones por parte de quienes estén interesados, y finalmente el fallo de quiénes pasaron el examen, después de ello, ahora sí se abren los paquetes para conocer quiénes son las personas que cumplen con el requisito", explicó Kumamoto Aguilar.

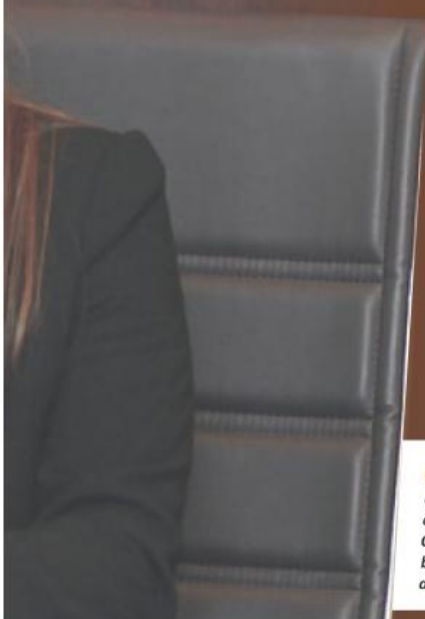
El independiente reconoció finalmente errores en la pasada elección y asegura que ahora será importante que el Consejo Consultivo realice su trabajo de manera transparente para que no existan replicas del sistema como las hubo durante la designación de Cantero Pacheco.





Quien quede al frente del Instituto, lo hará por cuatro años

■ Algunos de los candidatos temen que la actual presidenta reciba ayuda política para perpetuar su estadía frente al Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública



RIESGO. Aseguran que con la aplicación del examen, Cantero podría ser beneficiada con un adelanto del mismo



CORTESÍA

Jalisco, pionero en la materia

CONGRESO

Reforman en Jalisco Ley de Transparencia

RB

■ En colaboración con la Secretaría General, la Coordinación General de Transparencia e Información Pública y el Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO), diputados en Jalisco, aprobaron una iniciativa en materia de transparencia e información presupuestal.

Con esta aprobación, los legisladores suponen que Jalisco se posicionará como un Estado pionero en materia de explicación presupuestal, manejo público de finanzas y acceso a la información. Las principales modificaciones circundan en otorgar a los ciudadanos el derecho a conocer y acceder a la información pública sobre la rendición de cuentas en el uso y destino del gasto público.

Asimismo, las empresas nacionales y extranjeras que deseen acceder a información sobre manejo de recursos, contarán con un panorama extendido de los procesos. Aseguran además que con esto se logrará que esas empresas constaten la seguridad en cuanto a la inversión de capital que decidan realizar en Jalisco.

Esta iniciativa dará acceso a la información focalizada relativa al gasto en educación, las previsiones del gasto destinado a programas vinculados con políticas para la atención de niños, niñas y adolescentes; a la mitigación del cambio climático y la equidad de género.

Los mecanismos de transparencia que ahora deberán ser implementados estarán enfocados en cristalizar las políticas incluyentes y de asistencia social por parte de la Administración Pública Estatal.

Piden que se revise ley de los albergues

SEDIS TAMBIÉN QUIERE CAMBIOS PARA INTEGRAR CENSO

El Movimiento de Apoyo a Menores Abandonados solicita reconsiderar el modelo de albergue abierto

**TANIA YARELI CASILLAS
GRETTEL ROSALES**

Como miembro del Observatorio Ciudadano a favor de la Niñez en Jalisco, el Movimiento de Apoyo a Menores Abandonados (MAMA, AC) propondrá discutir la Ley de Operación de Albergues del Estado de Jalisco como un instrumento necesario para proteger los derechos humanos de los niños que viven en estas instituciones.

El albergue de esta asociación civil fue cerrado desde diciembre como señal de protesta ante la ley reformada en 2015. "Es una aberración que viola, en esencia, los derechos de niños y niñas albergados, y los derechos de las instituciones", aclaró el director de MAMA, Rogelio Padilla.

La organización se ve afectada específicamente por el artículo 36, en su párrafo 15, el cual establece que es obligación de las instituciones para menores de edad, "brindar el cuidado y vigilancia a los residentes de manera permanente, quedando prohibida la figura de albergue abierto".

El edificio de MAMA era "abierto, pero no es un hotel. No hay bardas altas en el albergue, bardas altas con custodios; ahí vivían, no se salían, pero lo que quiere esa ley es hiperinstitucionalizarlos, encerrarlos", enfatizó Padilla.

"El modelo de MAMA en 29 años ha demostrado que la libertad funciona, desde el más chico hasta el más grande, sin bardas altas, la palabra fuga no existe", abundó.

Sin embargo, la asociación se enfrentó a dilemas que causarían una responsabilidad administrativa: "Nosotros estábamos ubicados en la orilla sur del pueblo de San Agustín (en Tlajomulco de Zúñiga), (los menores) iban a la escuela de ahí del pueblo, a medio kilómetro de nuestra propiedad; si a un chavito o una chavita ese día dijo: 'me voy a quedar un rato con mis amigos', toma la decisión equivocada, como cualquier hijo de familia, y estoy hablando de una chavita de secundaria, se va con sus amigos, cae en la droga, no llega a dormir esa noche, la reportamos, etcétera, (y al final) la culpa es de MAMA", porque debió haber mandado personal y vehículos para recoger a los adolescentes de la escuela, explicó.

Cuando cerró el albergue, algunos niños que vivían ahí fueron



GRISSEL PAJARITO

ENTRE TODOS. Es necesario que los Municipios colaboren con datos, señala Miguel Castro.

**LO QUE
SE SABE**

224

ALBERGUES
registrados en el REA

87

enfocados en niños

73

MUNICIPIOS
aparecen en el REA

7,635

PERSONAS
se atienden en los mismos

1,853

ASOCIACIONES
habría en todo el estado

543

de éstas tienen un modelo de asilo

vinculados con su familia, otro grupo continúa becado por la organización y otros más, quienes estaban bajo la custodia del Estado, fueron trasladados a otras instalaciones.

Rogelio Padilla recordó que el albergue de MAMA no recibió observaciones de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) por fallas en la atención, sino por deficiencias en la infraestructura.

El 3 de febrero el Congreso del Estado aprobó una reforma a los artículos 20, 30, 63 y 64 que prohíbe cerrar o transferir menores de edad sin informar a las autoridades, no tener registro ante el Instituto Jalisciense de Asistencia Social (IJAS) y carecer de un registro de niños actualizado.

**PROPONEN CAMBIOS
PARA INTEGRAR CENSO**

Al no contar con un censo real de albergues que hay en Jalisco, la Secretaría de Desarrollo e Integración Social (Sedis) propone modificar la ley de albergues para que dentro del censo se puedan integrar las organizaciones e instituciones que son reguladas a nivel federal; esperan concretarlo en noviembre de este año.

Junto con esta propuesta, que se presentará en el Congreso del Estado, la dependencia también hizo un llamado a los Municipios para que les compartan la información que tienen sobre las licencias a albergues que han dado y así tener claridad en el número de instituciones, así como de la población que atienden.

Actualmente, la Sedis cuenta en su Registro Estatal de Albergues (REA), el cual está publicado desde el pasado 1 de marzo, con 224 albergues distribuidos en 73 municipios y que atienden a 7 mil 635 personas.

Sin embargo, hay estimaciones de la dependencia que en la entidad podría haber poco más de 600 albergues, ya que el REA no incluye organismos e instituciones federales los cuales se rigen bajo normativa federal.

"Esto nos obliga a que hagamos una solicitud formal al Congreso de Jalisco para que sea valorada una reforma integral a la ley de albergues que incluya como eje de la regulación la expedición de licencias municipales conforme al catálogo de giros municipales que se manejen en todo el estado, incluso unificar criterios al respecto", planteó el titular de la Sedis, Miguel Castro Reynoso.

Agregó que para tener un censo real es necesaria la colaboración de los Municipios para que proporcionen la información sobre los albergues que tienen registrados.



(La modificación a la ley) es una aberración que viola, en esencia, los derechos de niños y niñas albergados, y los derechos de las instituciones"

**ROGELIO
PADILLA
DIRECTOR DE
MAMA**

TRAS INICIO

Ajustes a la ruta-empresa son normales: Bravo Padilla

LILIANA RAZO

Con el comienzo del sistema de ruta-empresa en el transporte público de la ciudad también vinieron las críticas y la desinformación sobre éste por parte de usuarios, por lo que será normal que el nuevo modelo pase por un periodo de ajustes, expuso el rector de la Universidad de Guadalajara (UdeG), Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla.

Para el representante de la institución educativa más importante del estado, la ruta troncal Artesanos tendrá ajustes, pero sólo serán temporales.

“Yo creo que va haber un periodo de ajustes temporales, pero lo más importante es que lo que se emprenda para intentar resolver el problema de transporte urbano, hay que apoyarlo. Hay que tenerle paciencia porque lo peor que nos puede ocurrir es no emprender acciones que busquen la solución de los problemas”, expuso.

Manifestó que la ruta-empresa es una respuesta al problema de transporte urbano que tiene muchos años en la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG), y responde además a una demanda constante de población.

Al cuestionarle sobre la falta de transporte universitario en este corredor y sus alimentadoras, Bravo Padilla aseguró que no será necesaria su aplicación.

“En la medida en que el transporte urbano resuelva las rutas y los flujos que requieren los centros universitarios y las escuelas preparatorias, no habría necesidad de cubrir un transporte de la universidad”, dijo.

CHIQUILISTLÁN

Piden reparar daños por \$1.2 millones



GOOGLE +
ntrguadalajara

JESSICA PILAR PÉREZ

Al gobernador Aristóteles Sandoval le piden que salga al rescate de Chiquilistlán y les ayude a reparar los daños causados por una explosión de pirotecnia, mismos que suman 1.2 millones de pesos.

Los diputados locales, de manera unánime, aprobaron enviar el exhorto al gobernador para que otorgue los recursos que se necesitan para reparar los daños ocasionados el 28 de abril, cuando una camioneta llena de pirotecnia explotó cuando iba rumbo a la iglesia de Asunción.

En este hecho perdieron la vida cuatro personas y cinco resultaron lesionadas debido a que la explosión fue tan grande que dañó con-

siderablemente los edificios de la presidencia municipal y la iglesia.

El daño fue tan grave que no puede laborarse en el edificio de gobierno y tampoco puede usarse el mobiliario.

“Se encuentran colapsadas las actividades ordinarias del H. Ayuntamiento en razón de que las oficinas principales tuvieron graves daños, observándose un colapso irreparable en el mobiliario de la presidencia, a tal grado de que es imposible laborar en el inmueble señalado”, señala como justificante el acuerdo legislativo.

La estimación en daños es de 614 mil pesos en equipo de cómputo, 365 mil 500 pesos en obra civil y 298 mil pesos en mobiliario. En total sería un millón 268 mil



ALFONSO HERNÁNDEZ

EXHORTO. Los legisladores esperan que gobierno del estado apoye para cubrir los gastos.

500 pesos.

Los diputados locales recordaron que el presupuesto del Ayuntamiento de Cihuatlán es de los más bajos del estado y los hechos rebasan cualquier previsión económica que hubieran hecho.

Los diputados locales pidieron al mandatario estatal que instruya a las dependencias correspon-

dientes a inspeccionar y validar los daños o las fallas estructurales de los edificios señalados de conformidad con los lineamientos de Protección Civil.

Esta propuesta fue planteada por la Junta de Coordinación Política y respaldada por el resto de los diputados. La validación se dio en la sesión plenaria del 9 de mayo.

JALISCO INCLUYENTE

Defiende Sedis atención a los menores de edad



ISSUU

ntrguadalajara

GRETTEL ROSALES

De los mil 312 beneficiarios que tiene registrados el programa Jalisco Inuyente, el cual atiende a la población con discapacidad con un apoyo económico, 70 por ciento, es decir, mil 2, son menores de edad.

La Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) presentó la semana pasada los resultados de siete diagnósticos sobre la niñez y uno de los puntos mencionaba que dicho programa de la Secretaría de Desarrollo e Integración Social (Sedis) no tenía un objetivo enfocado a ese sector.

“El programa sí está pendiente de los menores de edad y sí atiende, el tema al final del camino tiene que ver con los montos económicos y la capacidad de atención que la secretaría tiene”, indicó Miguel Castro Reynoso, titular de la Sedis.



ALFONSO HERNÁNDEZ

REUNIÓN. La dependencia se reunirá con CEDHJ para tratar el tema.

Agregó que a raíz del diagnóstico que presentó la CEDHJ van a sostener una mesa de trabajo con el presidente del organismo, Felipe de Jesús Álvarez Cibrián, para atender los puntos en donde se involucra la Sedis, ya que hubo otras observaciones dirigidas a otras dependencias, instancias y organismos estatales.

La CEDHJ también hizo observaciones sobre los niños migrantes, ya que no hay albergues especiales para atenderlos, por lo

que Castro Reynoso aseguró que el censo de albergues permitirá contar con una realidad al respecto.

Héctor Cosío Gutiérrez, director de Participación y Vinculación Social de la Sedis, indicó que parte de lo que se busca con el censo es que se tenga el número total de albergues que atienden a esta población, pero no sólo a los niños, también a los adultos migrantes, adultos con discapacidad e incluso a las personas que están internadas en algún centro de rehabilitación.



El programa sí está pendiente de los menores de edad y sí atiende, el tema al final del camino tiene que ver con los montos económicos y la capacidad de atención que la propia secretaría tiene”

MIGUEL CASTRO REYNOSO
TITULAR DE SEDIS

EN CHICAGO

Gobernador propone de nuevo vender Casa Jalisco

SONIA SERRANO ÍÑIGUEZ

El gobernador Aristóteles Sandoval Díaz volvió a presentar ante el Congreso del Estado una solicitud para vender la Casa Jalisco de Chicago. La propuesta del mandatario fue entregada al Congreso local desde el 30 de enero, aunque apenas se recibió formalmente por el pleno para darle trámites este martes.

En el texto remitido por el gobernador se recuerda que el 21 de mayo de 2009 se adquirió la propiedad de la finca ubicada en la calle West Lake 1600, en la ciudad de Melrose Park, Illinois, Estados Unidos. La intención era: "instalar y operar una oficina de representación en Chicago para la promoción y difusión de las actividades y proyectos económicos, culturales, educativos, sociales y de negocios". El objetivo no se ha podido cumplir, agrega, principalmente por el alto costo de operación de la finca.

La Casa Jalisco de Chicago fue comprada en más de 43 millones de pesos, además de invertirse en su remodelación más de 17.3 millones de pesos. También se gastaron 1.6 millones de pesos en su equipamiento, para una inversión total de casi 62 millones de pesos. El edificio tiene una extensión de 2 mil 153 metros cuadrados, dos niveles, un sótano y área de estacionamiento.

En 2016 la operación de la casa requirió una inversión cercana a los 8 millones de pesos, de los cuales más de un millón de pesos fueron para nómina; 2.8 millones de pesos de impuesto predial; 960 mil pesos de servicios legales y contables; 278 mil pesos de limpieza y manejo de derechos, así como 2.8 millones de pesos por pago de servicios como energía eléctrica, gas, seguros y otros.

Al no cumplir con los fines para los que fue adquirida y representar un gasto elevado, el gobernador sostiene que "dicha oficina no es representativa de beneficios a la sociedad jalisciense, pero sí onerosa para el erario".

Sandoval Díaz ya había pedido al Congreso del Estado autorización para la venta de este inmueble, pero su iniciativa fue rechazada por la Comisión de Hacienda el 23 de junio de 2016.

En la nueva propuesta se refiere también que el 20 de junio de 2016 se presentó por parte de la Contraloría estatal una denuncia penal por las irregularidades detectadas en la compra de la finca. El avalúo que se hizo en junio de 2016 arrojó un costo de 1.6 millones de dólares (unos 30 millones de pesos al tipo de cambio de esa fecha).

Si no se cubren las responsabilidades que se generan por la finca, habría riesgo de aplicación de multas.

Los recursos de la venta se destinarían a inversión productiva o a la creación de un fondo para compensar la caída de ingresos en próximos ejercicios.

CUESTA CARA

- **\$43 millones 67 mil 519 pesos** fue el costo de la Casa Jalisco en Chicago
- **\$17 millones 308 mil 31 pesos** costó la remodelación
- **\$1 millón 616 mil 892 pesos** costó el equipamiento
- **\$7 millones 933 mil 321 pesos** se gastaron en su operación en 2016



» MIGUEL Castro Reynoso, refirió que aunque ya se consolidó el padrón, reconoció que el conteo está incompleto.

A medias el Registro Estatal de Albergues

CECILIA CERNA

La Secretaría de Desarrollo e Integración Social (SEDIS) del Gobierno del Estado, presentó el Registro Estatal de Albergues, que comprende hasta el momento de 224 albergues en 72 municipios.

El titular de la dependencia, Miguel Castro Reynoso, refirió que aunque ya se consolidó el padrón, reconoció que el conteo está incompleto y podría haber una cifra negra debido a que muchos no están obligados a empadronarse, puesto que se basan en normas federales, tal es el caso de los que ofrecen atención a migrantes y en otros casos porque no se solicita licencia municipal pa-

ra poder operar o porque no reciben recursos públicos no están obligados a registrarse.

"El objetivo es que a partir del mes de agosto se pueda contar con un padrón de albergues que contemple la totalidad de las instituciones que busquen atender la totalidad de personas en calidad de asilados, ya sea de manera permanente o temporal", comentó el funcionario, quien también se reunió con el presidente de la CEDHIJ, Felipe Álvarez Cibrián, para informar de la publicación del registro y continuar con el trabajo coordinado para fortalecer las acciones a favor de la protección de los derechos humanos.

Detalló que entre los 224 albergues que forman parte del padrón, atien-

den a siete mil 635 personas. De éstas, el 65 por ciento son adultos mayores, 25 por ciento atiende a niños, el cinco por ciento a mujeres embarazadas y el otro cinco por ciento a hombres en diversas circunstancias.

En general, se estima que en el estado hay operando entre 500 y 600 organizaciones que ofrecen asilo y que hasta el momento no están registradas, por lo que se desconoce la calidad de atención que brindan.

Desde el año pasado, la SEDIS trabaja en conjunto con instituciones públicas y privadas como la Secretaría de Salud, la Procuraduría Social, el DIF Jalisco, Protección Civil y el Consejo Estatal contra las Adicciones de Jalisco (CECAJ) para poder tener mayor control del tema.

ASEGURA SECRETARÍA DE SALUD JALISCO QUE SÍ CUMPLE PROTOCOLOS ANTE AGRESIONES SEXUALES

Hay 28 módulos para atender violencia a mujeres

Redacción/Guadalajara

La Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) asegura que sí cumple con los protocolos para la atención de víctimas de agresiones sexuales y resalta que dispone en todo el estado de 28 módulos especializados en violencia a mujeres.

A través del Programa de Prevención y Atención a la Violencia Intrafamiliar, al momento de requerir los servicios médicos las mujeres reciben ayuda multidisciplinaria

y dependiendo de la severidad del caso son canalizadas a otras instancias para su seguimiento.

“Para todas las mujeres mayores de 15 años que han sufrido violencia, tenemos un protocolo... Si está viviendo violencia los médicos ya saben hacia dónde referirla”, explicó la coordinadora estatal de este programa, Viviana Domínguez Barbosa.

La especialista refirió que en el año 2016 se registraron 996 casos de violencia sexual, mientras que

durante el primer trimestre del 2017 se han registrado setenta casos de violencia sexual, los cuales se notificaron a la Fiscalía del Estado.

El año pasado el Programa de Prevención y Atención de la Violencia Intrafamiliar brindó 23 mil 784 atenciones psicológicas e incluyó el eje de prevención y reeducación a hombres y mujeres que han sido violentados.

En el marco del Día de la Madre, la SSJ hizo difusión de éste y otros tres programas: Cáncer de

la Mujer, Planificación Familiar y Salud Materna y Perinatal, que la dependencia ofrece durante todo el año a la población femenina.

Sobre el programa de Salud Materna y Perinatal, la jefa del departamento de Salud Reproductiva, Martha del Socorro Arias Novoa, informó que se busca mantener el embarazo saludable a través de la orientación y valoración médica. De acuerdo con la SSJ la mortalidad materna ha disminuido en los últimos años:

En 2016 se registraron 38 muertes maternas y en lo que va del 2017 se han notificado quince.

En el programa de Cáncer de la Mujer la principal acción está encaminada a la detección oportuna de tumores mediante estudios de mastografías a mujeres de 40 a 69 años de edad y el examen papanicolaou a mujeres de 25 a los 64 años de edad. En el año 2016 se registraron 441 casos de cáncer de mama y 186 de cáncer cérvico-uterino. **M**

EL PROFESOR SE JUBILÓ DESDE HACE UN MES DE LA UDEG

Alumnos señalan a maestro que cobraba mil pesos por pasar

Estudiantes del CUCiénega afirman que el docente les solicitaba dinero a cambio de calificación para poder aprobar la materia

Arturo Ramírez Gallo/Guadalajara

Pasar la materia Operación y Participación de Comités de Crédito tenía un costo de mil pesos en séptimo semestre de la carrera de Agronegocios, dentro del Centro Universitario de la Ciénega (CUCiénega) de la Universidad de Guadalajara (UdeG) con sede en el municipio de La Barca, Jalisco. Dicha cuota la solicitaba el profesor Patricio Flores Ávalos, quien se jubiló hace un mes en torno al inicio de las quejas realizadas por los estudiantes universitarios.

Flores Ávalos no era un desconocido del grupo quejoso pues en el tercer semestre les impartió clase y desde aquel entonces les advirtió "que para séptimo semestre él nos iba a chingar". A principios de este 2017, los alumnos comenzaron a cursar el que es su último ciclo escolar y de nuevo encontraron al profesor que ya les había hecho alguna advertencia.

"Pasaban las clases y el profesor nos insinuaba que de qué forma lo queríamos hacer mejor. Nos insinuaba que para las clases para que las pudiéramos pasar iba a necesitar un costo. Cuando el salón estaba completo no, buscaba alternativas o daba ejemplos. Un día mencionó que cuando te meten a la cárcel tú necesitas que pagar para salir, dice, aquí va a ser lo mismo aquí si quieres pasar tienes que pagar (...) cuando estábamos los compañeros más allegados que nos tenía más confianza, él sí nos

Dicen que ya les había advertido que los iba "a chingar" en el séptimo semestre escolar

dio la cantidad de mil pesos", dijo uno de los alumnos afectados.

De acuerdo a lo escrito por estudiantes en quejas otorgadas a las autoridades de la Universidad de Guadalajara y en entrevista con este medio, el maestro Flores Ávalos solicitaba apagar celulares y después hacía las solicitudes. Incluso, puso plazos para que los alumnos le otorgaran los mil pesos.

"Nos dijo que lo hiciéramos en dos pagos, la mitad en medio semestre como si le entregáramos un trabajo como para asegurarnos y la otra mitad a final de semestre. Pasó ese medio semestre y fue cuando nosotros comenzamos ya disgustos a empezar a divulgarlo. Nadie le quiso pagar y fue cuando él sintió molestia porque él decía que mis compañeras lo grababan y por eso las sacaba del salón", agregó el alumno.

La totalidad del grupo, 12 jóvenes, decidieron realizar un escrito para denunciar los hechos. El documento se entregó el 14 de marzo pasado al maestro Gustavo Valdivia Zúñiga, coordinador del campus del CUCiénega. Al no observar avances, hubo un acercamiento con Marcela Ochoa, coordinadora de la carrera, quien afirmó

que ya se lo había comunicado a Mario Gerardo Reyes, jefe de departamento. El caso es conocido por varios administrativos del plantel, incluso por Anisee Musalem Enríquez, directora de División de Ciencias Económicas Administrativas.

Este 9 de mayo, cada uno de los doce alumnos presentó un escrito dirigido al secretario académico César Eduardo González Coronado en el que explican la situación, e incluso fue celebrada una reunión. La respuesta que han recibido los estudiantes es que desde hace algunas semanas el profesor se jubiló, situación que les genera dudas. "Al momento de enterarse él acudió a las instalaciones de la UdeG o no sabemos a dónde para pedir su jubilación, que bueno, le otorgaron la dicha jubilación diciendo que estamos a medio semestre y dejó a todos los grupos sin calificación, dejó como quien dice abandonado su trabajo", afirmó otro de los estudiantes afectados.

Este medio trató de comunicarse con Flores Ávalos sin embargo su celular mandaba directamente a buzón. De igual forma, hubo comunicación con el área de difusión del CUCiénega y la respuesta otorgada fue que el profesor señalado se había jubilado y por lo tanto ya no laboraba. Además, dijeron que ya se había nombrado a un profesor sustituto quien se encargaría de otorgar la calificación. Los alumnos esperan poder concluir lo que es su último semestre para así poder graduarse. **M**



■ Nuevas unidades serán parte del programa de recolección de basura diferenciada a partir del 5 de junio.

Dan nuevo plazo para recolección

JULIO CÁRDENAS

La implantación del novedoso sistema de recolección de basura diferenciada en el Municipio de Tlajomulco se pondrá en marcha en el marco del Día Mundial del Medio Ambiente, fijado el 5 de junio.

Aunque se había establecido para el 1 de mayo, Miguel León Corrales, director de Gestión Ambiental, Cambio Climático y Sustentabilidad del Municipio, explicó que el retraso fue para brindar mayor difusión en las 17 mil viviendas ubicadas en el Corredor López Mateos donde se pondrá a prueba el proyecto.

Adelantó que a partir del lunes 5 de junio, las nueve rutas que prestarán el servicio no modificarán el día de visita, sólo la recolección, es decir, si usted entrega su basura lunes, miércoles y viernes, los residuos orgánicos se aceptarán el primer y último día, mientras que los desechos inorgánicos y sanitarios se recogerán los miércoles.

Para quien entrega sus desechos martes, jueves y sábado, la dinámica de recolección será la misma.

Miguel León Corrales
Gestión Ambiental



■ Los ciudadanos están obligados a entregar los residuos separados y los Municipios está obligados a una disposición final separada.

Destacó que el proyecto se respalda en la Norma Ambiental Estatal NAE-SEMADES-007/2008, y por lo tanto también los 25 fraccionamientos residenciales que tienen servicio privado de recolección deberán acatar el programa, o de lo contrario se les negaría acceder a los depósitos de basura del Municipio.

Indicó que en el caso del Fraccionamiento El Palomar, donde el servicio es propio, también participarán.



■ Así fue como cambió la vista en el terreno, con la construcción de dos canchas, juegos infantiles y un camino peatonal.

De baldío a unidad deportiva

Tlaquepaque transforma terreno abandonado en Colonia El Tapatío

FERNANDA CARAPIA

Un terreno baldío con fincas a medio construir y abandonadas que servían de refugio a delincuentes se transformó en un espacio esparcimiento y convivencia.

Con una inversión de un millón 478 mil 247 pesos, el Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque entregó a los habitantes de la Colonia

El Tapatío una Unidad Deportiva y Canchas de Usos Múltiples.

El recurso, de procedencia municipal, se utilizó para construir dos canchas, juegos infantiles y un camino peatonal. El objetivo es atender a más de 18 mil personas, de las cuales, 3 mil viven en dicha colonia.

“Las metas alcanzadas fue la elaboración de dos canchas de concreto, juegos infantiles, equipo para hacer ejercicio, 140 metros cuadrados de áreas verdes y 241 metros de un área peatonal interior de adoquines”, ex-

plicó Juan Antonio Naranjo, director de Espacio Público del Municipio.

La Alcaldesa de Tlaquepaque, María Elena Limón García, hizo un llamado a los habitantes para cuidar este espacio, ya que han tenido la experiencia en otras zonas que al poco tiempo de inaugurar un área recreativa, es destruida.

“Vamos a hacer un compromiso, tienen que cuidarla (...), los niños tienen que cuidar su unidad porque es un espacio para jugar, para que hagan ejercicio”, comentó.

Para garantizar el cui-

dado del espacio, agregó, se creará un comité de vigilancia a cargo de los propios vecinos.

La obra se realizó en 17 semanas debido a que se tuvieron que hacer algunas demoliciones de cuartos que quedaron a medio construir y que, según vecinos, eran refugio de delincuentes.

“Este espacio se recuperó para que los habitantes de esta zona, así como de sus alrededores, cuenten con un área de esparcimiento recreativo y de convivencia familiar”, apuntó Limón García.

CADA 12 MESES

Proponen revocación de mandato obligatoria

JESSICA PILAR PÉREZ

Revocación de mandato obligatoria sin necesidad de que alguien la pida es la propuesta que presentó por escrito el empresario de Tlaquepaque Alberto Alfaro García.

Descartó que tenga algún interés político en el tema y que sólo está materializando el deseo de un grupo de amigos y lo hace como ciudadano.

Incluso a su propuesta la llamó Si no sirven, que se vayan, y negó que tenga alguna relación familiar con el alcalde de Guadalajara, Enrique Alfaro Ramírez.

“Que sea obligatorio, eso es lo que queremos, ahorita simplemente lo están poniendo para que la gente, es como una idea, queremos que todos los políticos se obliguen cada 12 meses a que los ciudadanos decidan si se quedan o si se van”.

Mencionó que nadie debe pedir que lo hagan, sino que por obligación deben someterse a este ejercicio.

“Queremos que sea para todos los partidos, que a la mitad del mandato de cada gobierno, de cada Municipio, la gente pueda volver a votar y ver si están haciendo su chamba, los partidos políticos en Guadalajara”.

Alfaro García forma parte de una estructura que lleva como nombre Movimiento Independiente Alfaro, y que hasta logotipo tiene, todo en color naranja con letras negras en el que resalta este apellido con otro color.

“La iniciativa está respaldada, está el acuse de recibida por todos los diputados de aquí de Guadalajara”, comentó.

Dijo que saldrá a las plazas y las calles a pedir firmas; espera reunir 5 mil para que respalden sus propuestas.

Alfaro García también propuso permitir el acceso a independientes a representación proporcional.

“Todos los partidos ponen sus reglas y a los candidatos independientes los dejan a un lado”.

Además pidió modificar el modelo de financiamiento de los partidos políticos para que no gasten tanto en tiempos no electorales, el establecimiento de topes legales para el gasto de propaganda gubernamental y la pérdida del registro de los partidos políticos por violación reiterada en las elecciones y tiempos electorales.

“¿Cuántos partidos no hacen precampaña antes de las elecciones? Se gastan miles y millones de pesos en todo eso, y la verdad la gente se está muriendo de hambre en las colonias”.

La recolección de firmas podría iniciar en esta semana con el apoyo de 20 personas.

A DETALLE

- La propuesta es que el ejercicio se haga sin necesidad de que alguien lo solicite
- Lleva por nombre Si no sirven, que se vayan
- Quien la promueve espera reunir 5 mil firmas a favor de su iniciativa
- Veinte personas podrían acompañarlo para cumplir con el objetivo
- También propuso que haya independientes de representación proporcional
- Si los partidos caen en diversas faltas, que pierdan el registro, propone también Alberto Alfaro García

“La iniciativa está respaldada, está el acuse de recibida por todos los diputados de aquí de Guadalajara”

ALBERTO ALFARO GARCÍA
EMPRESARIO

Inauguran Unidad Deportiva en El Tapatío

La colonia El Tapatío cuenta con un nuevo espacio para ayudar a jóvenes y adolescentes, el Gobierno Municipal de San Pedro Tlaquepaque inauguró en esta colonia la Unidad Deportiva y Canchas de Usos Múltiples, que cuenta además con un gimnasio incluyente.

María Elena Limón García, presidenta municipal de San Pedro Tlaquepaque, señaló que esta obra se logró realizar con una inversión de un millón 478 mil 247 pesos y beneficiará a tres mil habitantes de manera directa, así como a 15 mil 700 de manera indirecta.

"Este espacio se recuperó para que los habitantes de esta zona así como de sus alrededores cuenten con un área de esparcimiento recreativo y de convivencia familiar".

Comentó que este tipo de acciones se pueden hacer realidad gracias al trabajo entre ciudadanía y gobierno, tanto por sus contribuciones como por el cuidado de las obras que se realizan.



» LA UNIDAD Deportiva y Canchas de Usos Múltiples.

Finalmente, detalló que esta administración se caracteriza por ser un Gobierno transparente que da resultados con obras de sentido social.

Por su parte, Juan Antonio Naranjo, director de Espacios Públicos, detalló que la unidad cuenta con dos canchas de concreto de 266 metros cuadrados, equipamiento de juegos infantiles, gimnasio incluyente, áreas verdes y zonas peatonales.



TLAQUEPAQUE

Inauguran una unidad deportiva en El Tapatío

REDACCIÓN

Con una inversión de un millón 478 mil 247 pesos, ayer el Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque entregó una unidad deportiva y canchas de usos múltiples en la colonia El Tapatío.

A través de un comunicado, el gobierno municipal informó que el nuevo espacio cuenta con un gimnasio incluyente y beneficiará a 3 mil habitantes de manera directa y a 15 mil 700 de manera indirecta.

La unidad cuenta con dos canchas de concreto de 266 metros cuadrados, equipamiento de juegos infantiles, gimnasio incluyente, áreas verdes y zonas peatonales, según informó el titular de la Dirección de Espacios Públicos, Juan Antonio Naranjo.

“Este espacio se recuperó para que los habitantes de esta zona, así como de sus alrededores cuenten con un área de esparcimiento recreativo y de convivencia familiar”, dijo la presidente municipal de Tlaquepaque, María Elena Limón García durante la inauguración del nuevo espacio.



ESPECIAL

COSTO. La obra costó casi millón y medio de pesos.

NUEVO ESPACIO EN EL TAPATÍO



De baldío, a unidad deportiva

El Ayuntamiento de Tlaquepaque inauguró ayer una unidad deportiva en la Colonia El Tapatío. La obra, que se realizó con una inversión de un millón 478 mil 247 pesos, beneficiará a tres mil habitantes de mane-

ra directa y se edificó en un lote baldío que era punto de reunión para adictos y criminales. La unidad cuenta con dos canchas de concreto, equipamiento de juegos infantiles, gimnasio incluyente y áreas verdes.



■ Ante la falta de movimiento, quedó una zanja sobre la Calle Medrano, entre Avenida San Jacinto y Manuel Portillo.

Aquejan retrasos en San Rafael

Batallan por obra del Siapa

Dicen vecinos que redes hidráulicas ya deberían estar listas; vías siguen cerradas

MARIANA JAIME

La suspensión de las obras relacionadas con el vaso regulador que se proyecta en el Parque San Rafael tiene paralizada una parte de la zona.

Vecinos y comerciantes que están al norte del espacio recreativo señalaron afectaciones porque está restringida la circulación en vialidades como Avenida San Jacinto y Medrano, donde se dejó de trabajar en la sustitución de redes hidráulicas y sólo quedó una zanja.

Lorena Alcázar, quien vive en el área y también tiene un negocio, aseguró que entre febrero y marzo de este año la intervención llevaba un ritmo acelerado, pero en abril se detuvo y en mayo se reactivó sólo dos días.

Las obras se han detenido ante la inconformidad de colonos de Jardines de la Paz, quienes han interpuesto Amparos y conseguido suspensiones provisionales para evitar que se realice el vaso regulador en el parque y se introduzcan colectores.

Esto, porque aseguran que habría tala de árboles y se favorecerían las descargas de drenaje de los departa-

mentos que están por construirse en la zona, y no para conducir el agua pluvial, como lo ha informado el Siapa.

“Para ahorita ya debería de estar toda la obra terminada, pero como los pararon, ya no se hizo nada”, afirmó la vecina.

Además del impedimento para circular y aparcar por el carril intervenido en Medrano, entre Avenida San Jacinto y Manuel Portillo, justo afuera del negocio de Alcázar los constructores descargaron tierra, bloqueando el paso y generando inseguridad a peatones.

Esto motivó a su esposo a remover la tierra para dejar paso a la gente hacia el establecimiento; la colocó en costales que luego puso alrededor del boquete en la vialidad, para generar un borde y evitar futuros accidentes.

“Los amolados nomás somos nosotros. Nosotros decimos, si lo van a hacer, adelante; si no lo van a hacer, que pongan nada más el tubo ese del que está cayendo el agua sucia y que lo tapen (y se abra el carril)”, exigió.

Un vecino de un costado, donde por la noche venden tacos, también se quejó de que la tierra se dispersa en el aire con el paso de los vehículos, además del caos que se genera en horas pico, ya que una cuadra adelante hay un colegio.



El Centro Histórico comenzó a perder vida y con los años esto provocó que se deteriorara"

ENRIQUE RAMOS
TITULAR
DE LA
SECTUR-JAL

JORGE ALBERTO MENDOZA

REHABILITACIÓN. El Mercado de San Juan de Dios será uno de los espacios intervenidos con recursos de este fondo.

Signan fideicomiso para el Centro de Guadalajara

SON CASI 200 MILLONES DE PESOS

Con la firma entre autoridades estatales y municipales se rehabilitará el Parque Morelos, la Plaza Tapatía, el Mercado San Juan de Dios, entre otros sitios

141.7
MILLONES
de pesos se invertirán en diversas obras en el Centro de Guadalajara

50
MILLONES
más serán para el fideicomiso en los próximos tres años

MARTHA HERNÁNDEZ FUENTES

Para concretar el Paseo Turístico del Centro Histórico de Guadalajara, ayer se etiquetaron recursos públicos municipales, estatales y del Fondo Metropolitano.

Ayer los gobiernos municipal y estatal firmaron el convenio para el Fideicomiso de Turismo de la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG). La inversión que se tendrá en el Centro tapatío será cercana a los 200 millones de pesos (mdp), informó el jefe de Gabinete del ayuntamiento, Hugo Luna Vázquez.

El recurso se divide de la siguiente manera: 141.7 millones de pesos para las obras de intervención en diversos puntos del Centro y otros 50 millones para la operación del fideicomiso en los próximos tres años, lo que en suma da un total de 191.7 mdp.

Para el equipamiento de mobiliario urbano y obras de infraestructura se aplicarán los recursos en el Parque Morelos, Plaza Tapatía, Sala de los Magos, Mercado Libertad y Plaza de los Mariachis.

Las obras que se realizan en

estos momentos empezarán a ser entregadas a partir de septiembre, indicó el funcionario municipal.

"El Centro Histórico comenzó a perder vida y con los años esto provocó que se deteriorara", admitió el titular de la Secretaría de Turismo de Jalisco (Secturjal), Enrique Ramos Flores, quien señaló que con el proyecto conjunto entre el Ejecutivo estatal y el municipal se transformará el primer cuadro de la capital de Jalisco.

"La obra del Paseo Fray Antonio Alcalde será sin duda la obra urbana de más trascendencia en los últimos años", aseguró el presidente municipal de Guadalajara, Enrique Alfaro Ramírez.

Por su parte, el presidente del Fideicomiso de Turismo de la ZMG, Juan Carlos Mondragón Castañeda, afirmó que Guadalajara ha tenido un gran crecimiento en materia turística y que con estas acciones el número de visitantes aumentará.

El recurso del fideicomiso se usará para la adquisición de bancas, ciclopuestos, puntos limpios, luminarias, bolidos y paneles de control, así como detalles de mobiliario y equipamiento que se



ESPECIAL

EN CONJUNTO. Autoridades municipales y estatales acordaron las acciones para el Centro tapatío.

van a instalar, puntualizaron autoridades estatales y municipales.

EN NÚMEROS

Las bancas, ciclopuestos, puntos limpios y luminarias que serán instaladas en el Parque Morelos implican una inversión de 5 millones 348 mil 466 pesos.

Parabancas, ciclopuestos, puntos limpios, bolidos y paneles de control en el entorno del Mercado San Juan de Dios se destinarán 2 millones 424 mil 799 pesos.

Y para las bancas, asientos, ciclopuestos y paneles de control que serán instalados en la Plaza Tapatía se contemplan 847 mil 424 pesos.



FACEBOOK
ntrguadalajara



REMOZARÁN CENTRO HISTÓRICO

El Ayuntamiento de Guadalajara, el Gobierno de Jalisco y el Fideicomiso de Turismo firmaron ayer un convenio mediante el cual inyectarán alrededor de 200 millones de pesos para remodelar el Centro Histórico. Se instalarán bancas, ciclopuestos, puntos limpios, luminarias, bolardos y paneles de control. **Foto: Cortesía**

El frenesí de las flores DEL 10 DE MAYO

■ Desde el 9 de mayo las flores se convirtieron en el artículo más vendido. En el Mercado de las Flores y el Panteón de Mezquitán, sobró la vendimia, serenatas y la nostalgia de la ausencia

RICARDO GÓMEZ / JUANA MARÍA RAMÍREZ

El frenesí duró apenas 24 horas, pero fue suficiente para que las flores desaparecieran de los escaparates este 10 de mayo. El amor por las madres arrasó con los almacenes que con anticipación se llenaron en el Mercado de las Flores de Mezquitán. Sus colores y aromas adornaron las casas y las criptas de la ciudad.

Desde el 9 de mayo las flores se convirtieron en el artículo más buscado para celebrar a las madres. El Mercado y el Panteón de Mezquitán pernoctaron entre vendimia, serenatas y la nostalgia por su ausencia.

Quienes conocen el negocio de las flores prevén el abastecimiento de la mercancía desde una semana antes, sobre todo de rosas, las más vendidas en esta fecha. Se encuentran en paquetes de 12 piezas, rojas, rosas, azules, amarillas, blancas, moradas, los colores más visibles, los precios comenzaban desde los 110 pesos.

Isela Carbajal es florista, tiene más de 10 años en el negocio, su esposo es productor y sus invernaderos se encuentran en San Sebastián el Grande, cerca de Santa María Tequexpan, juntos vendían las flores a minoristas, sin embargo, ella por su cuenta comenzó el negocio del diseño y venta a detalle, ahora tiene en sus escaparates arreglos que alcanzan los tres mil 800 pesos, en la jornada del 10 de mayo vendió más de 30.

"Desde ayer por la mañana comenzó la venta. Hay que planear todo, hay que surtirte con anterioridad, desde una semana antes, te surten cuatro días antes para comenzar a preparar bases, separar flores. (Invierto) Cerca de 200 mil pesos, se recuperan porque sube algo de precio la flor", expresó Carbajal.

Además, reveló que el precio de las flores comenzó a subir desde finales del mes de abril, la docena de rosas en esa fecha rondaba los 60 pe-



El operativo concluyó con saldo blanco en los seis panteones de Guadalajara

DATO

- Desde finales de abril comenzó a subir el precio de las flores, alcanzando hasta un 200 por ciento más este Día de la Madre

sos, para el 10 de mayo hubo locales en el Mercado de Mezquitán donde el precio subió hasta 200 por ciento.

Aunque hubo quienes caminaron más metros dentro del polígono de la venta de flores, desde la calle Jesús García y Federalismo, para encontrar la docena de rosas en 90 pesos, ese fue el caso de tres jóvenes de 16 años que saliendo de la prepa acordaron acudir al mercado para comprar los arreglos para sus respectivas madres.

Sentadas en escalones del mercado, las estudiantes de la Prepa 10 de la UdeG compraron tres docenas de rosas de distinto color, papel estampado y celofán, con tijeras en mano dividieron salomónicamente los manojos y su creatividad afloró para darle el detalle a sus mamis.

"Venimos aquí porque las flores están bonitas, baratas y fáciles de encontrar, tienes la idea de un ramo y vienes aquí y consigues lo que necesitas para hacerlo. Estuvimos preguntando en varios locales hasta que encontramos las más baratas", contestaron las estudiantes.

"Vimos mucha competencia entre los vendedores, por ejemplo una docena en algunos lugares te salía a 180 pesos, pero yo lo conseguí por 90 pesos, el chiste es buscarle", explicaron.

Cada una de ellas festejó en su respectiva casa con sus madres, una preparó un cebiche de atún junto con su hermano, las otras dos prepararon carne asada.

EL CONTRASTE

En el Mercado de Flores de Mezquitán, el bullicio de la vendimia abruma los sentidos. El ruido del regateo, el perfume de las flores, sus colores y su frescura inician la experiencia que para algunos culmina en el panteón con el que comparte el nombre, justo enfrente del mercado.

De este lado de la acera la sensación de fiesta no es tan perceptible, más bien de memorias, añoranzas, y la oportunidad de limpiar la última morada de la madre. Acá los olores y los colores son iguales, pero el bullicio se cambia por los rezos.

200

Pesos fue de los precios máximos en las rosas envueltas en paquetes de 12 piezas

134

Mil personas visitaron los cementerios de Guadalajara

DISMINUYEN VISITAS A PANTEONES

Aunque no todos tienen presente a quién festejar el Día de las Madres, desde temprana hora los cementerios de Guadalajara se vieron concurridos por aquellos que no quisieron dejar pasar el día sin llevarle una flor, un recuerdo a la autora de sus días.

Eran las ocho de la mañana y el Panteón Guadalajara ya había recibido a más de ocho mil visitantes "para evitar el sol", señaló sonriente una mujer con pequeño ramo de crisantemos, era aun temprano y ya se apreciaba el ir y venir de los familiares.

Algunos, tal vez los más recientes lloraban entre las tumbas ante el doloroso recuerdo de su partida, otros más hechos a la idea reían y afanosos pintaban y limpiaban las criptas, más tarde hubo hasta música en algunos lugares, al fin y al cabo se trataba de una fiesta, una de las celebraciones más importantes para las familias mexicanas, aunque ellas partieron, sus hijos acuden en su recuerdo y festejaron conforme a sus creencias y gustos.

De acuerdo con la Dirección de Cementerios de la Perla Tapatía, este año, 134 mil 634 personas acudieron a los seis mausoleos, a diferencia de las 200 mil del año pasado; el operativo especial concluyó con saldo blanco.

ACCIONES PREVENTIVAS

Días antes, la dirección de Cementerios Municipales de Guadalajara, fumigó los seis panteones para prevenir la propagación del mosquito transmisor del dengue y chikungunya y se sanearon las 36 pilas de agua. En tanto, la Dirección de Protección Civil acordonó tres mil 750 tumbas y hasta se exterminaron varios enjambres de abejas.

ACORDONADAS. La dirección de Protección Civil estuvo al pendiente de los visitantes para que no se acercaran a las tumbas que por su mal estado, se acordonan



CIUDAD INTENSIFICAN OPERATIVOS EN PANTEONES METROPOLITANOS

Saldo blanco en los festejos por el Día de las Madres



VISITA. Autoridades reportan que a pesar de la gran afluencia a los camposantos, no hubo incidentes de gravedad.

En Guadalajara, más de 130 mil personas visitaron cementerios y sólo hubo seis atenciones médicas

En Zapopan, 736 elementos resguardaron la seguridad en los camposantos municipales

Los ayuntamientos de Zapopan y Guadalajara reportaron saldo blanco tras las celebraciones por el Día de las Madres, principalmente en sus panteones, donde se desarrollaron operativos especiales para garantizar la seguridad de los visitantes.

En Guadalajara se informó que 134 mil 634 ciudadanos visitaron los seis cementerios del municipio.

El cementerio más visitado fue el de Guadalajara con 111 mil 721 ciudadanos, seguido por el de Jardín con 11 mil 268, el de Mezquitán con seis mil 723, San Joaquín con dos mil 665, San Andrés con dos mil 76 y Huentitán con 181.

La Dirección de Protección Civil y Bomberos, que trabajó con un estado de fuerza de 463 elementos, informó además que se registró saldo blanco. Tan

sólo se llevaron a cabo seis atenciones médicas, todas ellas por incidentes menores, y no se registraron personas extraviadas.

En tanto, en Zapopan, la dependencia reportó que se registró una afluencia aproximada de 90 mil 251 visitantes y que los más visitados fueron los panteones Colonias, Recinto de la Paz, Atemajac y Altagracia.

A lo largo del día se registraron incidentes menores como 11 atenciones médicas, tres criptas acordonadas en el panteón de Santa Ana Tepetitlán, dos tanques de gas LP retirados de un comercio del panteón Tesistán por no estar permitido y un menor extraviado que fue regresado a sus padres.

En el operativo, que concluyó a las 19:30 horas, participaron 376 elementos y 133 vehículos de distintas dependencias municipales.

Al cierre de la edición, los ayuntamientos de Tlaquepaque y Tonalá no habían reportado incidencias.

Los festejos por el Día de las Madres también causaron problemas viales en diversos puntos de la metrópoli, ya que muchas personas se movilizaban en horas pico para tratar de visitar a sus progenitoras o para llegar a restaurantes.

LA CIFRA

224

mil personas visitaron los panteones de Zapopan y Guadalajara

Panteones de GDL abarrotados



EL CEMENTERIO más visitado fue el Guadalajara al que acudieron 111 mil 721 ciudadanos.

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

Más de 134 mil tapatíos acudieron a lo largo del 10 de mayo a los seis panteones municipales de Guadalajara y pese a lo copiosa de la afluencia se tuvo un saldo blanco, en gran medida se debe al operativo preventivo que se implementó por Protección Civil.

Según los datos dados a conocer por las propias autoridades, el cementerio más visitado fue el Guadalajara al que acudieron 111 mil 721 ciudadanos, seguido por el Jardín con 11 mil 268, el de Mezquitán en tercer lugar con seis mil 723, San Joaquín sólo tuvo dos mil 665, San Andrés con dos mil 76 y Huentitán con 181 visitantes.

Para vigilar el buen desarrollo de las actividades, participaron 463 elementos de Protección Civil y sólo se registraron seis atenciones médicas, todas ellas por incidentes menores, 14 supervisiones y no se registraron personas extraviadas.

Durante la jornada y con el objetivo de atender a los ciudadanos, la Dirección de Parques y Jardines rea-



lizó un total de 42 viajes con 10 pipas, dando un servicio de 594 mil litros de agua en los seis cementerios.

Mientras que los vehículos de los Agentes de Limpieza facilitaron el traslado a mil 650 personas en el Panteón Guadalajara, con el objetivo de hacer más cómoda su visita.

La Coordinación de Servicios

Públicos y la Dirección de Cementerios informaron que en el panteón de Mezquitán y en el de Guadalajara se está instalando actualmente un

sistema videovigilancia con ocho cámaras.

En el caso del panteón de Mezquitán, cuatro estarán en el acceso principal por la calle Federalismo y otras cuatro en el acceso de José María Vigil. Las cámaras, que son antivandálicas, a color y contarán con visión nocturna de 30 metros, terminarán de instalarse esta misma semana en los dos cementerios.

El operativo especial, donde participaron más de una decena de dependencias municipales, comenzó desde el martes 9 de mayo en la tarde y finalizará este jueves 11 de mayo en la mañana. Participaron dependencias como la Comisaría de la Policía de Guadalajara, Inspección y Vigilancia, Movilidad, DIF, Protección Civil y Bomberos, Tesorería, Cementerios, Servicios Médicos Municipales y la Coordinación de Servicios Públicos Municipales.

Además como medida preventiva se acordonaron 44 mil 892 metros cuadrados en los seis cementerios y tres mil 750 tumbas que representan un riesgo.

También en los últimos días se desbrozaron 80 de las 90 hectáreas que comprenden los cementerios, se recogió flor seca de 369 mil flores, se retiraron más de 700 toneladas de basura y se pintaron tres mil 500 metros cuadrados de fachadas.

AFLUENCIA DEL DÍA

Guadalajara.....	111,721
Mezquitán.....	6,723
Jardín.....	11,268
San Andrés.....	2,076
San Joaquín.....	2,665
Huentitán.....	181
Total General	134,634



Asisten 134 mil personas a los panteones de GDL

POCAS ATENCIONES MÉDICAS

Reportan saldo blanco tras operativos por el Día de la Madre en la Perla Tapatía y en Zapopan

MARTHA HERNÁNDEZ FUENTES

Con motivo del Día de la Madre, ayer visitaron los panteones de Guadalajara 134 mil 634 personas; sin embargo, el año pasado el número de asiduos fue de alrededor de 200 mil, es decir, este año la afluencia bajó, informó el gobierno municipal tapatío.

Debido a que en 2016 el festejo se dio en fin de semana, la afluencia fue mayor en comparación con la de 2017, detalló el titular de la Dirección de Cementerios del Municipio, Marco Antonio Jasso Romo.

Además, con saldo blanco cerró el operativo especial implementado por esta celebración, indicó la Dirección de Protección Civil y Bomberos de Guadalajara. "Tan sólo se llevaron a cabo seis atenciones médicas, todas ellas por incidentes menores, 14 supervisiones y no se registraron personas extraviadas", precisó en un comunicado el ayuntamiento.

"El cementerio más visitado fue el de Guadalajara con 111 mil 721 ciudadanos; seguido por el de Jardín con 11 mil 268; el de Mezquitán con 6 mil 723; San Joaquín con 2 mil 665; San Andrés con 2 mil 76, y Huertitán con 181", detalló el ayuntamiento.

Respecto al operativo especial

implementado ayer, "participaron más de una decena de dependencias municipales, y comenzó el martes 9 de mayo en la tarde y finalizará hoy en la mañana".

Según datos oficiales, durante la jornada de ayer se realizaron 42 viajes con 10 pipas, lo que representó 594 mil litros de agua en los seis cementerios. Además, los vehículos de los agentes de Limpieza facilitaron el traslado a mil 650 personas en el Panteón Guadalajara, con el objetivo de hacer más cómoda su visita.

El domingo operarán en horario normal los cementerios y no se tiene previsto aplazar el operativo especial con motivo del Día de la Madre, informó Jasso Romo.

En el operativo especial por este día participaron dependencias como: Policía de Guadalajara, Inspección y Vigilancia, Movilidad, Protección Civil y Bomberos, Tesorería, Cementerios, Servicios Médicos Municipales y la Coordinación de Servicios Públicos tapatíos.

Por otra parte y para inhibir los robos que se han suscitado en los camposantos, la Coordinación de Servicios Públicos y la Dirección de Cementerios informaron que en el Panteón de Mezquitán y en el de Guadalajara "se está instalando actualmente un sistema de videovigilancia con ocho cámaras.



ESPECIAL

En el caso del de Mezquitán, cuatro estarán en el acceso principal por la calle Federalismo y otras cuatro en el acceso de José María Vigil. Las cámaras, que son antivandálicas, a color y contarán con visión nocturna de 30 metros, terminarán de instalarse esta misma semana en los dos cementerios", se detalló en el documento enviado.

EN ZAPOPAN, MÁS DE 100

De acuerdo con la Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos de Zapopan, a los 15 cementerios de la Ex Villa Maicera acudieron ayer 100 mil 647 visitantes; se otorgaron 11 atenciones médicas y también se reportó saldo blanco.

En el operativo especial por el Día de la Madre participaron 376 funcionarios de diversas dependencias y se utilizaron 133 vehículos municipales.

LABORES. Vehículos oficiales apoyan en el traslado de visitantes.



www.
guadalajara.com
ITR
DE COMUNICACIÓN



TWITTER
@ntrguadalajara

CRÓNICA POR MARICARMEN RELLO GUADALAJARA

ENTRE FLORES, REZOS Y MÚSICA, EL 10 DE MAYO EN LOS PANTEONES

Un año más, los tapatíos visitaron las tumbas de mamás y abuelas para sentirlas cerca y recordarlas en su día

Los tapatíos celebran el Día de las Madres de muchas maneras: con felicitaciones, flores o regalos. Con serenatas -cada vez menos- o llevando a comer fuera de casa a la que habitualmente siempre está cocinando para la familia. Ahora también con mensajes, gifs o videos a través de las redes sociales y el Whatsapp. Y entre ellas todas se cuenta la tradicional visita a los panteones: un gesto de amor en recuerdo a las mamás y abuelas difuntas.

Ayer no fue a la excepción. Los pasillos del panteón de Mezquitán -el más antiguo de la ciudad aún con servicios de entierro disponible para quien tiene una propiedad-, se llenaron poco a poco de los tapatíos que arribaban con ramos de flores en mano. Los modernos aguadores, niños y jóvenes del antiguo barrio, les daban la bienvenida: '¿Va a querer agua?', para correr de inmediato, ante un sí, por las cubetas llenas



Los cementerios lucieron llenos de visitantes la jornada de ayer

del líquido.

Cada año Cruz Amador acude a visitar a su mamá fallecida hace 29. "Nos quedamos una parte de la mañana y nos vamos ya después de la comida", comparte. Así ella y sus familiares se sienten cerca de su madre "aunque ya no esté con nosotros". El esposo de Cruz mira de reojo la conversación mientras

acomodan las ofrendas en la tumba. Recién falleció su hermana y la efeméride le resulta más dolorosa que otros años, explica la esposa.

Ciertamente el recuerdo y amor a las madres pesa tanto como su ausencia, y esa mezcla de sentimientos flota en el aire. A más de uno se le escapa alguna lágrima. Aunque ya es una mujer adulta y



FOTOS: FERNANDO CARRANZA Y ESPECIAL

Desde encenderles una vela hasta llevarles serenata, los rituales

perdió a su madre en el 2008 a Graciela Macías, se le quiebra la voz cuando dice: "Vengo todos los años y a veces antes del año. Se les extraña siempre, toda la vida. La mamá es la mamá... pero hay que seguir viviendo". Graciela iba sola con su bouquet de rosas en rosa 'mexicano' y las diminutas nubecitas blancas, cuyo costo ayer se elevó pero era lo de menos.

Muchos de los visitantes llegaron temprano conocedores de que pega fuerte el sol sobre las lápidas blancas. A mediodía la afluencia, a decir de los vendedores apostados afuera del recinto, parecía menor que otros años. Nunca como cuando el Día de las Madres cae en sábado o domingo, pero lo fuerte se esperaba en la tarde, ya que la gente saliera del trabajo.

Jaime se paseaba con su acordeón, a la espera de clientes, venía del panteón de San Isidro y acabaría la jornada en el de Atemajac, para arrancarse una y otra vez con las melodías que más les gustaban a

las madres difuntas y también las que les ponían los hijos. "La de 'Amor eterno' es siempre la más pedida", afirma.

Armando González con su familia, vecinos del tradicional barrio de Mezquitán, acudió puntual a llevarle flores a su madre, doña Socorro, quien falleció hace doce años. Desde entonces el festejo del 10 de Mayo incluye desayunar o comer todos reunidos al pie de la tumba. "En lo personal yo era muy cercano a mi mamá, y si me pegó mucho su muerte, por eso conservo su recuerdo, además así me enseñó. Ella no olvidaba a sus muertitos, aquí me trajo de niño a ver a mis abuelitos y a mis tíos, y aquí la vengo ahora a ver también a ella", resalta.

Cada año, sólo en Guadalajara y sólo el 10 de Mayo se rebasan los 150 mil visitantes en sus seis cementerios que, entre flores, rezos y música nos recuerdan a las madres que se han ido... como si aquí estuvieran. **M**

EL DATO:

Acuden 134 mil a panteones

Un total de 134 mil 634 ciudadanos visitaron los seis cementerios municipales de Guadalajara con motivo del Día de la Madre. Se registró saldo blanco. Sólo se llevaron a cabo 6 atenciones médicas.



Vecinos de colonias contiguas al boulevard Marcelino García Barragán se habían manifestado varias veces contra la ciclovía

GDL EN BICI: NO PUEDE SOMETERSE A VOTACIÓN UN DERECHO

Votarán consulta por ciclovía; ONG se opone

En caso de aprobarse, el instituto tendrá un periodo de 60 días para efectuar el ejercicio. Grupos ciclistas esperan que la CEDH lo detenga

Arturo Ramírez Gallo/Guadalajara

Será este jueves cuando el pleno del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) someta a consideración la consulta popular respecto a la ciclovía en el boulevard Marcelino García Barragán. Ante dicha situación, el colectivo GDL en Bici Movilidad Sustentable presentará una queja ante la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH).

El IEPC citó a sesión extraordinaria del Consejo General a las 13:00 horas. La queja se presentará a las 9:00 horas y los colectivos a favor del uso de la bicicleta han

insistido en señalar que no se manifiestan en contra de que la ciudadanía haga valer su derecho en la aplicación de figuras de participación social, sin embargo, consideran que el problema es "el fondo de esta consulta, porque se está violentando el derecho de un tercero".

"El artículo 387 del Código Electoral y Participación Ciudadana dice en el párrafo dos que ninguno de los instrumentos de participación ciudadana deben de utilizarse para disminuir o revocarse el reconocimiento o ampliación de los derechos humanos. Ya con eso ya dices a ver, el artículo dice que no puedes someter a consulta el

derecho adquirido por otro grupo", explicó Yeri Salcedo, integrante de GDL en Bici en entrevista con MILENIO JALISCO.

El artículo 12 de la Ley de Movilidad y Transporte del Estado de Jalisco señala que los derechos de los ciclistas son: "el disponer de vías de circulación exclusivas así como el estacionar sus bicicletas en las zonas autorizadas para ello".

Otro de los puntos recalcados constantemente es que si se aprueba el someter a votación un derecho esto podría marcar un antecedente. Por tal razón, luego podrían registrarse solicitudes para votar la presencia de banquetas, opinar sobre la celebración de matrimo-

nios igualitarios o sobre el derecho que tienen las mujeres en decidir sobre su cuerpo.

El objetivo de la queja es que se detenga la realización de la consulta pública sobre la infraestructura ciclista. En caso de aprobarse, el IEPC tendrá un periodo de 60 días para efectuar el ejercicio social. Por tal razón, el colectivo GDL en Bici espera que la CEDH emita una medida cautelar para que el proceso se detenga mientras haya alguna resolución.

La queja se presentará cuatro horas antes de que sesione el pleno del Instituto Electoral. Yeri Salcedo asegura que ese tiempo lo aprovechará y por eso se diri-

girá hasta la sede del IEPC para presentar copia de la queja a los integrantes del Consejo General.

"Para que estén atentos de la queja que estamos haciendo y reconsideren lo que están aprobando", dijo Yeri Salcedo.

El entrevistado afirmó que el caso de García Barragán debe abrir el debate y modificaciones a la Ley de Participación Ciudadana, pues aseguran existen "huecos" que permitirán solicitudes como la que ya avanzó en el IEPC.

Fueron vecinos de diferentes colonias que se encuentran por el trazo de García Barragán los que se han manifestado en contra de la ciclovía. **M**

CLAVES ●●●

Se oponen por...

■ Artículo 12 de la Ley de Movilidad y Transporte. Los ciclistas tienen derecho a: Transportar su bicicleta en las unidades de transporte público en las modalidades que lo permitan de acuerdo a la norma técnica correspondiente; disponer de vías de circulación exclusivas; y estacionar sus bicicletas en las zonas autorizadas para ello. El Ejecutivo dispondrá en los reglamentos y normas técnicas correspondientes, los implementos con los que deban contar los vehículos de movilidad no motorizada.

■ Artículo 387 del Código Electoral y de Participación Ciudadana de Jalisco: Ninguno de los instrumentos de participación social podrá utilizarse para disminuir o revocar el reconocimiento o ampliación de derechos humanos.

■ Artículo 4 de la Constitución Política del Estado de Jalisco: Toda persona, por el sólo hecho de encontrarse en el territorio del estado de Jalisco, gozará de los derechos que establece esta Constitución, siendo obligación fundamental de las autoridades salvaguardar su cumplimiento. Queda prohibida toda discriminación (...) o cualquiera otra que atente contra la dignidad humana y tenga por objeto anular o menoscabar los derechos y libertades de las personas.

TURISMO SE REHABILITARÁ "LA SALA DE LOS MAGOS" DE ALEJANDRO COLUNGA, EN LA EXPLANADA DEL CABAÑAS

Renovarán imagen de Plaza Tapatía y San Juan de Dios

Definen montos para las obras principales del Paseo Turístico Centro Histórico

En el Mercado Libertad y el Parque Morelos iniciaron ya los trabajos de restauración

Las obras del Paseo Turístico Centro Histórico Guadalajara tienen algunos avances y otras están en proceso de iniciar, anunció el jefe de Gabinete del Ayuntamiento de Guadalajara, Hugo Luna.

Entre los proyectos se destinarán 20 millones de pesos para una intervención en Plaza Tapatía, que incluye la recuperación de la Plaza de Los Magos, obra de Alejandro Colunga que se encuentra en muy mal estado. La restauración será similar al que se efectuó a La Minerva. En este tema están en proceso las licitaciones (los recursos provienen de corredores comerciales del Fondo Metropolitano estatal y municipal).

Además, 20 millones de pesos ya se ejercieron en el Mercado San Juan de Dios. Se aplicaron en infraestructura interna del inmueble (red hidráulica y eléctrica, desagüe, gestión de los residuos, iluminación y arreglo de domos, entre otros) como parte de una primera etapa de rehabilitación. En la segunda etapa se destinarán otros 20 millones de pesos para el entorno del mercado.

La bolsa incluye nueve millones de pesos para la renovación completa de Plaza de los Mariachis; 20 millones de pesos para el corredor comercial Álvaro Obregón que iniciará en 15 días; 20 millones de pesos para el Parque Morelos y 20 millones de pesos para el corredor peatonal de Baeza Alzaga que incluye el puente de Avenida Hidalgo. Estos trabajos están en proceso de licitación por parte de Gobierno del Estado (SIOP) y los recursos son del Fondo Metropolitano Federal.



RESTAURACIÓN. El Fideicomiso de Turismo de la Zona Metropolitana apoyará este año con 10 millones de pesos para las obras.

LA REHABILITACIÓN

Destino de los fondos según el convenio

Los 10 millones de pesos para el Corredor Turístico del Centro Histórico, del convenio firmado este medio día, ten-

drán el siguiente destino:

Parque Morelos: colocación de bancas, ciclopuestos, puntos limpios e instalación de luminarias (inversión 5.3 millones de pesos).

Mercado San Juan de Dios: bancas, ci-

clopuestos, punto limpio, bolardos, y paneles de control en el entorno del inmueble (inversión de 2.4 millones de pesos).

Plaza Tapatía: bancas, asientos, ciclopuestos y paneles de control (inversión de 847 mil pesos).

RESGUARDARÁN EL CLÁSICO

FERNANDA CARAPIA

Todo está preparado para el Clásico tapatio de futbol.

La Policía de Guadalajara tiene listo el operativo para garantizar la seguridad de los aficionados, mientras que la Secretaría de Movilidad planteará la estrategia que busca aminorar el problema vial.

Por parte de la corporación tapatía participarán 900 uniformados que estarán vigilantes en la parte exterior del Estadio Jalisco, donde se

medirán el Atlas con las Chivas en el partido de ida de los Cuartos de Final.

Previo al encuentro, los policías realizarán un recorrido para retirar cualquier objeto que pueda ser utilizado como proyectil, ya sean piedras, botellas o palos.

Esta vigilancia se reforzará al momento de ingreso de los aficionados, revisarán los puntos de encuentro de las porras y custodiarán a aquellos aficionados que lleguen en camiones foráneos.



Por saldo blanco

Sumarán fuerzas elementos policiacos.

900

Policías de Guadalajara.

43

paramédicos a cargo.

75

elementos de Protección Civil.

16

agentes de Movilidad.

68

elementos de Inspección.

140

elementos de Semov.

Blindarán el Clásico 900 elementos



El encuentro deportivo se realizará hoy en punto de las 21:30 horas. | CORTESÍA

Participarán 900 oficiales de la Comisaría de Guadalajara, 75 elementos de la Dirección de PC y B, 68 inspectores, más de 40 paramédicos de los Servicios Médicos Municipales y 16 Agentes de Movilidad

Un operativo de 900 oficiales tendrá a cargo salvaguardar la seguridad e integridad de quienes asistan al encuentro deportivo a realizarse en el Estadio Jalisco por el Clásico tapatio el 11 de mayo, reveló ayer la Comisaría de la Policía de Guadalajara.

Este operativo permitirá preservar el orden, la libertad y la paz pública, previniendo la comisión de delitos y faltas administrativas, apegado en todo momento al respeto irrestricto a los derechos humanos.

Previo al encuentro deportivo, personal de esta Comisaría realizará un recorrido para

retirar cualquier objeto que pueda ser utilizado como arma o contundente, como piedras, botellas y palos.

Serán resguardados los puntos de encuentro previamente establecidos por los grupos de animación, además de que se dará acompañamiento a los aficionados que lleguen en camiones foráneos, procedentes de otras entidades del país, como Michoacán, Aguascalientes y la Ciudad de México.

Ese mismo día, la Comisaría de la Policía de Guadalajara sostendrá reuniones con los líderes de los grupos de animación para tomar acuerdos y de esta forma evitar incidentes que pongan en riesgo la integridad de los asistentes.

La vigilancia en los filtros que serán instalados alrededor del estadio, estará enfocada en la detección y aseguramiento de objetos como armas, palos, botellas, portabanderas, bebidas alcohólicas y cohetones, pues está prohibida su introducción al inmueble.

Asimismo, los oficiales exhortarán a las personas para que eviten la ingesta de bebidas alcohólicas en la vía públi-

ca, lo cual se configura como una falta administrativa, contemplado en el artículo 13 del Reglamento de Policía y Buen Gobierno. Los policías de Guadalajara exhortarán a aquellas personas que estén visiblemente en estado de ebriedad o drogadas a retirarse, pues se evitará que ingresen al inmueble.

La Comisaría utilizará los drones con los que cuenta como apoyo y se contará con la vigilancia aérea con la Subunidad Aeronáutica de Operaciones Especiales. Cabe hacer mención que la vigilancia en torno al Estadio Jalisco será estricta, sin descuidar los demás cuadrantes de la ciudad, los cuales contarán con el suficiente estado de fuerza preventivo.

La vigilancia permanecerá durante el encuentro de fútbol; al finalizar se le dará acompañamiento a los grupos de animación de ambos equipos, incluyendo a aquellos que hayan llegado de otros estados del país.

El operativo se llevará a cabo en coordinación con Protección Civil y Bomberos de

Algunas recomendaciones si vas al Clásico

- Lleva sólo lo indispensable, evite los objetos de valor.
- Evita acudir en estado de ebriedad o bajo los influjos de la droga.
- Evita llevar objetos prohibidos como armas, bebidas alcohólicas, drogas, productos hechos con pólvora, botellas de vidrio o cualquier otro objeto que pueda ser utilizado como contundente.

Guadalajara, Servicios Médicos Municipales y la Secretaría de Movilidad, entre otras instituciones. La Comisaría de la Policía de Guadalajara reitera su compromiso de velar por la integridad y seguridad de los ciudadanos, enfocando todos sus recursos humanos y materiales para su beneficio y para su tranquilidad.

PUBLIMETRO

Clásico tapatío altamente vigilado

“Los sucesos de San Juan de Dios fueron una lección, por lo que vamos a ampliar el operativo y el esquema de vigilancia a otros puntos que nos pudieran dirán problemas, en realidad lo que ha sucedido con otros puntos de la ciudad ha sido relacionado con equipos que no son del estado, esperamos que ahora que son dos equipos de Guadalajara las cosas se puedan controlar concentrándonos en el polígono en torno al Estadio Jalisco y espero que salgan las cosas bien y con la colaboración de la gente no pasará nada y veremos un buen partido”

Enrique Alfaro Ramírez

■ Durante el partido de cuartos de final en el estadio Jalisco las autoridades ampliarán el polígono de seguridad

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

Las autoridades de Guadalajara ampliarán las zonas de vigilancia durante el partido de cuartos de final entre los equipos de Atlas y Chivas con el objetivo de evitar problemas con los grupos de animación o aficionados de ambos partidos y no se repitan escenas como las ocurridas hace unas semanas en las inmediaciones del mercado San Juan de Dios, señaló el presidente municipal tapatío, Enrique Alfaro Ramírez.

“Los sucesos de San Juan de Dios fueron una lección, por lo que vamos a ampliar el operativo y el esquema de vigilancia a otros puntos que nos pudieran dirán problemas, en realidad lo que ha sucedido con otros puntos de la ciudad ha sido relacionado con equipos que no son del estado, esperamos que ahora que son dos equipos de Guadalajara las cosas se puedan controlar concentrándonos en el polígono en torno al Estadio Jalisco y espero que salgan las cosas bien y con la colaboración de la gente no pasará nada y veremos un buen partido”, dijo.

En ese sentido el Presidente Municipal pidió a los aficionados de ambos equipos que acudan este jueves a ver el primer partido de cuartos de final que acudan con la intención de divertirse en familia, sin ánimos de buscar pleitos y sobre todo que la rivalidad se quede dentro de la cancha y la diriman los jugadores.

Es así que para buscar preservar la tranquilidad y la integridad de quienes acudan al estadio, es que se asignarán 900 policías de Guadalajara, lo que permitirá preservar el orden, la libertad y la paz pública, previniendo la comisión de delitos y faltas administrativas, apegado en todo momento al respeto irrestricto a los derechos humanos.

Previo al partido, el personal de la Comisaría realizará un recorrido para retirar cualquier objeto que pueda ser utilizado como arma o contundente, como piedras, botellas, para lo cual se resguardarán los puntos de encuentro previamente establecidos por los grupos de animación, además de que se dará acompañamiento a los aficionados que lleguen en camiones foráneos.

Además se sostendrán reuniones con los líderes de los grupos de animación para tomar



BUSCARÁN preservar la tranquilidad y la integridad de quienes acudan al estadio.

acuerdos y de esta forma evitar incidentes que pongan en riesgo la integridad de los asistentes.

La vigilancia en los filtros que serán instalados alrededor del estadio, estará enfocada en la detección y aseguramiento de objetos como armas, palos, botellas, portabanderas, bebidas alcohólicas y cohetones, pues está

prohibida su introducción al inmueble.

El operativo se llevará a cabo en coordinación con Protección Civil y Bomberos de Guadalajara, Servicios Médicos Municipales y la Secretaría de Movilidad, entre otras instituciones, además los inspectores del Ayuntamiento buscarán evitar y combatir la reventa de boletos.

En el operativo participarán:
900 policías de Guadalajara
Protección Civil y Bomberos de
Guadalajara
Servicios Médicos Municipales
Secretaría de Movilidad

Operativo vial especial para el Clásico Tapatío

CECILIA CERNA

Este jueves se realizará el clásico tapatío Atlas-Chivas en el estadio Jalisco.

Por este motivo, la Secretaría de Movilidad (SEMOV), informó que habrá un operativo especial para que las vialidades no colapsen en la zona y haya más seguridad.

A partir de las 15 horas la Policía Vial apoyará con cierres viales en la avenida Fidel Velázquez, de Sierra Leona a 7 Colinas, y en la calle Monte Carmelo, de Sierra Leona a Calzada Independencia; igualmente, con la finalidad de acordonar el Estadio, a partir de las 17 horas se cerrará a la circulación la calle 7 Colinas, de la calle Monte Líbano a la calle Monte Carmelo.

Por los cierres arriba mencionados, la Semov sugirió utilizar el transporte público o tomar las siguientes rutas alternas: al Norte, la calle Monte Tabor, y al Sur, la calle Monte Olivete.

En este operativo participará un estado de fuerza compuesto por 100 elementos pie a tierra, 20 moto-patrullas, 10 auto-patrullas, 10 cicloviales y 3 grúas con la finalidad de garantizar la seguridad vial de los asistentes y vecinos de la zona.

Al término de dicho encuentro y a partir de las 11:00 horas se implementará un cierre parcial en Calzada Independencia, de la calle Lisboa a la avenida Uxmal, aunque únicamente en la circulación de Norte a Sur y con la finalidad de agilizar el tránsito vehicular que abandona las inmediaciones del estadio.

Así se repartirá

Una inversión de 191.7 millones de pesos se proyecta para el Centro tapatío; algunas de las obras previstas son:

(Cifras en millones de pesos)

PROYECTO	MONTO
Intervención en Plaza Tapatía que incluye la recuperación de la Plaza de Los Magos	\$20
Entorno del Mercado San Juan de Dios	\$20
Corredor comercial de Álvaro Obregón	\$20
Obras de renovación en el Parque Morelos	\$20
Corredor peatonal de Baeza Alzaga que incluye el puente en Av. Hidalgo	\$20
Equipamiento del sistema de gestión de residuos	\$10
Corredor Turístico del Centro Histórico	\$10
Renovación de la Plaza de los Mariachis	\$9

A rescatar el Centro

FERNANDA CARAPIA

Para revivir el Centro Histórico de Guadalajara se le pretende inyectar una “vitamina” de 191.7 millones de pesos.

Con este dinero se harán renovaciones en espacios públicos que son clave para atraer al turismo, tales como Plaza Tapatía, el Mercado San Juan de Dios y la Plaza de los Mariachis.

“Buscamos que el Centro vuelva a ser un espacio caminable, seguro y hay avances importantes”, dijo el Alcalde de Guadalajara, Enrique Alfaro.

El grueso de la inversión —141.7 millones de pesos— se aportará a través

del Fondo Metropolitano y recursos propios del Municipio en obras que están en proceso o a punto de empezar.

Además, ayer se firmó un convenio con el Fideicomiso de Turismo de la Zona Metropolitana de Guadalajara para acceder a 10 millones de pesos para equipamiento urbano.

La renovación, además de obra civil, prevé la adquisición de infraestructura urbana, como luminarias, bancas, ciclopuestos y puntos limpios.

Esto, indicó Alfaro, aunado a la construcción del Paseo Alcalde, dará un gran impulso al Centro, regresándole su dinamismo.

SOS VÍA WHATSAPP

Los lectores compartieron estas imágenes. Al igual que ellos, sea parte del equipo y reporte desde su celular.



LAGOS DEL COUNTRY. Tiene un mes sin iluminación el parque ubicado en la esquina de Lago Ginebra y Lago Titicaca.

SOS: Alumbrado Público Zapopan



INDEPENDENCIA. Puesto de comida invade el arroyo vehicular y banqueta en la Calle Nevado de Toluca, junto a la entrada de oficinas de Comude.

SOS: Movilidad Guadalajara



GUADALAJARITA. Luces encendidas durante el día en la Unidad Deportiva el Polvorín, que rehabilitó el Ayuntamiento recientemente.

SOS: Alumbrado Público Zapopan



JARDINES VALLARTA. Reportan banquetas en mal estado junto al Parque Hundido, del lado de Avenida Inglaterra, entre Tomas Mann y Juan Palomar y Arias.

SOS: Servicios Municipales Zapopan



PROVIDENCIA. Desde hace semanas hay un socavón en Alberta, casi en el cruce con Avenida Providencia (en la esquina sur).

SOS: Pavimentos Guadalajara



CIRCUNVALACIÓN VALLARTA. Autos se estacionan sobre banquetas en la Calle Ley 2639, entre López Mateos y Rubén Darío.

SOS: Semov y Movilidad Guadalajara



COUNTRY CLUB. Es frecuente que proveedores aparquen bloqueando el paso peatonal en Mar Jónico y Mar Caribe.

SOS: Semov, Movilidad Guadalajara

Son dueños de su patrimonio

■ Además al Ayuntamiento de Zapopan se le entregaron 40 títulos sobre Espacios Públicos y de Esparcimiento

La Procuraduría de Desarrollo Urbano y el Ayuntamiento de Zapopan entregaron un total de 37 títulos de propiedad a igual número de familias, en su mayoría habitantes del fraccionamiento Camichín, para garantizarles así la certeza jurídica de sus bienes inmuebles.

El presidente municipal de Zapopan, Pablo Lemus, en compañía del titular de la Procuraduría de Desarrollo Urbano del Estado de Jalisco, Trinidad Padilla López, regidores y funcionarios municipales; realizaron la entrega de estos documentos.

"La administración municipal de Zapopan está comprometida a darle una mejor calidad de vida a su gente y para ello hemos contado con el respaldo institucional y permanente de parte de la Procuraduría", manifestó el primer edil Pablo Lemus, al reconocer el apoyo que la Prodeur ha brindado al Gobierno Municipal en los trabajos de regularización de la tierra en beneficio de los ciudadanos. El Municipio destacó que con la entrega de títulos de propiedad a particulares —y a su vez al Municipio de Zapopan— se fortalece el patrimonio municipal a contar con espacios públicos regularizados, mismos que en un futuro representarán importantes beneficios a la ciudadanía al convertirse en parques, escuelas, centros de salud, estaciones de policía, entre otros. En el caso de los particulares, al tener el título de propiedad obtienen tranquilidad en cuanto a la tenencia de su patrimonio familiar y por ende un respaldo para un mejor desarrollo futuro. Por lo anterior, exhortó a los ciudadanos presentes a seguir trabajando de la mano para hacer de Zapopan un municipio justo para todos. El Procurador de Desarrollo Urbano en Jalisco, José Trinidad Padilla López, destacó el trabajo conjunto entre Zapopan y la Prodeur para garantizar la protección de los derechos humanos en materia de medio am-



» LES ENTREGARON escrituras a 37 ciudadanos en Zapopan.

biente, agua potable, vivienda digna, esparcimiento y servicios básicos. "Gracias al trabajo de la Comisión Municipal de Regularización a través de un procedimiento gratuito, el día de hoy 37 familias de Zapopan recibirán el documento que los acredita como legítimos propietarios de un bien regularizado, que está debidamente inscrito en el Registro Público de la Propiedad, y que cumple con todos los requisitos de ley para ser reconocido por cualquier persona o entidad del gobierno", manifestó el titular de la Prodeur. Además de la entrega de los títulos de propiedad a los beneficiarios, el alcalde Pablo Lemus entregó 40 títulos de propiedad, correspondientes a espacios públicos y áreas de equipamiento, a Alejandro Murueta Aldre-

te, en su carácter de Jefe de la Unidad de Patrimonio de Zapopan, que es la dependencia responsable de resguardar los bienes del municipio. La mitad de los títulos de propiedad que esta mañana entregaron las autoridades beneficiaron a mujeres jefas de familia, quienes al igual que el resto de los que recibieron su documento y que, en algunos casos, esperaron más de 15 años para tener la posesión legal de su patrimonio. En este proceso de regularización destacó la participación responsable de los ciudadanos, y por ende, la Administración municipal cumple con su obligación constitucional de regular la tenencia de la tierra, mientras que la Prodeur vigila la legalidad de los procesos.

Piden veda para aclarar área dañada

JUSTIFICA EL AYUNTAMIENTO DE ZAPOPAN



**PARA ASE-
GURARSE.**
El gobierno municipal prefiere no dejar cabos sueltos respecto a La Primavera.

ALFONSO HERNÁNDEZ

El director de Medio Ambiente asegura que se actualizó el terreno afectado por el fuego a mil hectáreas y es lo que pretendían aclarar a Semarnat

20
AÑOS ES
EL TIEMPO
de protec-
ción de los
predios tras
un incendio
forestal

VIOLETA MELÉNDEZ

El director de Medio Ambiente de Zapopan, Alfredo Martín Ochoa, aseguró que el trámite de veda inmobiliaria en el polígono que se incendió el 1 y 2 de mayo en La Primavera tuvo como fin aclarar cuál es el polígono afectado ante la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), para blindarlo de cambios de uso de suelo futuros.

Este medio publicó ayer que dicho trámite era innecesario debido a que las vedas inmobiliarias en terrenos forestales son automáticas, pues según el delegado

en Jalisco de la Semarnat, Sergio Hernández González, llevan un registro de los polígonos afectados por el fuego y de manera inmediata quedan vedados por 20 años, pues así lo establece la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable.

“Este tipo de disposiciones ambientales no son autoaplicativas, si bien están previstas en esta ley, necesitan instrumentarse a través de un procedimiento administrativo con la finalidad de tener toda la garantía, certeza y seguridad jurídica de que efectivamente la superficie afectada por el incendio va a quedar cubierta por la veda y las razones son técnicas”, respondió Martín Ochoa.

“Hicimos un recorrido por toda la zona de afectación y tuvimos que subir incluso la superficie que-
mada poco más de 200 hectáreas, es decir, en lugar de las 800 que preliminarmente se informó, ya subió la superficie a mil 6 hectáreas afectadas, este elemento técnico que aportamos fue para hacer constar cuál fue la superficie afectada, las coordenadas, la

ubicación, qué subzonas fueron materia de dicha afectación y es bien importante esto”.

De acuerdo al funcionario, la intención de hacer la petición de que se vede inmobiliariamente el polígono afectado es para evitar que la Semarnat, por falta de elementos, eventualmente pueda autorizar algún cambio de uso de suelo en una parte que fue afectada por el fuego y de la que no tenía registro la dependencia federal.

“La finalidad es que se inscriba y se haga la anotación este polígono en el registro nacional forestal, ésa es la consecuencia jurídica, y en base a eso, si alguien solicita un cambio de uso de suelo, va a estar impedido porque va a tener la certeza jurídica el bosque de que ya está en el registro”.

Este medio citó ayer al delegado estatal de la Semarnat, quien señala que automáticamente todos los predios forestales incendiados entran en veda inmobiliaria por 20 años, por lo que no es necesario realizar trámites. A la fecha van 4 mil hectáreas en Jalisco bajo esta protección.



www.
ntrguadalajara.com
NTR
MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Reclama Morena sustentar despidos

FRANCISCO DE ANDA
Y JONATHAN COMPTON

El Ayuntamiento de Zapopan debe sustentar jurídicamente el despido de 46 empleados municipales afines a Morena, quienes supuestamente fueron sorprendidos haciendo labores de proselitismo en horario de trabajo, dijo Alejandro Peña, enlace del Comité Ejecutivo Nacional de

Morena en Jalisco.

En entrevista, Peña no descartó que la baja de ese grupo de servidores públicos sea una estrategia para mermar a Morena ante el crecimiento que ha experimentado este instituto político en los últimos años con Andrés Manuel López Obrador como cabeza del proyecto.

“No se tiene que prejuzgar por una publicación en

Facebook, sino se tiene que revisar a detalle”, enfatizó el representante morenista.

“Son situaciones que demuestran que están preocupados por el crecimiento que tiene también Morena”.

Señaló, además, que ante la proximidad del proceso electoral 2017-2018, las autoridades zapopanas deberán revisar la conducta de los funcionarios de todos los par-

tidos y no únicamente la de los seguidores de Morena.

“Esto debería de revisarse, no nada más para las personas que manifiestan apoyo a Morena, sino para los que manifiestan apoyo a cualquier partido político”, sentenció.

Por otro lado, el regidor José Hiram Torres aseguró que fueron despidos injustificados, pues el Alcalde Pablo Lemus carece de evidencias.



■ Alejandro Peña, enlace de Morena en Jalisco.

Acusan que Gobierno habría confundido predio

Indican planos que su propiedad está junto al Bosque Pedagógico del Agua

JONATHAN COMPTON

El Gobierno de Jalisco asegura ser dueño del predio denominado Colomos III, junto a la Avenida Acueducto, pero un plano del mismo Estado, mostrado por el abogado Roberto Illanes, probaría que no es así.

De acuerdo con una ortofoto del Departamento del

Catastro de 1972 –cuando entonces estaba adscrito al Ejecutivo–, parte de las 12 hectáreas que recuperaron, el pasado 28 de febrero, serían propiedad de Amparo Meneses, viuda de Orozco.

La información del Censo Catastral de la Propiedad, de la entonces Tesorería General del Estado, exhibe que los inmuebles que sí son propiedad pública están en la zona del Bosque Pedagógico del Agua, colindante con el Fraccionamiento Los Jales.

Los planos confirmarían que el inmueble particular

está junto al centro comercial Acueducto y dicha vialidad.

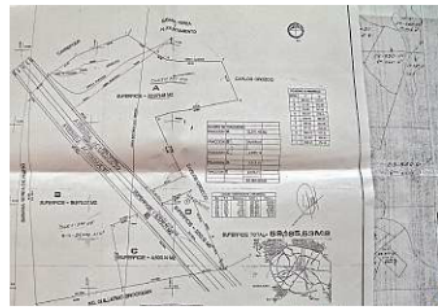
El abogado Roberto Illanes Olivares, quien representa a Ricardo Ramírez Angulo –uno de quienes se dicen legítimos propietarios–, afirmó que la Secretaría General de Gobierno ha sido incapaz de demostrar la propiedad y se apropió del predio de manera ilegal.

“Sus escrituras son en extremo deficientes, es decir, es muy complejo georreferenciar un polígono mal descrito de un documento de hace más de 100 años, cuando no-

sotros tenemos más de 15 documentos públicos que ubican perfectamente nuestro terreno”, expuso el litigante.

Un plano catastral de Zapopan, de 1996, también sitúa el inmueble de Meneses –del cual se derivó la compra que hizo Ramírez Angulo en 2000– en ese punto, y el mismo Ayuntamiento indemnizó a la susodicha, en 2005, por obra de la Avenida Acueducto por 7 millones de pesos.

El representante legal desmintió que vayan a construirse 4 mil viviendas si consiguen recuperar el predio.



■ Planos de Catastro del Estado respecto a propiedad de Colomos III, presentado por el abogado de Ricardo Ramírez.

Cortés

Van 403 millones para reparar Periférico Norte

PROYECTO EJECUTIVO, CASI LISTO

Se colocará concreto hidráulico de Juan Gil Preciado a la Calzada y se buscará ampliar un carril más por lado

403
MILLONES DE
PESOS
en inversión

7.2
KILÓMETROS
los que serán
intervenidos

1
CARRIL
más en cada
sentido será
habilitado

GRETTEL ROSALES

Más de 400 millones de pesos de la Federación serán utilizados en la colocación de concreto hidráulico y la ampliación de un carril en Periférico Norte, desde Juan Gil Preciado a la calzada Independencia.

Dichos recursos no tienen nada que ver con los más de 600 millones de pesos del Fondo Nacional de Infraestructura (Fonadin) que se ejercerían para el proyecto de transporte público en Periférico llamado Peribús, como había dado a conocer esta semana el gobernador del estado, Aristóteles Sandoval Díaz.

Los trabajos que se plantean para 7.2 kilómetros de Periférico están en su etapa de proyecto ejecutivo, mismo que aproximadamente en dos semanas quedaría concluido y posteriormente se haría la gestión del recurso ante la Federación.

El tramo en total mide 9.4 kilómetros, pero hay algunas partes, como en la calzada Independencia, donde ya pusieron concreto hidráulico, por lo que éstos quedan



GRISSEL PAJARITO

descartados.

“Podrían ser unas cuatro semanas en lo que nosotros terminamos el proyecto, que serían como dos semanas más, y probablemente una u otra más en la gestión del recurso”, detalló José María Goya Carmona, director general de proyectos de Obra Pública de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP).

Además de la colocación de concreto hidráulico, se prevé la ampliación de un carril más en la vialidad por cada sentido, esto en el tramo que comprende de Juan Gil Preciado a prolongación Alcalde.

“Estamos viendo que entre Juan Gil Preciado y avenida Al-

calde ahí sí cabe un carril, más un acotamiento, que éste se puede ver interrumpido en algunos puntos porque, como es para emergencias, podemos prescindir en algunos puntos de él, pero sí garantizar esos cuatro carriles”.

Agregó que inicialmente se tenía considerado continuar la colocación de concreto hidráulico de Ayamonte a la avenida Mariano Otero, pero debido a unos juicios que hay en la zona del tutelar, no se puede intervenir en este punto.

“Este lado (el de Juan Gil Preciado) tiene la congruencia de que un sistema de transporte masivo ya articulados como la Línea 3, en Juan Gil Preciado, Federalismo con la Línea 1 y el Macrobus en la

calzada Independencia, esto nos da un potencial mayor”, aseguró el funcionario.

El 8 de mayo, el gobernador confirmó que no hay posibilidad de que el Peribús quede implementado en su administración y aseguró que los recursos, que ya están etiquetados por parte de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, se emplearían en la rehabilitación de Periférico.

Goya Carmona dijo que si bien no se harán trabajos para el funcionamiento de este sistema, la infraestructura que dejarán permitirá soportar y darle cabida a cualquier proyecto de transporte público que se pretenda acoger en los próximos años.

YA CASI. En un mes ya estaría gestionado el recurso ante la Federación.

LO REALIZARÁN DOS AÑOS

Hoy inicia congreso de veterinarios en Zapopan

REDACCIÓN

Ayer, a través de un comunicado, el Ayuntamiento de Zapopan informó que a partir de hoy y hasta el sábado 13 de mayo el municipio será sede del octavo Congreso Nacional de Médicos Veterinarios Zootecnistas 2017. Las actividades se realizarán en las instalaciones del Palacio de la Comunicación y la Cultura (Palcco).

El congreso, realizado por primera vez en la Ex Villa Maicera, tiene la finalidad de continuar con la capacitación de los profesionales de las diferentes áreas de la veterinaria.

Aunque será la primera ocasión, no será la última, pues también se reveló que el congreso fue amarrado por dos años más para realizarse en el municipio, es decir, también se llevará a cabo en 2018 y 2019.

Durante el evento la Unidad de Protección Animal del ayuntamiento instalará "un stand informativo sobre las acciones que se llevan a cabo en favor de la salud de los animales de compañía y las ca-

\$1,800

es el costo general de acceso al congreso

\$700

con beca académica



JORGE ALBERTO MENDOZA

PARA ASISTIR. El evento se realizará hasta el sábado en las instalaciones del Palcco

ravanas de salud y esterilización" en el municipio, se informó en el documento enviado.

Aunque no se informó en el comunicado, el acceso al congreso no será gratuito, pues el costo general es de mil 800 pesos, mientras que con beca académica es de 700 pesos.

Esta actividad es organizada por la Asociación de Médicos Vete-

rinarios Zootecnistas en Animales de Compañía del Estado de Jalisco y será encabezada por el veterinario zootecnista Saúl Camarena Cabrera.

Entre los temas que se discutirán se encuentran: cirugía en animales no convencionales, fauna silvestre, oftalmología, dermatología, entre otros.

Cambian rutina para ofrecer vigilancia en panteones

MURAL / STAFF

Por el Día de las Madres, los cuerpos de emergencia de Guadalajara, Zapopan y Tonalá cambiaron sus rutas de vigilancia y ayer se encargaron de cuidar los panteones y a sus visitantes.

En los panteones de la Ex Villa Maicera hubo 376 elementos y 133 vehículos de dependencias como Cruz Verde, Comisaría y Protección Civil municipal, además de la Secretaría de Movilidad y de Salud del Estado enfocados a vigilar el orden.

Los panteones más vi-



■ En Zapopan, 376 elementos de cuerpos de emergencia vigilaron cementerios durante el festejo del Día de las Madres.

sitados fueron el Colonias, Recinto de La Paz, Atemajac, Altagracia y el de Santa Ana Tepetitlán.

Los rescatistas entregaron a sus padres a un menor que se extravió, brindaron 11 atenciones médicas y acor-

naron 3 criptas en el campo-santo de Santa Ana Tepetitlán, además de que retiraron dos tanques de gas LP de un comercio.

Mientras que en Guadalajara, Protección Civil acordonó 3 mil 750 tumbas y varios enjambres, con un despliegue de 102 bomberos, que trabajaron en conjunto con 156 policías municipales.

Por otro lado, la Comisaría de Tonalá desplegó 50 policías para cuidar los panteones del Municipio con el objetivo de evitar robos a transeúntes, vehículos y actos vandálicos.

Cortesía

Mamá por siempre

■ Los panteones en Zapopan estuvieron a tope recordando los visitantes a su progenitora

El amor de madre a todo lo que da... ni cómo olvidarlas, ni como homenajearlas, aun cuando ausentes están, sus hijos van en busca de ellas y así lo demostraron más de 90 mil personas que llenaron los 16 cementerios localizados dentro del municipio de Zapopan.

El flujo de visitantes empezó desde las 8 de la mañana. Unos en forma callada, otros en son de fiesta, pero siempre recordando a quien los trajo al mundo.

Mientras tanto de su cuidado se hacían cargo casi 300 elementos en 100 vehículos, de dependencias como la coordinación municipal de Protección Civil y Bomberos, Comisaría General de Seguridad Pública, Cruz Verde, Secretaría de Salud Jalisco, DIF Zapopan, y las direc-

nes de Cementerios Municipales, Gestión Integral del Agua y Drenaje, Inspección y Vigilancia, Movilidad y Transporte, y Tianguis y Comercio en Espacios Abiertos.

Sólo en la mañana, hasta las 13:00 horas, fue de 57 mil 716 visitantes, de acuerdo al primer corte. Siendo los panteones con mayor afluencia los de Atemajac, Altagracia y Parque Fuler Colonias.

Se cerraron entonces algunas vialidades situadas en torno a los panteones de Altagracia, Atemajac, Santa Ana Tepetitlán y Zapopan Centro, debido a su gran afluencia.

Por la tarde, creció el número de visitantes y también el personal para salvaguardar los sitios y a las personas. Participaron ya 376 elementos en 133 vehículos de las mencionadas dependencias. En uno de los panteo-



» EL FLUJO de visitantes empezó desde las 8 de la mañana.



» EL ÚLTIMO reporte indicaba la suma de 90 mil 251 personas, visitantes de los 16 panteones en Zapopan.

nes donde creció el número de visitantes fue el de Recinto de la Paz.

El reporte fue de saldo blanco, presentándose incidentes menores, como un menor extraviado (y ya entregado a sus padres), once atenciones médicas, de las cuales dos requirieron traslados para observación; tres criptas acordonadas en el panteón de Santa Ana Tepetitlán,

además de que se retiraron dos tanques de gas LP en un comercio del panteón Tesistán por no estar permitido el uso (el propietario de los mismos atendió la recomendación emitida por la autoridad competente).

El último reporte indicaba la suma de 90 mil 251 personas, visitantes de los 16 panteones en Zapopan.

EL DATO:

Congreso de veterinarios

Zapopan será sede del Octavo Congreso Nacional de Médicos Veterinarios Zootecnistas 2017 (Coveg 2017), que se realizará del 11 al 13 de mayo en las instalaciones del Palacio de la Comunicación y la Cultura (PALCCO).



DESPERDICIO.
El equipo podría resultar útil en esta época, pero está inutilizado.

ESPECIAL

Vehículos vs. fuego están abandonados

POR SITUACIÓN JURÍDICA

En la temporada más crítica de incendios forestales hay equipamiento nuevo que lleva dos años guardado en Zapopan

EL EQUIPO

● El vehículo de ataque rápido con motobomba era del año cuando se donó al ayuntamiento en 2015; costó un millón 700 mil pesos a la empresa que lo entregó para compensar la generación de residuos

VIOLETA MELÉNDEZ

Cuatro vehículos para combatir fuego – tres camionetas y una unidad de ataque rápido con motobomba de un millón 700 mil pesos – tienen dos años abandonados en el estacionamiento de la Dirección de Medio Ambiente de Zapopan y siguen sin ser usados en plena temporada de incendios forestales; el motivo por el que están relegados es por irregularidades administrativas.

Este último vehículo especializado para incendios forestales fue donado nuevo por una empresa el 4 de marzo de 2015 al ayuntamiento como compensación ambiental por la generación de residuos en el proyecto Cosmocrat Puerta de Hierro, según el oficio de donación del que este medio tiene copia. Los otros tres vehículos llegaron al Municipio bajo el mismo procedimiento.

Sin embargo, el director de Medio Ambiente de Zapopan, Alfredo Martín Ochoa, declaró a este medio que la situación legal de esos vehículos es irregular y está siendo llevada en Sindicatura, hecho por el que no se usa ninguno de los tres y permanecen a la intemperie en el estacionamiento municipal.

“Tenemos cuatro unidades que fueron materia, entre comillas, de compensaciones ambientales que la pasada administración exigió a desarrolladores inmobiliarios, pero están en una situación irregular, actualmente están bajo un procedimiento jurídico en la Sindicatura y en la Secretaría General para determinar cuál va a ser el destino final de esas unidades”.

“Las unidades nuevas no se han usado en toda la administración, pero porque tenían un vicio jurídico de origen y la indicación que tuvimos de la parte jurídica del Municipio es que en tanto no se re-



Las unidades nuevas no se han usado en toda la administración, pero porque tenían un vicio jurídico de origen y la indicación que tuvimos de la parte jurídica del Municipio es que en tanto no se resolviera, no podían ser utilizadas”

**ALFREDO MARTÍN OCHOA
DIRECTOR DE MEDIO AMBIENTE**

solviera, no podían ser utilizadas”.

Por su parte, integrantes del Comité Salvabosque en Defensa del Nixtlicuil señalaron en un comunicado que mientras no se usan estos vehículos nuevos, los brigadistas forestales deben enfrentarse a los incendios con equipamiento viejo, lo cual fue negado por Martín Ochoa, quien afirmó que todos han recibido equipo en esta administración.

“Las unidades del área de combate a incendios forestales están en funcionamiento sin problema alguno, obvio es que ante la temporada que hemos tenido tan complicada de incendios el desgaste que hemos tenido de nuestras unidades también lo resiente porque son caminos complicados y han sufrido descomposturas y se han tenido que mandar al taller, pero estamos relevando”.

“No hay una sola brigada que al día de hoy se haya quedado sin alguna unidad por un tema de esta naturaleza, totalmente falso”, insistió. A la fecha, Zapopan cuenta con un estado de fuerza de 70 brigadistas forestales para combatir fuego en áreas boscosas.

PARA BRIGADISTAS

Garantizan condiciones de seguridad

VIOLETA MELÉNDEZ

Luego del fallecimiento de cuatro personas este año durante combate al fuego, el Ayuntamiento de Zapopan garantizó que sus elementos laboren bajo condiciones de seguridad debido a que cuentan con capacitación, equipamiento y un área de inteligencia que analiza cada zona para evitar poner en riesgo vidas humanas.

De acuerdo al director de Medio Ambiente de Zapopan, Alfredo Martín Ochoa, cada que surge un incendio de grandes dimensiones, un equipo sobrevuela el polígono en llamas para evaluar el combate y no exponer a los brigadistas, de ahí que hasta ahora el saldo de los ataques a incendios tenga que ver con deshidratación y fatiga de los elementos.

“La primera misión que el alcalde me dio fue fortalecer el equipamiento de los brigadistas, porque las administraciones pa-



JORGE ALBERTO MENDOZA

ACTIVOS. Las brigadas municipales han tenido mucho trabajo en lo que va del año.

sadas no tenían ni motosierras, desbrozadoras, botas de seguridad, overoles, algunos ya tenían varios años de desgaste, hicimos una inversión de más de 10 millones en el ayuntamiento al igual que este año”.

“Cuentan con todo el equipamiento para garantizar su integridad, pero además los ejercicios de capacitación son permanentes, no sólo en términos de combate a incendios, sino en casos de emergencia los hemos capacitado en rescates vía aérea, es el único municipio que cuenta con sus brigadistas capacitados en rescate de picaduras, luxaciones, etcétera”.

Aseguró que esta capacitación les ha permitido atender con mayor eficiencia casos como picaduras de alacrán o lesiones de los mismos compañeros de trabajo; no obstante, reconoció que se reforzarán las medidas de seguridad para que no llegue a haber un accidente mayor.

En lo que va del año han fallecido tres brigadistas durante combate a incendios en el interior del estado y uno más en un sofocamiento de fuego en un lote baldío. De ellos, dos murieron luego de las lesiones que les causó desbarrancarse de la zona escarpada en donde se encontraban laborando.



www

ntrguadalajara.com
NTR
RED DE COMUNICACIÓN

COMBATIENTES

Después de los 61 años dejan de ser aptos

ADRIÁN MONTIEL

De las tres muertes de brigadistas forestales en Jalisco en lo que va del año, uno de los fallecidos tenía 63 años; esto pese a las indicaciones del manual oficial que califica como no aptos a los brigadistas mayores de 61 años. Además de esos tres, también falleció un bombero voluntario.

De acuerdo al manual de *Combate de Incendios Forestales, Prácticas Seguras en el Sector Forestal*, editado en 2012 por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, los combatientes mayores a los 61 años no son aptos para esta actividad.

El documento fue diseñado con los bancos de información de España, Estados Unidos, Portugal y México tanto para las acciones previas, el combate del incendio directo e indirecto, la liquidación del fuego y la retirada.

Matías Aguayo Villagrana, jefe de la brigada de Ameca, murió en la sierra del Águila el 8 de mayo.

Hacia 2014, la Comisión Nacional Forestal contabilizaba 205 muertes de brigadistas forestales en el periodo de 1969 a 2014, esto es un promedio de cuatro muertes por año a nivel nacional.

Las tres muertes de brigadistas en Jalisco representan 200 por ciento de incremento, pues, de acuerdo con la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet), por temporal se espera una baja en las labores de combate al incendio. En 2015 y 2016 se registraron una por año.

'TINO'

Faustino Ibarra Guerrero murió el 27 de abril en el paraje Arroyo del Zapote, en Tala.

Tras su muerte "los ánimos se bajaron", situación que afectó a la brigada, relató Juan Francisco Quintero Miranda, biólogo y coordinador del proyecto de conservación de la sierra de Ahuisculco.

Después del funeral, sus compañeros deseaban ir a combatir el fuego como tributo a Faustino. Sin embargo, el equipo habló sobre los riesgos del trabajo.

"Estamos conscientes de que es un trabajo que implica cierto riesgo, somos bomberos y no estamos exentos; (ese día) nos reagrupamos, salimos más fortalecidos, aprendimos muchas cosas".

De acuerdo con la experiencia de los últimos siete años, Quintero Miranda dijo que "no estamos acostumbrados a estos incendios, menos de esas magnitudes, no había visto nada parecido en cantidad ni en magnitud".

Esto por las condiciones climáticas adversas con ráfagas de viento que oscilan entre 100 y 120 kilómetros por hora.

4

PERSONAS han muerto por incendios: tres brigadistas y un bombero voluntario



JORGE ALBERTO MENDOZA

RIESGO. Estos trabajadores se enfrentan a situaciones peligrosas.

SE PRESENTARON TRES DENUNCIAS PENALES

Solicitan veda inmobiliaria para blindar a bosque

Redacción/Guadalajara

El director de Medio Ambiente de Zapopan, Alfredo Martín Ochoa, dijo que para blindar y garantizar el resguardo del Área Natural Protegida (ANP) Bosque La Primavera, se solicitó a la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) que decreta una veda inmobiliaria por 20 años.

Agregó que se presentó la solicitud de veda por 20 años que prevé el artículo 117 de la Ley General de Desarrollo Forestal "con el fin de evitar cualquier especulación inmobiliaria, desarrollo en la zona y de esta manera garantizar que la vocación y el uso del suelo en dicha área conserve su origen, es decir, para uso forestal".

"Además, que genere los servicios ambientales que necesita la metrópoli, como agua, captura de carbono, oxígeno, regulación climática, paisajismo", apuntó.

Martín Ochoa añadió que estarán pendientes del desarrollo de las investigaciones por los incendios, "vamos a ser coadyuvantes de dichas autoridades, tuvimos la oportunidad de entrevistarnos con el delegado federal de Semarnat y ofreció todo el apoyo para que a la brevedad se decreta la veda inmobiliaria, y de esta manera, blindar esta zona".

Manifestó que, asimismo, se presentaron tres denuncias penales en las instancias de gobierno federales correspondientes en contra de quien resulte responsable de provocar el incendio en el ANP.

"Solicitamos se realicen las diligencias y las investigaciones correspondientes para encontrar a los responsables del siniestro, se sancione, se castigue y se realice lo necesario para la reparación del daño ambiental", enfatizó.

El funcionario resaltó que con estas denuncias "buscamos mandar un mensaje claro a aquellos que causaron estos siniestros, porque tenemos los elementos

El director de Medio Ambiente de Zapopan afirmó que no habrá impunidad en siniestros

Entregaron sus denuncias a instancias federales, como la Profepa y PGR

para confirmar que fueron incendios provocados en las distintas zonas del Área Natural Protegida y con base en esto, se castigue a los responsables".

El gobierno municipal, afirmó, no permitirá que este tipo de siniestros de destrucción ambiental queden impunes, "estamos convenidos que son estos mecanismos, a través de las denuncias ante Profepa y PGR, los que garantizarán que en breve la autoridad federal pueda encontrar a los responsables y sancionarlos".

Detalló que el gobierno municipal entregó los elementos necesarios para integrar la averiguación, como las carpetas de investigación con los levantamientos técnicos del polígono de afectación y la relación de la superficie que sufrió daño.

"Acudimos a presentar ante las instancias federales, en este caso, la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente y la Procuraduría General de la República, las denuncias de hechos correspondientes por el incendio en el Bosque de La Primavera en días pasados, el cual tuvo una afectación de aproximadamente mil hectáreas".

Precisó que se entregó un oficio "que menciona que se hará llegar el dictamen del peritaje de la Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos de Zapopan, con relación a la causalidad de dicho siniestro". **M**

Atracan Parroquia Nuestra Señora del Rosario, de Atemajac

Golpean a cura y asaltan iglesia

A dos semanas, afirman, no hay respuesta al caso por las autoridades

JULIO CÁRDENAS

La rutina del Padre José Octavio Moreno Olivares se vio interrumpida por la violencia que acecha al culto religioso en el Estado.

El pasado 22 de abril, tres varones y una mujer tomaron por asalto la Parroquia de Nuestra Señora del Rosario, de Atemajac del Valle, en Zapopan, sometiendo al padre, la sacristana y una menor, relató Antonio Gutiérrez Montaña, el vocero de la Arquidiócesis de Guadalajara.

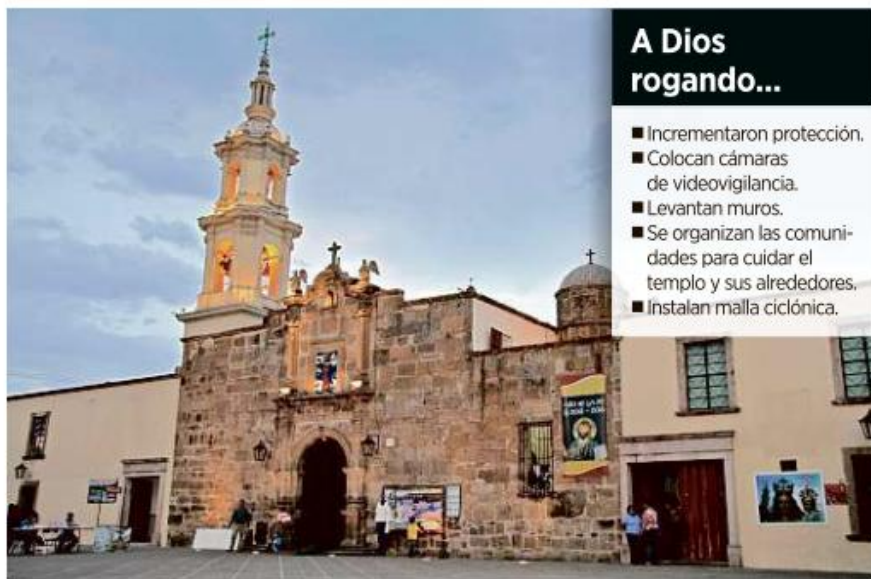
“A los tres los encañonaron”, mencionó.

“Al padre sí lo golpearon, si hubo denuncia, fue hace 15 días, no ha habido hasta el momento una respuesta de parte de las autoridades”.

Agregó que las pérdidas fueron materiales –dinero y cosas de valor que encontraron en el inmueble– y aunque se denunció y la Policía Municipal arribó de inmediato, no se pudo dar con los responsables.

“Después de 15 días no ha habido ninguna otra indagación o alguna otra propuesta”, subrayó el vocero.

La Arquidiócesis de Guadalajara no tiene un registro



■ Fachada de la Parroquia de Nuestra Señora del Rosario, de Atemajac del Valle, en Zapopan.

A Dios rogando...

- Incrementaron protección.
- Colocan cámaras de videovigilancia.
- Levantan muros.
- Se organizan las comunidades para cuidar el templo y sus alrededores.
- Instalan malla ciclónica.

Antonio Gutiérrez Vocero de la Arquidiócesis

■ En muchos casos no se llegan a denunciar porque pues en la práctica resulta todavía más complicado todo el proceso de seguimiento de la denuncia que a veces el mismo robo”.

de cuántos robos o denuncias se han presentado durante este año, sin embargo, Gutiérrez Montaña expresó que por los pocos avances en las indagaciones de parte de las autoridades, se han dejado de presentar las denuncias correspondientes.

Esa determinación, dijo,

tiene que ver con lo tediosos que se vuelven los procesos de procuración de justicia, y aunque no dudó de la capacidad de las autoridades, consideró que se ven rebasados por el alto número de delitos que persiguen.

“En muchos casos no se llegan a denunciar porque

pues en la práctica resulta todavía más complicado todo el proceso de seguimiento de la denuncia que a veces el mismo robo”, indicó.

“Los procesos de seguimiento son complicados, burocráticos, tardados”.

Destacó otro caso que hasta el momento sigue impune; en pleno Centro tapatío, en la Parroquia de Nuestra Señora del Sagrario, ubicada frente al Registro Civil número 1, hace cuatro meses, la Policía de Guadalajara arribó 45 minutos después de que sujetos forzaron ventanales y se llevaron las limosnas.

Presume Zapopan gasto por resultados

JAMILETH ANAYA

Las dos herramientas creadas por Hacienda para que los Municipios pongan en orden y transparenten sus cuentas, reportan 95 por ciento de avance en su implementación en Zapopan.

Se trata del Presupuesto basado en Resultados (PbR) y el Sistema de Evaluación del Desempeño (SED), que de acuerdo con el tesorero Luis García Sotelo, quedarán implementados al 100 por ciento este mismo año.

“Zapopan lleva ya, éste es su tercer año de implementación. Ya fue emitido el Programa Anual de Evaluación, o sea el Sistema de Evaluación del Desempeño. Para este año van a ser evaluados (programas)

sociales, programas federales y programas de obra pública”, indicó García Sotelo.

Explicó que el PbR consiste en el diseño de programas públicos que tengan indicadores de desempeño y que puedan ser evaluados a través de un sistema de monitoreo y seguimiento, y a través de la evaluación de la pertinencia, diseño, competencia e impacto de los programas.

“Nuestra primera etapa en 2015 fue cambiar el presupuesto, que era un presupuesto tradicional a un presupuesto por programas”, agregó.

Para este año culminarían con el proceso al emitir su Programa de Mejora Gubernamental.

Jorge Martínez/Guadalajara

CONTRA UNA MUJER DETENIDA EN ZAPOPAN

La Procuraduría General de la República (PGR), ganó un juicio de extinción de dominio en contra de una mujer detenida en el municipio de Zapopan, que no pudo demostrar la legal posesión de más de 3 millones pesos que traía en efectivo.

El 26 de mayo del 2016, Policías Federales adscritos a la delegación Jalisco atendieron un reporte anónimo que alertaba de una persona que transportaba en una maleta dinero en efectivo, un arma de fuego y droga. La imputada de nombre Elena Esquenazi Cohén, quien dijo dedicarse al comercio

de bisutería, se hospedaba en un hotel ubicado en la colonia Jardines Universidad, en Zapopan, según consta en un documento en posesión de MILENIO JALISCO.

Los oficiales federales realizaron un operativo para detener a la mujer, la cual fue aprehendida en la colonia Jardines Universidad a bordo de un vehículo de alquiler ejecutivo. Al ser sometida a una revisión, de una bolsa de mano se aseguraron 228 pacas de dinero, que en suma



La Procuraduría le aseguró 3 mdp

ESPECIAL

PGR gana juicio de extinción de dominio

daban la cantidad de 3 millones 200 mil pesos. Mientras que en la cajuela del automóvil se encontró una maleta en cuyo interior había un paquete en donde se localizó un kilogramo de cocaína, así como una pistola calibre 38 súper. Esquenazi Cohén fue recluida en el penal femenino de Puente Grande, en donde el primero de agosto del 2016 fue notificada de la demanda de extinción de dominio promovida por el Agente del Ministerio Público

adscrito a la SEIDO. Quince días después, la defensa de la inculpada contestó la demanda; el pasado 16 de enero, se fijó fecha de audiencia y citación para sentencia. Hace una semana, el Juzgado Tercero de Distrito del Centro Auxiliar de la Primera Región especializado en extinción de dominio, resolvió procedente esta acción a favor del gobierno federal, pues la mujer no pudo acreditar el origen de los recursos. **M**

Narcofiesta en Puente Grande debe investigarse

JUANA MARÍA RAMÍREZ

Aunque el Fiscal General del Estado, Eduardo Almaguer Ramírez haya señalado que la *narcofiesta* realizada al interior del Centro de Readaptación Social de Puente Grande se llevó a cabo durante la pasada administración estatal, el alcalde de Guadalajara, Enrique Alfaro Ramírez, consideró la necesidad de que se investigue el caso para deslindar responsabilidades.

Aunque no quiso opinar mucho al respecto, pues todo el tema es de injerencia estatal, no pudo evitar señalar que pese a todo hay muchos aspectos que se tienen que aclarar sobre el tema.

"Escuché sus declaraciones donde él asegura que no fue reciente pero pues lo que yo creo es que se deberían hacer una investigación a fondo deslindado responsabilidades con claridad. Insisto, son temas que le corresponden al Gobierno del Estado, que ellos aclaren, que ellos expliquen y sobre todo que ellos actúen aplicando la ley".

INVESTIGACIÓN A FONDO

Bastante prudente en el tema, el alcalde solo reiteró la necesidad de investigar a fondo lo que en realidad sucede en el interior del centro penitenciario, y ya será papel del gobernador, Aristóteles Sandoval, el que se tomen las medidas pertinentes respecto a lo que sucede.

SIN PROSELITISMOS

Por otra parte, al ser cuestionado sobre las acusaciones de presunta negligencia en el actuar de servidores pú-



DECISIÓN. El alcalde dijo que en todo caso será el gobernador quien tome las medidas pertinentes

■ Luego de que el Fiscal Eduardo Almaguer dijera que la fiesta al interior del penal no fue durante su administración, Enrique Alfaro pide investigar a fondo lo ocurrido

blicos que la regidora del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Ángeles Arredondo hizo respecto a la actuación de los elementos en el incendio de este lunes en la finca marcada con el número 238, ubicada en la calle Insurgentes, casi esquina con Medrano en Analco, donde fallecieron dos menores de edad, Alfaro Ramírez lamentó la actuación de la regidora, pues dijo que es muy bajo aprovecharse de una desgracia tan lamentable para llamar la atención.

ANDREA GARCÍA / CORTESÍA

REACCIONA EL ALCALDE

Pide Alfaro sanciones por fiesta en Puente Grande

MARTHA HERNÁNDEZ FUENTES

Que se investigue a fondo y se deslinden responsabilidades fue lo que planteó el presidente municipal de Guadalajara, Enrique Alfaro Ramírez, respecto a quienes hayan permitido la fiesta en la que los reclusos de Puente Grande contaron con bebidas embriagantes y animación de grupos de música de banda, según documentó *Milenio* este martes.

“Afirmar que no fue reciente en esta administración, pues lo que yo creo es que tendría que

haber es una investigación a fondo y deslindar responsabilidades con claridad; insisto, son temas que le corresponden al gobierno del estado, que ellos aclaren, que ellos expliquen y sobre todo que ellos actúen aplicando la ley”, indicó en alusión a las declaraciones del fiscal Eduardo Almaguer Ramírez, en las que aseguró que el evento en la cárcel de máxima seguridad de la entidad fue en junio de 2013, cuando tenía apenas unos meses de haber entrado la actual administración estatal.

Según la versión de la fiscalía, la grabación que difundió el citado diario fue en el marco del día del padre hace cuatro años.

En rueda de prensa del martes, Almaguer Ramírez señaló al ex jefe de custodios Enrique Huerta Balcázar como quien dio el aval para el festejo en Puente Grande. Presuntamente la fiesta habría sido en honor de José Luis Gutiérrez Valencia, alias *Don Chelo*, supuesto líder de uno de los cárteles de la droga con mayor fuerza en Jalisco y padre de uno de los reclusos.

Respecto al autogobierno que presuntamente impera en las cárceles de Jalisco, el alcalde de Guadalajara dijo que no tenía elementos para opinar al respecto y que era obligación del Ejecutivo estatal responder éste y otros cuestionamientos.



TWITTER

@ntrguadalajara



ISSUU

ntrguadalajara

Justifica a Gómez Cobos

Dice Almaguer que la entonces jefa de Reinserción no se enteró de fiesta

ENRIQUE OSORIO

Aunque era la encargada del sistema penitenciario al momento en que se realizó la fiesta en el Reclusorio Preventivo a nombre de un grupo criminal, Marisela Gómez Cobos, actual Fiscal Central, no amerita ser removida de su cargo durante la indagatoria.

Esto aseguró ayer su superior, el Fiscal General, Eduardo Almaguer, quien argumentó que las investigaciones corren a cargo de la Dirección de Visitaduría y Contraloría, que depende directamente de este funcionario y no de Gómez Cobos.

También justificó el no



■ Gómez, actual Fiscal Central, es subordinada de Almaguer.

removerla temporalmente bajo el argumento de que la indagatoria corresponde a cuando se desempeñó como Fiscal de Reinserción Social en 2013, y no a hechos ocurridos en el área que encabeza ahora.

Según le dijo a Almaguer, Gómez Cobos nunca se enteró de la fiesta realizada en junio de 2013, en la que José Luis Gutiérrez Valencia se ostentó como jefe del auto-

gobierno en la prisión.

“Yo hablé con la anterior Fiscal (Gómez Cobos) y con el actual Fiscal (Carlos Zamudio), y con quienes fueron directores del reclusorio, la respuesta es que nunca fueron enterados.

“Por eso es necesaria la investigación, si estuvieron presentes, si no estuvieron presentes, qué actividades estaban realizando, quién no informó o quién fue omiso o

quién fue cómplice”, afirmó Almaguer.

Tras la difusión del video de la fiesta, la dependencia aseguró que ocurrió en junio de 2013, y que ya no hay privilegios para nadie en Puen-
te Grande.

Por su parte, el diputado federal de MC, Víctor Sánchez, secretario de la Comisión de Justicia, pidió la remoción de la funcionaria para evitar vicios en la investigación, y calificó como grave que Gómez Cobos no estuviera enterada.

La Ley Estatal del Sistema de Seguridad Pública del Estado establece la posibilidad de suspensión o reubicación provisional del servidor sujeto a procedimiento cuando la falta lo amerite, lo cual debe ser determinado por la instancia que investiga, en este caso, el área de Visitaduría.

TAN SOLO DE ENERO A ABRIL DE ESTE AÑO

Acumula Puente Grande 16 quejas ante la CEDHJ

Señalan presuntos malos tratos a internos o a sus visitas, agresiones, alimentación insuficiente y falta de atención médica entre otras anomalías

Maricarmen Rello/**Guadalajara**

Por presuntas violaciones a derechos humanos de reclusos o sus familias en el Complejo Penitenciario estatal ubicado en Puente Grande, de enero a abril de este año la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco (CEDHJ) ha recibido 16 quejas; en tanto que en todo el año pasado se abrieron 32 quejas de las cuales todavía hay expedientes en proceso de resolución.

MILENIO JALISCO publicó ayer que la CEDHJ abrió un acta para investigar si hubo violación de derechos humanos de internos en el "narcorreventón" realizado dentro del penal estatal, y cuyo video fue dado a conocer por este medio. Sin embargo, ya hay antecedentes de otras posibles violaciones en instalaciones penitenciarias.

De acuerdo con datos proporcionados por el organismo defensor, los ciudadanos agraviados señalan comúnmente presuntos malos tratos a internos o a su visita, supuestas agresiones a reclusos, alimentación insuficiente y falta de atención médica

oportuna. En este último rubro, se duelen por ejemplo, de que tardan en autorizarles estudios y otros exámenes.

Las quejas incluyen presuntos hechos violatorios de derechos humanos ocurridos en el Reclusorio Metropolitano o de alta seguridad del Estado, en la Comisaría de Prisión Preventiva, en el Centro de Reinserción Social y en el Centro de Reinserción Femenil, con el mayor porcentaje en el de Prisión Preventiva.

En cuanto a años anteriores el promedio de quejas saltó de quince en 2013 a 32 en 2016, que ha sido hasta ahora el año con más quejas en la presente administración; en tanto que en 2014 se presentaron 22 y en el 2015 un total de 24.

El titular de la Primera Visitaduría General de la CEDHJ, Javier Perlasca Chávez, indicó en entrevista con MILENIO JALISCO, que este año no se han emitido recomendaciones como resolución a quejas relativas a los centros penitenciarios del estado. En tanto que el año pasado el organismo defensor emitió dos: la 1/2016 y la 11/2016.

Los abusos se presentan también en contra de familiares de los reos



El complejo tiene problemas de sobrepoblación carcelaria

La recomendación 1/2016 fue emitida el 29 de enero de 2016 por el multihomicidio de una familia que se registró al interior de un dormitorio de la Comisaría de Prisión Preventiva. Los hechos ocurrieron el 15 de marzo de 2015 cuando un interno asesinó a su mujer, a sus dos hijos y a su hijastra, utilizando un arma punzante que él mismo elaboró con un alambre.

El multihomicidio tuvo lugar durante la visita a la que tienen derecho los internos del centro en un dormitorio conyugal, al que pasó toda la familia, pues afuera llovía.

En su indagatoria, la CEDHJ evidenció la insuficiencia de personal de custodia y vigilancia en ese centro de reclusión, situación que derivó en este multihomicidio; dicha carencia es reiterada en el Diagnóstico 2015 de Supervisión a Centros Penitenciarios de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH).

Entre sus recomendaciones por este caso, la Comisión Estatal solicitó un

CLAVES ●●●● Quejas más comunes

Presuntos actos violatorios de derechos humanos más comunes en las quejas:

Malos tratos a internos o a su visita
Supuestas agresiones
Alimentación insuficiente
Falta de atención médica oportuna

Fuente: CEDHJ

SE HAN LOGRADO AVANCES EN ELIMINAR AUTOGOBIERNO: DIPUTADA

Faltan custodios y modernizar ingresos

Arturo Ramírez Gallo/**Guadalajara**

La diputada Martha Villanueva, presidenta de la Comisión de Readaptación Social en el Congreso de Jalisco coincidió con el fiscal Eduardo Almaguer en que han existido avances encaminados a reducir el control que tiene el autogobierno en centros penitenciarios como lo es el de Puente Grande. Pero pidió que se realice una investigación a profundidad del "narcorreventón" de encontrarse responsables se le aplique el peso de la ley.

En recientes fechas, la diputada hizo observaciones a la Fiscalía General respecto a medidas de seguridad en la penitenciaría. "Falta personal de seguridad para la cantidad de internos que había, observamos las medidas de control de acceso que la verdad ya deben estar más actualizadas, debe metérselo más presupuesto,

más infraestructura, más tecnología", dijo la legisladora de la fracción de Movimiento Ciudadano.

Al darse a conocer un video del festejo, la legisladora local aseguró que durante su trabajo al frente de la comisión de Readaptación Social no ha visto actos que representen que los presos tengan control de la cárcel.

"Hemos accedido, incluso la semana pasada fuimos nosotros ahí el Reclusorio Femenil, estuvimos festejando a las internas por el día del niño y día de la madre (...) la verdad que era día de visita y vimos una convivencia muy sana, muy familiar, no nos ha tocado observar en ningún momento, ni siquiera en los del interior del estado esto que acabamos de ver que pareciera que si fue organizado con cierta intención pero en otros tiempos", dijo la diputada en entrevista con MILENIO RADIO.

Dijo que en el Congreso de Jalisco no existen expedientes del año 2010

en el que la Comisión de Readaptación social visitó Puente Grande debido a una intervención realizada al interior.

Pide al gobierno federal

Quien también habló respecto al video grabado en 2013 al interior de Puente Grande fue Augusto Valencia, diputado que ha criticado la labor de Eduardo Almaguer como Fiscal General. El legislador recordó que desde "hace mucho" tiempo han solicitado la renuncia del fiscal por no contar con los elementos para estar en ese encargo.

"Salir a aventar la pelota pues ha sido la lógica de este gobierno (refiriéndose a la responsabilidad que el Fiscal Eduardo Almaguer dio a la administración de Emilio González). Me parece muy delicado que el gobierno federal debería de intervenir porque queda claro que la autoridad estatal

Reitera Valencia críticas al fiscal

está rebasada", dijo en entrevista.

Agregó que el gobierno federal debe de tomar el control de las penitenciarías ubicadas en el estado de Jalisco. Además recordó que año con año la Comisión Nacional de Derechos Humanos ha realizado recomendaciones y sin embargo, este espacio se encuentra rebasado en un 160 por ciento y se considera como trato inhumano cuando se encuentra al 100 por ciento de sobrepoblación.

Afirmó que existen elementos "de sobra" para realizar una reingeniería al interior de la Fiscalía General "pero al final del día es responsabilidad del gobernador que él los mantiene en el cargo y él serán quien deba de tomar la determinación". Agregó que la Fiscalía General tiene más una vocación política por los intereses electorales de Almaguer.

Enfatizó que el "narcorreventón" en Puente Grande se realizó durante la actual administración y que la encargada de la Fiscalía de reinserción social era Marisela Cobos, ahora la Fiscal Central de la FGE. **M**

En números

Quejas del complejo penitenciario de Puente Grande*

AÑO	QUEJAS
2017	16**
2016	32
2015	24
2014	22
2013	15

* Incluye al Reclusorio Metropolitano de alta seguridad del Estado, la Comisaría de Prisión Preventiva, el Centro de Reinserción Femenil y el Centro de Reinserción Social

** De enero a abril de 2017

análisis integral de las necesidades de la Comisaría de Prisión Preventiva, dotar de las instalaciones necesarias para que los internos cuenten con áreas adecuadas para talleres, visita íntima y visita familiar, y se amplíe la plantilla de personal de vigilancia y custodia.

Escasos dos meses después el organismo emitió la recomendación 11/2016 el 31 de marzo de 2016, tras la muerte de un interno quien fue golpeado por otros reclusos y abandonado en su celda donde falleció sin que hubiera custodios que intervinieran a tiempo; estos hechos también ocurrieron en la Comisaría de Prisión Preventiva.

La CEDHJ nuevamente vuelve a recomendar a la fiscal de Reinserción Social, Marisela Gómez Cobos, que se fortalezcan las medidas de seguridad en todos los módulos de la Comisaría de Prisión Preventiva; se instalen cámaras de circuito cerrado en lugares estratégicos; se realice el análisis integral sobre las necesidades de personal de vigilancia y custodia y "se amplíe esta plantilla de personal a fin de cubrir las necesidades en todos los reclusorios dependientes de la Fiscalía de Reinserción Social". **M**

EN ESTA OCASIÓN NO EXIGIÓ LA RENUNCIA DEL FISCAL

Alfaro, por esclarecer la narcopachanga

Víctor Hugo Ornelas/Guadalajara

Las dudas que han surgido luego de que GRUPO MILENIO reveló un video de una fiesta desarrollada al interior del centro penitenciario estatal en Puente Grande, no han quedado resueltas señaló el alcalde de Guadalajara, Enrique Alfaro Ramírez, quien calificó la grabación como algo "increíble".

A pesar de que el presidente municipal señaló que el tema no compete a los municipios y debe ser el Poder Ejecutivo el que lo resuelva, el problema, explicó, no es un asunto menor y debe atenderse para ser resuelto a fondo, esto, luego de conocer la postura de la Fiscalía general, la que aseguró que la fiesta fue video grabada en fechas previas a la llegada de Eduardo Almaguer a esta instancia estatal.

"Escuché sus declaraciones, afirman que no fue reciente, pero pues lo que yo creo es que se debería hacer una investigación a fondo deslindando responsabilidades", consideró el alcalde que ha sido



El alcalde Enrique Alfaro

el principal crítico al desempeño del fiscal. El primer edil también reservó su opinión sobre el tema de los autogobiernos en los centros de reclusión, pues insistió en que no conoce información oficial al respecto.

Alfaro Ramírez dijo que había que esclarecer la situación, pero no hizo señalamientos contra funcionarios estatales, "es que ese es el problema, tal vez esa sea la parte (que) a mí no me queda clara cuándo fue, qué pasó,

quiénes son los responsables, qué se hizo al respecto, no creo que sea un asunto menor, y creo que debería la Fiscalía poder precisar las dudas que han surgido en base a las primeras declaraciones".

Aunque otras ocasiones -por situaciones de menor relevancia, como lo es una publicación de un mensaje desde la cuenta de Eduardo Almaguer en la red social Twitter- han sido motivo para que Alfaro Ramírez pida la renuncia del fiscal, en esta ocasión se mostró mucho menos combativo y crítico a lo que podría estar ocurriendo en los centros penitenciarios en un tema relacionado con el evidente control interior por parte del crimen organizado, expuesto en la videograbación de dos horas de duración donde se aprecia no solo un festejo, sino la presencia de mujeres, bebidas alcohólicas y grupos musicales, además de la ausencia de custodios y de que los reos no utilizan el uniforme obligatorio en un centro penitenciario entre otras irregularidades. **M**



Registan un repunte en quejas de 2013 a la fecha

LA PREGUNTA DEL DÍA:

¿QUÉ OPINA DEL "NARCORREVENTÓN" EN EL PENAL ESTATAL DE PUENTE GRANDE?



Que Almaguer debe de ser destituido de manera inmediata y ser sometido a una investigación. Para que se pudiera celebrar esa fiesta tuvo que haber dado la autorización el Fiscal General ya que de ella depende la Fiscalía de Reinserción Social.

Daniel Hernández Silva

Que quedó padre el casino con música y todo. Perdón fue en Puente Grande no pues sí que bien se ve la corrupción de las autoridades que hubiera de todo como que debería existir la verdaderas leyes o mejor aún respetar la Ley pero como dice el dicho donde hay dinero el perro baila, ahora que sabemos que existe eso que va pasar lo mismo de siempre correr a los responsables ya con eso se acabó no, no creo que acabe de esas fiestas habrá muchas desde los 80 recuerdo que Rafael Caro, Don Neto y compañía hacían esas fiestas hasta mujeres metían en fin otra fiesta y ahí quedó para la historia. Ojalá algún día se hagan las cosas bien y acabe la Corrupción muy difícil pero veremos. ...RR al 100.

Rafael Martínez Nuño

Eso no es novedad... adentro el poder lo controla la gente, no el gobierno.

Los guardias son gatos de los jefes. Y esto nunca acaba porque la misma gente del gobierno está incluida con la mafia. La Plaza es la q manda adentro, así como no lo dice lencho en el video.

Huerta Statham Carlos

Destitución del director y de los guardias implicados !! Y acusar de apología de delito a los buchones esos !! Quién permitió la entrada de bebidas?

Sergio Mendoza

Se la pasan a gusto...con todas las comodidades gracias a la corrupción del gobierno estatal y su fiscalía de chocolate...

Fer Rub

Y Almaguer?? Jajaja seguro apadrina las fiestas. Es un cochinerito todo.

Taty's de Lozanne

Tienen derecho también de divertirse pero que inviten a todos los reclusos que se igualdad no sólo para unos cuantos.

Mario Perez Prado

FISCALÍA HABÍA DICHO QUE NO HAY PRIVILEGIOS EN LA CÁRCEL

Imperan en la penal extorsiones y pagos, acusan familiares

Internos del complejo penitenciario estatal de Puente Grande tienen que pagar hasta para beber agua o ver televisión

Redacción/Guadalajara

A pesar de que la Fiscalía de Jalisco insiste en que se han terminado los privilegios para algunos reos del penal de Puente Grande, las extorsiones que sufren los internos del reclusorio preventivo continúan, de acuerdo con testimonios de familiares de reos.

En un recorrido realizado por MILENIO JALISCO por el complejo penitenciario, se obtuvieron varios testimonios de familiares de reclusos que narraron el calvario que viven quienes están en el preventivo. Una mujer cuyo nombre no será revelado por motivos de seguridad, narró que los internos pagan cuotas al autogobierno por tener hasta agua potable para beber: "pagan por agua, por tener una televisión, pagan por todo, disque el gobierno les ayuda para evitar eso, pero puras mentiras".

"Yo traigo unos cigarros, haz de cuenta que están viejos, húmedos, pero están cerrados, un día le traje unos cigarros a mi hijo de hoja y no me los dejaron pasar porque estaban en duda, pensaban que eran de marihuana, pero cómo crees, en el preventivo cada vez que entraba con cigarros me chingaban uno", agregó.

Tienen que pagar para que les dejen dormir fuera de celdas en las que hay 10 internos

Mientras que otra persona acusó que los cobros por hacer una llamada telefónica o por lavar la ropa son cosa de todos los días, incluso, les exigen una cantidad económica para que los celadores les dejen abierta la celda durante la noche para que los internos puedan salir. "Son tantos en las celadas que ellos se sienten cansados, con mucho calor y la gente del Apá les cobra por dejarles la celda abierta para que ellos puedan salir, pues, imagínate duermen hasta 10 personas por dormitorio", explicó.

"También le tienes que dar dinero a las estafetas, las estafetas son quienes buscan a tu familiar cuando tienen que ir a declarar o cuando vamos a visitarlo en pueblo, también te cobran por ver o tener una televisión algo a lo que tienen derecho los que están en el penal", señaló la familiar de otro interno.

El pasado lunes por la noche, GRUPO MILENIO hizo público un video de una *narcociesta*

realizada dentro del reclusorio preventivo de Puente Grande, en el año 2013 según precisó después la Fiscalía General.

Aquella reunión fue encabezada por José Antonio Gutiérrez Valencia, conocido con los apodosos de *Don Chelo*, *el Ojo de Vidrio* o *el 77*, integrante del Cártel Jalisco Nueva Generación, y se realizó para conmemorar el día del padre y el primer aniversario luctuoso de su hijo. El Fiscal general del estado, Jesús Eduardo Almaguer Ramírez, dijo el martes que la fiesta se realizó con la complacencia de quien entonces era jefe de Custodios del penal, Enrique Huerta Balcázar, quien también facilitó el ingreso al reclusorio del grupo musical conocido como Los Buchones de Culiacán.

Almaguer Ramírez señaló: "el video lo desconocíamos, pero nos ha dado pie para una investigación cómo se daba este proceso, particularmente en el anterior sexenio".

José Luis Gutiérrez Valencia es originario del estado de Michoacán, fue capturado por elementos de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Jalisco el 12 de enero del 2010, en el municipio de Puerto Vallarta, en posesión de armamento de alto poder. **M**



El núcleo penitenciario volvió a ser noticia por EL video de una narcociesta allí

Suma Puente Grande seis años sin fugas

La alarma de fuga en el Centro de Readaptación Social de Puente Grande sonó a las 01:40 horas. El tercer día de 2008, dos internos de alta peligrosidad escaparon de esa prisión a cargo del Gobierno del Estado. Un día después, la autoridad informó que detuvo a cinco funcionarios. Estaban señalados por facilitar el escape de Manuel Orozco Heredia y Miguel Ángel Arellano Valencia.

Miguel Ángel, originario de Apatzingán, fue ligado por la extinta Secretaría de Seguridad como integrante del Cartel de los Valencia o del Milenio, grupo delictivo que hoy tiene a 64 de sus miembros en el complejo metropolitano.

"El Mike", le decían al hombre que, en junio de 2005 causó indirectamente la muerte de dos custodios del Centro de Justicia de Tepetitlán. Un grupo de individuos armados trató de ingresar por él, pero no lo logró. Entonces, el señalado tenía dos condenas que sumaban 29 años y medio.

La investigación en curso indicó que Miguel Ángel había entregado 150 mil pesos al jefe de custodios para facilitar su escape. Su compañero, apodado "El Caballo", era procesado por un juez de Mascota por homicidio y robo calificados, y en 2007 había escapado de la prisión municipal de Ameca. Luego, ambos fueron reubicados a Puente Grande y "vivían" en el entonces dormitorio número 11, asignado a internos con un perfil de alta peligrosidad.

En el periodo 2008 y 2011 suman seis presos que tuvieron éxito al huir del complejo penitenciario; uno más casi lo logra, pero fue "capturado a la salida del reclusorio" el 29 de julio de 2011, según la Fiscalía.

Sin embargo, en la presente administración estatal no hay registros de fugas en Puente Grande. Suman seis años sin este tipo de hechos.

Además de Manuel Orozco Heredia y Miguel Ángel Arellano Valencia, José Guadalupe Sosa Pérez, recluso por secuestro y asociación delictuosa, pagó 50 mil pesos y un automóvil a dos custodios, quienes eventualmente fueron consignados. Huyó en octubre de 2010. También entran al listado Gerardo Dávila, Ricardo Venegas (o Hugo Lozano) y Mario Márquez (o Luis Eduardo Bazz), señalados por secuestro, extorsión, homicidio y robo calificados.

Cuando Joaquín "El Chapo" Guzmán se fugó de Puente Grande en 2001, fue del reclusorio de máxima seguridad a cargo del Gobierno federal (alejado al complejo estatal).



A LA ESPERA. En el último estudio, la Comisión Nacional de Derechos Humanos otorgó una calificación de 6.9 en promedio a las cárceles de Jalisco. El nuevo diagnóstico saldrá próximamente.

GUÍA

Entre abusos, "zorras" y castigos

Entre enero de 2005 y marzo de 2017, las autoridades penitenciarias de Jalisco han sancionado en total dos mil 047 "abusos" entre internos del complejo carcelario de Puente Grande (Metropolitano, Sentenciados, Preventivo y Femenil). Los apercibimientos son aplicados a personas que dañan las paredes de su estancia o no pasan lista, o a quienes incurrir en casos más graves como agresiones físicas en contra de sus compañeros o incluso del personal que trabaja en la prisión.

La incidencia más alta está en el penal Femenil, donde se han aplicado 335 sanciones por agresión física o verbal a otra interna. Después, 264 por agresiones, 198 por riñas, 196 por no pasar lista y 80 por acudir tarde a los juzgados.

Algunas de las faltas más graves que comparte la Fiscalía son el "tratar de sorprender a la vigilancia", la posesión de armas, robos, agresión a las visitas, saltar o deambular por las zonas restringidas, robos, daños a la institución o extorsionar a los visitantes.

Aunque se han detectado cientos de objetos prohibidos durante los recientes operativos (conocidos en Puente Grande como "zorras"), sólo se han aplicado siete sanciones por tratar de ingresarlos, y 95 apercibimientos más por la posesión de objetos no autorizados.



Eduardo Almaguer, fiscal de Jalisco.

"(Tras la narcofiesta en el penal Preventivo) tenemos que dar una respuesta muy concreta, pero también mostrar los avances que se han dado y en qué etapa se encuentra el sistema penitenciario de Jalisco."

INVESTIGAN NARCOFIESTA

A propósito del video en el que se confirma la celebración de una fiesta con alcohol y música en vivo dentro del penal Preventivo, la Comisión Estatal de Derechos Humanos inició una investigación: la octava del año, para tratar de esclarecer el hecho.

La fiesta en el penal de Puente Grande protagonizada por José Luis Gutiérrez Valencia, alias el "Ojo de vidrio", ocurrió en junio de 2013, afirmó el fiscal Eduardo Almaguer, por lo que se deslindó del tema porque no estaba en el cargo.

El primer visitador de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, Javier Perlasca Chávez, expone que, por los tiempos, la indagatoria de este hecho avanzará a la par de las pesquisas que realiza la Fiscalía del Estado. "Si detectamos irregularidades administrativas se pedirán responsabilidades (...). Casi vamos a ir paralelos en nuestras investigaciones".

El fiscal general Eduardo Almaguer ofreció todas las facilidades para que los funcionarios de la CEDHJ nutran y concluyan su propia investigación.

CLAVES

Población y delitos

Núcleo En las cuatro prisiones estatales de Puente Grande hay 13 mil 085 internos. El espacio más abarrotado es el penal Preventivo: seis mil 399.

Ilícito El delito de robo es por el que hay más personas en prisión; después está el homicidio y en tercer lugar el de delitos contra la salud. Un crimen que, además, es de corte federal.

Líderes Las personas sentenciadas por robo, homicidio y delitos contra la salud también están hasta arriba en la estadística.

Otros En Puente Grande hay una persona detenida por explotación e inducción a la mendicidad, uno más por bigamia, dos por tráfico de indocumentados y dos más por terrorismo.

Sentencias El sistema penitenciario tiene identificados 110 delitos distintos por los que están las personas reclusas en prisión, pero sólo 95 por los que se han dictado sentencias.

Puntas y navajas... al por mayor

Tubos, varillas, puntas improvisadas, navajas, cuchillos, tijeras y hasta alambres. Los objetos que han recuperado las autoridades carcelarias en los operativos de revisión adentro del complejo penitenciario de Puente Grande tienen un núcleo claro de concentración: el Centro Preventivo.

Sólo en ese espacio han sido asegurados cinco mil 731 objetos que pueden ser utilizados para agresión. Es el 94.6% de los seis mil 055 que han recuperado en total, en las movilizaciones realizadas desde 2005 y hasta marzo de este año.

La Fiscalía del Estado informa que esas son las armas improvisadas que retiraron a internos del Reclusorio Preventivo y del Centro de Readaptación Social. De este último son únicamente 324 en los últimos 12 años. Hay más control de la autoridad.

Mientras en el reclusorio de Sentenciados se registra un promedio anual de 27 armas aseguradas, en el Preventivo son 477 por año. La diferencia es 17 veces mayor en el espacio donde se han ventilado fiestas grabadas en video, y cuyos anfitriones se asumen como líderes del Cartel Nueva Generación.

Según la respuesta de la autoridad, a cada aseguramiento sigue un acta circunstanciada y la Dirección de Visitaduría comprueba que los objetos sean destruidos. Sin embargo, "no se localizó registro alguno de sanciones aplicadas, ya que (...) no se identificó poseedor o propietario de dichas armas u objetos".



Javier Perlasca Chávez, primer visitador de la CEDHJ.

La situación ha mejorado muy poco (en las cárceles). Por ejemplo, la última calificación general es de 6.9 (sobre 10 puntos). La que sigue será alrededor de 7.1 o 7.2... si acaso.

COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS

"No ha mejorado mucho"

El nuevo sistema de justicia penal ha comenzado a despresurizar las prisiones de Jalisco, pero eso no ha resuelto del todo la problemática que ocurre en el interior. El próximo estudio de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) ventilará, por esos motivos, "una mejora mínima" en su evaluación 2016, respecto a la del año anterior.

Eso adelanta el primer visitador de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, Javier Perlasca Chávez. El estudio de las cárceles estatales será publicado en los próximos días y "lo más seguro es que (...) todavía se va a detectar esa parte". Se refiere al autogobierno, que pese al discurso de la Fiscalía, sigue existiendo en los espacios de reclusión.

"La situación ha mejorado muy poco. Por ejemplo, la última calificación general es de 6.9 (sobre 10 puntos). La que sigue será alrededor de 7.1 o 7.2... si acaso".

En los informes de la CNDH participan tanto el personal de esa instancia como sus homologos estatales. Todos se entrevistan con los internos y autoridades y realizan visitas de campo para constatar las condiciones en que viven, así como las acciones que realiza la autoridad para lograr la meta de reinserción.

Adelanta que las "tienditas", usualmente a cargo de los mismos internos, ya están bajo el control del Estado. Es una mejora adicional que suma dos o tres decimas a la calificación de las prisiones de Jalisco.

Retomar el control de puntos de venta es loable, pero "no es suficiente para acabar con el autogobierno".

En 2016, la primera recomendación de la Comisión Estatal de Derechos Humanos fue dirigida a la entonces fiscal de Reinserción Social, Marisela Gómez Cobos (hoy fiscal Central), por un multihomicidio ocurrido en el interior de un dormitorio, a manos de un interno que asesinó a cuatro familiares que estaban de visita. La Comisión pidió la reparación del daño a los familiares de las víctimas porque los hechos ocurrieron "como consecuencia de la falta de una debida vigilancia del personal de custodia", y sanciones para el personal.

La siguiente recomendación a la fiscal de Reinserción fue por la muerte de un interno del Preventivo, quien murió después de haber sido golpeado. El fallecido había tratado de ahorcar a una familiar y otros internos lo mataron a golpes. De nuevo, Dere-

chos Humanos "evidenció que ese centro de reclusión carece de suficiente personal para la debida vigilancia de los internos y de las personas" que acuden a visitarlos.

"Nosotros hacemos propuestas para que mejore la vigilancia, la custodia y las condiciones que han generado este tipo de problemas", dice el visitador. "Si se requieren muchas acciones, mayor inversión, cambio de prácticas, más personal...".

Al respecto, Eduardo Almaguer indicó que las Comisiones en materia de Derechos Humanos y grupos de legisladores que deseen verificar las condiciones del sistema carcelario de Jalisco, tendrán las puertas abiertas del complejo de Puente Grande, a fin de que "constaten que en este momento hay un proceso de orden, de aplicación del reglamento... no hay internos con privilegios, canchallas o con ejercicio indebido de alguna autoridad ilegítima".

No removeran de su cargo a la fiscal central

La Fiscalía de Jalisco afirmó que mientras se lleven a cabo las indagatorias sobre la fiesta registrada en 2013 en el penal de Puente Grande, Marisela Gómez permanecerá en su cargo como fiscal central. Luego de la difusión de un video en dicho reclusorio.

En el video en cuestión se muestra a José Luis Gutiérrez Valencia, integrante del Cártel Nueva Generación, rodeado de otros internos en medio de un festejo en el penal, al parecer por motivo del Día del Padre y el aniversario luctuoso de uno de sus hijos. En éste se ve que tres grupos musicales amenizan la fiesta, uno de ellos, Los Buchones de Culiacán, quienes expresan su admiración por el anfitrión también conocido como *Don Chelo*.

En un momento dado, ya bajo los influjos del alcohol, Gutiérrez asevera que él es "quien manda" en ese reclusorio.

Por su parte, el alcalde tapatío, Enrique Alfaro, pidió investigar el caso. "Lo que



Los funcionarios, previo a una rueda de prensa. | CUARTOSCURO

2013

año en el que se realizó una fiesta en el penal de Puente Grande, protagonizada por un miembro del CNG.

yo creo es que tendría que haber es una investigación a fondo y deslindar responsabilidades con claridad, insisto, son temas que le corresponden al gobierno del estado, que ellos aclaren, que ellos expliquen".

PUBLIMETR Y EL INFORMADOR

INVESTIGADO POR DESAPARICIÓN FORZADA Y HOMICIDIO

Declara en Fiscalía, alcalde de Ixtlahuacán

Redacción/**Guadalajara**

En días pasados, el alcalde priista de Ixtlahuacán de Los Membrillos, Eduardo Cervantes Aguilar, acudió a declarar a la Fiscalía General del Estado por los señalamientos que pesan en su contra por los delitos de homicidio y desaparición forzada.

Fuentes cercanas al caso consultadas por MILENIO JALISCO, señalaron que el funcionario público fue interrogado por más de ocho horas por agentes del área de ho-

micidios dolosos y desaparecidos. Hasta el momento se desconoce el contenido de su declaración.

Cervantes Aguilar, habría ordenado en el año 2013 la desaparición de Álvaro Corona Piceno, ex director de la policía municipal de Ixtlahuacán de Los Membrillos; mientras que Gerardo Corona Piceno, hermano de Álvaro, fue asesinado el pasado 19 de abril del 2017, afuera de su casa en la colonia Jardines de la Cruz. De acuerdo con el colectivo formado por familias de personas desaparecidas, Por Amor a Ellxs,

el crimen está relacionado a la desaparición de Álvaro Corona.

El nombre de Eduardo aparece en un mapa delincuenciaal donde se revelan los nombres de integrantes del Cártel Jalisco Nueva Generación, por lo que es investigado por la SEIDO.

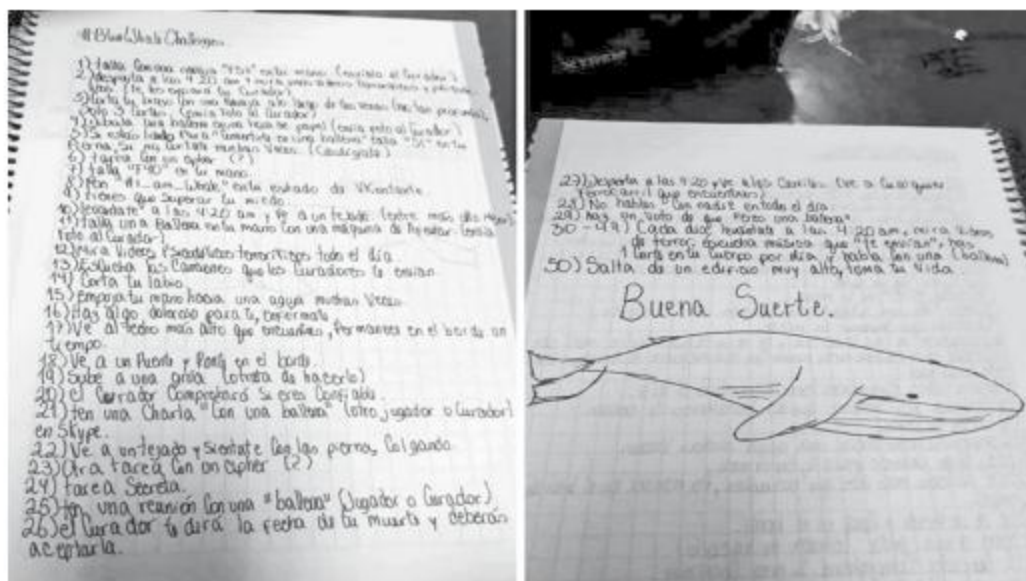
La misma fuente consultada por este medio reveló que también se investiga su posible participación en la venta de portaciones de arma a civiles, a quienes hacían pasar por policías municipales de Ixtlahuacán de Los Membrillos. **M**

FAUNA ESPECIE PROTEGIDA

Transportaban tarántulas dentro de un cargamento

Elementos de Policía Federal, adscritos al Aeropuerto de Guadalajara aseguraron un paquete que contenía tarántulas vivas y ocultas en cajas de videojuegos, mismas que serían enviadas a Estados Unidos. Al realizar revisiones a empresas de paquetería y mensajería, localizaron una caja con 10 cartuchos de videojuegos. Al verificarlos encontraron en su interior 73 tubos de plástico que contenían, cada uno, un arácnido.

El paquete no contaba con la documentación requerida y las tarántulas se pusieron a disposición de personal de la Procuraduría Federal de Protección Ambiental (Profepa). La caja con arañas tenía como origen Guadalajara y su destino la ciudad de Hanover Maryland, en Estados Unidos.



EL RETO "Ballena Azul" a través de Facebook en México.

Piden romper con el reto "Ballena Azul"

■ Por ser un juego o reto peligroso que ya cobró vidas en otras naciones Senadores del PRI solicitaron emitir alertas

Senadores del Grupo Parlamentario del PRI solicitaron a la Comisión Nacional de Seguridad emitir alertas, realizar una investigación para detectar y, en su caso, desarticular cualquier indicio del reto "Ballena Azul", a través de Facebook en México, por ser un juego o reto peligroso que ya cobró vidas en otras naciones y que se empieza a difundir en el país.

Mediante un punto de acuerdo, los senadores Verónica Martínez y Roberto Albores consideraron necesario que los gobernadores y el jefe de Gobierno de la Ciudad de México instruyan a sus respectivas "Policías

Cibernéticas" o áreas de inteligencia en delitos electrónicos, a llevar a cabo el mismo procedimiento.

Señalaron que la Coordinación para la Prevención de Delitos Electrónicos de la División Científica, de la Policía Federal, debe indagar al respecto, toda vez que se tienen registros de víctimas en España, Brasil, Bolivia, Colombia, Chile y Uruguay, y esta peligrosa moda puede ser retomada en México.

De acuerdo al análisis The Competitive Intelligence Unit, difundido en julio del 2016, en el país existen 64.5 millones de internautas suscritos a alguna red social. Un porcentaje muy alto de esos usuarios son

menores de edad, adolescentes y jóvenes.

La exposición de motivos señala que en México, de acuerdo a un estudio de junio del 2016 del Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), el 88 por ciento de los jóvenes mexicanos usa Internet principalmente para acceder a redes sociales, un porcentaje que se mantiene alto en personas entre los 18 y 24 años de edad.

Se detalla que el principal uso de Internet es para acceder a redes sociales. Entre usuarios de 18 a 24 años, lo hacen el 88 por ciento; de 25 a 34 años, el 79 por ciento, y los de 50 a más años, otro 68 por ciento.

SEGU RIDAD

TLAJOMULCO

Chocan una camioneta y tren

● Ayer por la mañana una camioneta se estrelló contra un tren de carga en Tlajomulco de Zúñiga.

El chofer de la camioneta involucrada resultó con lesiones leves; transportaba envolturas de dulces las cuales quedaron regadas en el camino.

Bomberos de Tlajomulco auxiliaron a los involucrados en el accidente ocurrido sobre la avenida Pedro Parra Centeno y las vías del tren, en la colonia Los Campos. *Tania Yareli Casillas*

PLANTA BAJA

Se quema una habitación en GDL

● La casa estaba vacía, por lo que no hubo lesionados. Una vivienda ubicada en avenida República, cerca de la Calle 38, en Guadalajara, se incendió ayer por la mañana.

Bomberos municipales apagaron el fuego en una habitación de 5 metros por 4, ubicada en la planta baja del edificio.

En el lugar se quemaron muebles y ropa guardados en un cuarto. Aún no se determinan las causas del incendio. *Tania Yareli Casillas*



EN ZAPOPAN

Retira \$300 mil y se los roban

● Tras retirar 300 mil pesos de una sucursal de Banorte, dos hombres lo interceptaron más adelante y le quitaron el dinero.

Ayer, la Policía de Zapopan informó que se registró un robo de tipo conejero entre las avenidas Patria y Acueducto.

La víctima fue un hombre, quien informó que tras hacer un retiro en la sucursal bancaria ubicada en avenida Manuel Acuña y Artesas, cuerdas adelante dos hombres a bordo de una moto BMW negra lo interceptaron y le dispararon, aunque no lograron herirlo; sin embargo, esto permitió que los asaltantes se llevaran el dinero. *Adrián Montiel*



POLICIA FEDERAL

Decomisan arañas ocultas en videojuegos

● Ayer por la mañana elementos de la Policía Federal adscritos al aeropuerto de Guadalajara localizaron un paquete con 10 cartuchos de videojuegos que ocultaban 73 tubos de plástico con el mismo número de arañas. El hallazgo se realizó tras una revisión en una empresa de paquetería y mensajería.

El paquete no tenía documentación. La guía tenía lugar de origen en el municipio de Guadalajara y tenía como destino la comunidad de Hanover, Maryland, Estados Unidos.

Del manejo de los arácnidos se hizo cargo la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profe-pa). *Adrián Montiel*

ABOLLADA. La camioneta con reporte de robo resultó con daños luego de que se impactara con varios vehículos.



FOTOS: ESPECIAL

Tras una persecución, recuperan camioneta

CHOCA CON VARIOS VEHÍCULOS

El sujeto fue detenido y el caso será investigado por la fiscalía; capturan a otro en Tlajomulco luego de robar otro vehículo

TANIA YARELI CASILLAS

Después de una persecución desde la colonia Ladrón de Guevara hasta Santa Teresita, un hombre fue detenido ayer a bordo de un vehículo robado.

La Policía de Guadalajara informó que la persona de 25 años enfrentará cargos por viajar en una camioneta con reporte de robo y por huir de las autoridades.

El joven manejaba una camioneta Ford Escape en calle Marsella, cerca de calle Morelos, cuando llamó la atención de policías municipales porque el vehículo tenía placas remarcadas.

Los oficiales le pidieron al conductor que se detuviera, pero él los amenazó con un arma y aceleró. Fue perseguido hasta calle Nicolás Romero, cerca de calle Hospital, en Santa Teresita. En ese cruce el hombre perdió el control del volante, chocó con cuatro vehículos, derribó a un policía motorizado y terminó impactándose en una barda. El agente resultó con lesiones leves.

La persona detenida declaró que vivía la colonia Uri Quintana, en Tonalá, y se dedicaba a pintar casas. Se le decomisó una pistola, la cual resultó ser de juguete, así



SE PROLONGÓ. La persecución iniciada en Zapopan terminó hasta Tlajomulco de Zúñiga.

como la camioneta color arena que tenía reporte de robo vigente, según los datos proporcionados por Centro Integral de Comunicaciones (Ceinco).

La carpeta de investigación sobre este caso es integrada por un Ministerio Público de la Fiscalía General del Estado (FGE).

POCO DESPUÉS DE ROBARLA...

Por otro lado, en el municipio de Zapopan, una camioneta Toyota Rav4, modelo 2017 fue recuperada poco después de que fuera arrebatada a su dueño en la colonia La Hacienda.

El vehículo fue robado con violencia en calle Hacienda, cerca de la calle Leona Vicario. La víctima reportó el delito inmediatamente y los policías que respondieron descubrieron la camioneta mientras circulaba por prolongación

López Mateos.

La persecución duró varios kilómetros y concluyó hasta Santa Cruz de las Flores.

“De igual manera, informándole al municipio de Tlajomulco de Zúñiga el cual se suma, se suma a la coordinación, y llegando aquí a Santa Cruz de las Flores se logra la detención, no previo antes que este individuo intenta agredir a los oficiales, amagándolos con arma de fuego, por lo cual repelen la agresión”, informó un comandante de Zapopan sobre el suceso.

Policías de Tlajomulco le cerraron el paso a la camioneta. De acuerdo con las autoridades, el conductor intentó atropellar a los oficiales y los amenazó con una pistola, por lo que estos le dispararon y resultó herido.

Se recuperó la Toyota y un arma, y la persona es investigada por el Ministerio Público.



INSTAGRAM /mrguadalajara

ACLARACIÓN DE LO OCURRIDO

Rechaza GIA participación de personal en homicidio

TANIA YARELI CASILLAS

Contrario a lo publicado ayer por este medio, la empresa de seguridad privada Grupo de Inteligencia Armado (GIA) aclaró que las dos personas involucradas en un asesinato ocurrido el martes en la colonia Guadalupe Inn, en Zapopan, no pertenecen a su personal.

El miércoles NTR publicó que “después de una discusión con un compañero de trabajo, un hombre fue asesinado con arma blanca en la colonia Guadalupe Inn (...) Se trata de un elemento de la empresa de Seguridad Privada GIA, quien perdió la vida fuera de su trabajo”.

Sin embargo, la empresa aclaró que ninguno de sus empleados estuvo involucrado en el incidente. La Policía de Zapopan confirmó que se trataba de empleados de la

empresa de seguridad NITRO y al servicio de Inmobiliaria GIG.

El hecho ocurrió cerca de las 16 horas en la lateral de Periférico poniente, entre las avenidas Guadalupe y Ecnómos; afuera del edificio de la compañía constructora.

De acuerdo con la Fiscalía General del Estado (FGE), la persona fallecida, de 39 años, tenía heridas de arma blanca en el tórax.

Los testigos informaron a las autoridades que otro hombre, también elemento de seguridad privada, forcejeó con la víctima y después huyó del lugar a pie.

DISPARA Y LO DETIENEN

Al estar discutiendo con uno de sus hijos, ayer un hombre alcoholizado disparó al interior de su casa en la colonia San Andrés, en Guadalajara, por lo que fue detenido.



GRUPO INMARTO

La Policía de Guadalajara informó que la familia pidió que su paciente fuera remitido al agente del Ministerio Público, quien determinará su situación legal.

INSTANCIA. La fiscalía será la encargada de investigar el caso.



Disparos caseros

Discutiendo con su hijo, un hombre hizo al menos cinco disparos en su casa, pero su cónyuge lo denunció y fue arrestado por policías tapatíos, en la Colonia San Andrés.

La aprehensión

- Policías tapatíos refirieron que el detenido, de 36 años, estaba bajo los efectos del alcohol.
- Fue la cónyuge del

El sospechoso fue capturado en Avenida del Parque y Gómez Farías, en Guadalajara.

- detenido quien les entregó una pistola con cinco balas y cinco cascalillos usados.
- La mujer acusó a su pareja de hacer los

- disparos, por lo que policías arrestaron al hombre.
- No se informó por qué discutieron, tampoco hubo heridos.

2,220

casos de violencia intrafamiliar en Jalisco.

487

casos en GDI, en el mismo lapso, según Mide.

JUSTICIA

JUEVES 11 / MAY. 2017 / justicia@mural.com / Editor: Jorge Ocegueda

Para retiros bancarios importantes en Zapopan, pida escolta policial del Municipio al 3836-3600.

Atracan a cuentahabiente en Patria y Acueducto

Roban \$300 mil dos 'conejeros'

Uno de los sujetos dispara contra la víctima y ésta logra salir ileso

DANIEL GASPAR

De recibir dos disparos se salvó un hombre que trató de evadir a ladrones "conejeros" en el Fraccionamiento Real Acueducto, pero le quitaron cerca de 300 mil pesos.

Según personal de la Comisaría de Zapopan, cerca de las 12:00 horas de ayer un hombre que presuntamente es propietario de una casa de cambio retiró el dinero de un Banorte ubicado en Manuel Acuña y Avenida Azteca, en el Fraccionamiento Montez, en Guadalajara.

El empresario subió a un vehículo —cuyas características no se detallan— y llegó hasta el estacionamiento de una pequeña plaza comercial que rodea a una gasolinera, sobre Patria, entre Acueducto y Real Acueducto, en el Municipio de Zapopan.

Fue allí donde el cuentahabiente bajó de su unidad porque se dio cuenta de que dos hombres que circulaban en una motocicleta marca



En este punto fue cometido el atraco al mediodía de ayer.

Tenga cuidado

- Evite retirar fuertes cantidades de dinero y utilice transferencias electrónicas.
- Pague nóminas por tarjeta de débito.
- Si ve sospechosos alrededor de un banco, llame al 911.
- Si va a trasladar mucho dinero, pida escolta policial.

La Fiscalía estatal recomienda:

- Retire dinero cerca de su casa, negocio o trabajo.
- Si ve que lo siguen, no se detenga y busque una patrulla en un lugar vigilado.
- Si durante el traslado se poncha una llanta de su auto, bájese, corra y busque ayuda que no sea de extraños.

BMW negra lo siguieron desde que se retiró del banco. El hombre tomó el dinero y trató de escapar de los sospechosos que se acercaron para encajonarlo, y durante su huida uno de los su-

jeto le disparó con un revólver, pero no le acertó. «Vimos cuando el muchacho (la víctima) corrió para allá y el otro se fue detrás de él y le tiró un balazo, y el otro corrió más», dijo un testigo

que pidió el anonimato.

La víctima trató de escapar, pero el pistolero volvió a subir a la moto de su cómplice y ambos fueron tras el empresario, mientras hicieron otro disparo, sin acertarle. Cuando los presuntos ladrones alcanzaron al afectado en la motocicleta, éste fue obligado a entregar el dinero a los ladrones, que escaparon tras tomarlo.

Una vez que los "conejeros" se alejaron, el empresario volvió a la gasolinera a pedir ayuda.

La testigo relató que al principio las personas del lugar pensaban que el que trataba de huir de los motociclistas era el ladrón, y fue hasta que los de la moto comenzaron a disparar cuando notaron que los asaltantes eran los de la BMW.

Minutos después del atraco, llegaron policías de Zapopan, pero aunque buscaron a los ladrones, no se reportó su captura. Trabajadores de comercios aledaños al lugar del robo refirieron que varios locales tienen cámaras de seguridad, mediante las cuales se podría identificar a los criminales.

En corto



QUITA BOLSO Y LO ATRAPAN

El bolso le arrebató un hombre a una mujer en Monte Ávila, entre 2 Colinas y Monte Jurillo, en la Colonia Independencia, pero policías tapatíos lo detuvieron. El sujeto también trae otras tarjetas con identificaciones de distintas mujeres. Staff



RECUERDAN A LARIOS

El aniversario luctuoso número 22 de Leonardo Larios Guzmán, ex Procurador asesiado afuera de su casa por sujetos a los que no les aceptó un soborno para beneficiarlos, fue conmemorado ayer afuera de las instalaciones de la Fiscalía, donde se encuentra su busto. Staff



Queman a un Uber

MURAL / STAFF

Grave terminó un chofer de Uber, a quien le arrojaron combustible y le prendieron fuego, en Zapopan.

Personal de la Comisaría Municipal afirmó que el afectado, de unos 30 años, es conductor de dicha plataforma, aunque se buscó a la empresa y hasta anoche no hizo algún pronunciamiento.

El ataque se registró cerca de las 22:00 horas del martes, en Paseo de los Cruces y Paseo de los Paraisos, en la Colonia Mesa de los Ocotes. Al llegar al sitio, bomberos se encontraron con que el afectado ya había sido llevado por colonos a un puesto de socorro y que otros habitantes de la zona habían apagado el fuego en el automotor, explicó Rogelio Orozco, primer oficial de los "ragamuffins".

«(Vecinos) manifiestan que el incendio fue intencional, que personas que desconocen su identidad le arrojaron líquido combustible», expuso. De forma extraoficial se informó que los agresores viajaban dentro del auto. El afectado bajó del vehículo y rodó por el suelo para tratar de apagar el fuego en su ropa y posteriormente los vecinos lo auxiliaron.

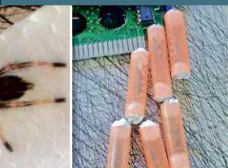
El auto, un Logan, avanzó sin conductor unos 40 metros por una pendiente, hasta detenerse a la orilla de un pequeño barranco, donde los vecinos le echaron agua para extinguir las llamas que invadían el interior.

Envían iarañas!



- El hallazgo fue realizado la mañana de ayer, durante una revisión.
- Los arácnidos estaban metidos en tubos de plástico con orificios.

En una paquetería del Aeropuerto policías encontraron arañas exóticas ocultas en videojuegos.



73 arañas localizadas por los federales.

10 cartuchos de videojuegos asegurados.

QUISO GANARLE AL TREN

Al tren quiso ganarle el paso el chofer de una camioneta Ford de caja seca con envolturas para dulces, en Pedro Párra Centeno, a la altura de Las Vías, en la cabecera de Tijuamoc, pero el pesado lo embistió y lo sacó del camino, el afectado tuvo heridas leves. Daniel Gaspar



VA GRÚA CONTRA CASA

Una grúa de plataforma que cargaba un BMW modelo 2012 descendió sin freno ni conductor por una pendiente en la Calle Nube Marta, y chocó con la fachada de una casa en Calle Cadenas de las Américas, en la Colonia Las Glorias del Coll, de Zapopan; no hubo heridos. Daniel Gaspar

Niegan que sea su guardia

MURAL / STAFF

Aunque en el sitio donde ocurrió el homicidio autoridades indicaron de forma extraoficial que el guardia asesiado en Periferico era de GIA, la empresa descartó que se trate de uno de sus miembros.

A través de un comunicado el Grupo de Inteligencia Armado agregó que tampoco la persona señalada como agresor es parte de su plantilla.

La agresión ocurrió cerca de las 16:00 horas del martes, frente a un edificio ubicado cerca del cruce con Avenida Guadalupe, en Zapopan.

Policías locales dijeron que el afectado tuvo un pleito con un compañero suyo y fue atacado con un arma blanca.

Cuando los paramédicos llegaron, el hombre, de unos 60 años, ya había muerto.

Justifica a Gómez Cobos

Dice Almaguer que la entonces jefa de Reinserción no se enteró de fiesta

ENRIQUE OSORIO

Aunque era la encargada del sistema penitenciario al momento en que se realizó la fiesta en el Reclusorio Preventivo a nombre de un grupo criminal, Mariela Gómez Cobos, actual Fiscal Central, no amerita ser removida de su cargo durante la indagatoria.

Esto aseguró ayer su superior, el Fiscal General, Eduardo Almaguer, quien argumentó que las investigaciones corren a cargo de la Dirección de Visitaduría y Contraloría, que depende directamente de este funcionario y no de Gómez Cobos. También justificó el no



Gómez, actual Fiscal Central, es subordinada de Almaguer.

removerla temporalmente bajo el argumento de que la indagatoria corresponde a cuando se desempeñó como Fiscal de Reinserción Social en 2013, y no a hechos ocurridos en el área que encabeza ahora.

Según le dijo a Almaguer, Gómez Cobos nunca se enteró de la fiesta realizada en junio de 2013, en la que José Luis Gutiérrez Valencia se ostentó como jefe del auto-

gobierno en la prisión. «Yo hablé con la anterior Fiscal (Gómez Cobos) y con el actual Fiscal (Carlos Zamudio), y con quienes fueron directores del reclusorio, la respuesta es que nunca fueron enterados.

quién fue cómplice», afirmó Almaguer.

Tras la difusión del video de la fiesta, la dependencia aseguró que ocurrió en junio de 2013, y que ya no hay privilegios para nadie en Puente Grande.

Por su parte, el diputado federal de MC, Víctor Sánchez, secretario de la Comisión de Justicia, pidió la remoción de la funcionaria para evitar vicios en la investigación, y calificó como grave que Gómez Cobos no estuviera enterada.

La Ley Estatal del Sistema de Seguridad Pública del Estado establece la posibilidad de suspensión o reubicación provisional del servidor sujeto a procedimiento cuando la falta lo amerite, lo cual debe ser determinado por la instancia que investiga, en este caso, el área de Visitaduría.